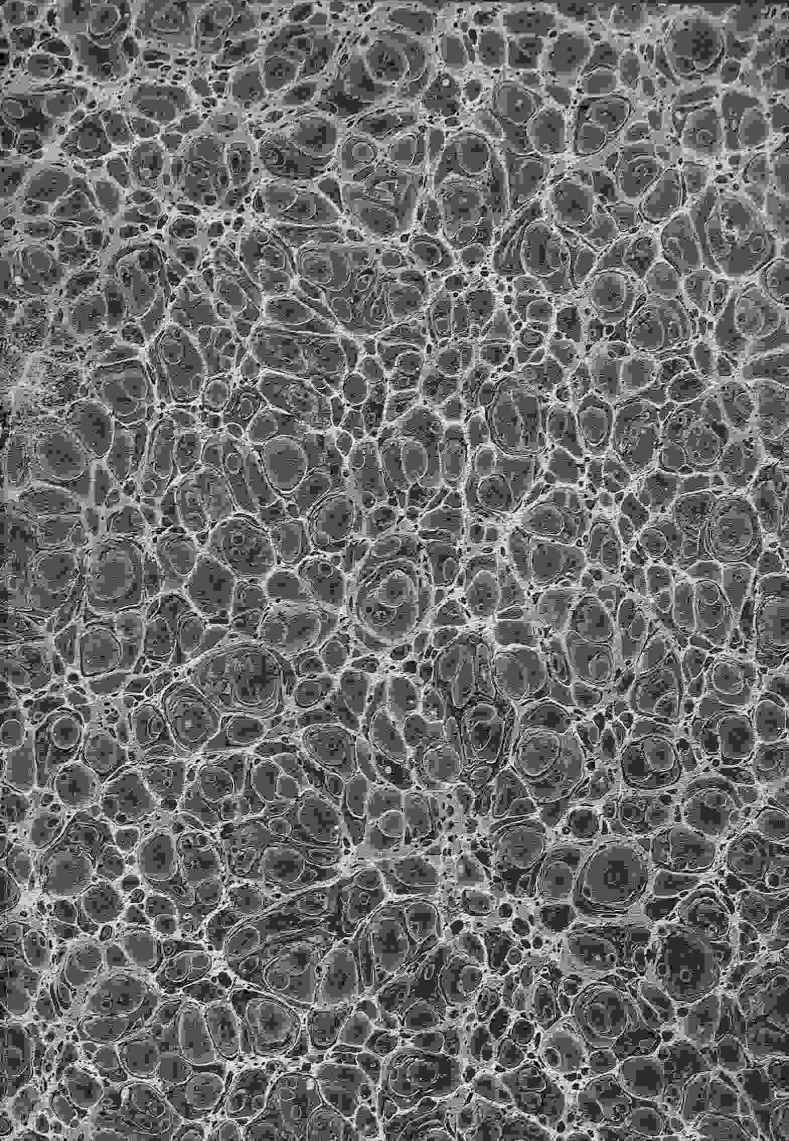








23
2472

GUIA DE LINARES Y SUS MINAS,

CON UNA RESEÑA HISTÓRICA,
ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DE TODOS LOS PUEBLOS
DE SU PROVINCIA JAÉN.



LINARES, 1880.

IMP. DE D. JULIAN DE MARTOS É HIJO,

MENDIZABAL NÚMERO 13.



Es propiedad de su autor
D. Julian de Martos.

PROLOGO.

Hacia tiempo, y mucho, que se dejaba sentir la falta en esta ciudad de un libro que pusiera de manifiesto y al alcance de todas las clases de la sociedad, el estado y condiciones de Linares, sus minas, calles, plazas, paseos, fondas, establecimientos de todas clases, y además todo aquello que tienda á demostrar su riqueza y el porqué y cómo de todas las cosas referentes á la poblacion y á su término, y enseñar el punto y la calle donde está la oficina A ó B, para no tener que andar preguntando por todas partes, espuesto muchas veces á que le den á cualquiera que pregunta, señas equivocadas, haciéndole perder un tiempo precioso y quizá la realizacion de algun negocio de interés.

Atendiendo á esta necesidad y teniendo presente el gran número de personas que visitan esta ciudad, no hemos vacilado en poner en planta la edicion de esta obra que reunirá cuantos datos

desee el viajante, el minero, comerciante, especulador etc.

Como el que tenga necesidad de venir á Linares, ha de pasar por muchos pueblos de la provincia por hallarse esta ciudad casi en el centro de ella, hemos creído oportuno insertar una reseña geográfica y estadística de todos los pueblos de la provincia con una noticia de los caminos y su estado, los rios, las vias de comunicacion y la riqueza de cada uno de los pueblos.

Siendo indispensable para dar estas noticias con exactitud, visitar todas las poblaciones, cosa sumamente costosa, ó pedir datos á las personas mas caracterizadas de cada una de las ciudades, villas ó aldeas de la provincia, hemos consultado y pedido notas á todos los Secretarios de los Ayuntamientos, á los de los Juzgados municipales, á los curas párrocos y algunos particulares que son amigos y personas competentes.

Además hemos consultado varias obras, para comparar los datos que nos remiten de los pueblos, con lo que refieren los escritores que se han ocupado de esta clase de libros, y con unos y otros á la vista, hemos confeccionado el presente librito.

A la amabilidad de las referidas personas debemos la mayor parte de las noticias que damos, lo agradecemos en lo que vale y hacemos esta salvedad, no por huir la responsabilidad que

pudiéramos tener si alguna inexactitud se notara, sinó porque siendo quien dá la noticia de un pueblo, natural del mismo, debe saber con certeza el clima, riqueza y condiciones de la localidad en que vive.

Quizá sea bastante sucinta la esplicacion que se dé de cada uno de las poblaciones de la provincia de Jaen; pero como hay tanto escrito sobre el asunto, y el diccionario de D. Pascual Madoz es tan extenso en la materia, aunque le noten algunos críticos muchos defectos, hemos creído suficiente lo que decimos de todos los pueblos, estendiéndonos solamente á Linares que es de donde es la GUIA, donde se edita, y el pueblo que mas necesita de esta obra, por la aglomeracion de personas que de todas partes de Europa y del mundo vienen en busca de tantos y tan ricos filones como encierra su término. Quizá les parezca á nuestros lectores este lenguaje algo vulgar, pero como éste, siendo verdadero, natural y sin afectacion, tiene sobre el lenguaje técnico de las ciencias la ventaja de que lo comprendan todas las clases, lo hemos adoptado así, primero por que no sabemos quien leerá el libro, y segundo por que un lenguaje elevado y sublime, solo lo comprenderian los sábios, al paso que un lenguaje nativo y vulgar, hasta cierto punto, lo comprenden todos.

Empezaremos dando noticia del conjunto de

Linares y su término con todos sus accidentes, dejando para el final la descripción de las minas: en este capítulo colocaremos todas aquellas del término y las del distrito que son las de Arquillos, Bailen, Baños, Carboneros, Carolina, Guarroman, Linares, Santa Elena y Vilches que son los pueblos que comprende la zona minera de Linares.

Suplicamos á nuestros lectores nos dispensen si notan alguna falta involuntaria, hija mas bien de la carencia de datos exactos, que de nuestro buen deseo.

LOS EDITORES.

LINARES.

Esta ciudad, que hace muchos años era una aldea dependiente de la de Cástulo, cuyo obispado se trasladó á la da Baeza en el siglo VII por la destruccion de aquella, ha llegado hoy á un estado bastante satisfactorio, para los que tenemos la dicha de haber nacido dentro de sus muros, gracias á su gran riqueza minera.

Situada en una planicie un poco inclinada de S. E. á N. O. en una estension de un kilómetro cuadrado, presenta un aspecto pintoresco, vista desde la parte N. por cualquiera de los caminos, y particularmente por el de la Mesa de los Pinos, que es el mejor punto de vista que tiene, pues se vé en forma de anfiteatro, descollando la infinidad de edificios nuevos, que formando contraste con la estacion del ferro-carril la hacen de una vista agradable de que gozan pocas poblaciones.

Tomando por punto de partida la torre de la Iglesia, en direccion N. N. E. está la referida estacion del ferro-carril á 800 metros de distancia, la que nos servirá para empezar la descripcion topográfica de Linares.

Desde aquí hacia el E. y á los 8 kilómetros, con un descenso de 12 metros está la estacion de Vadollano en

la margen derecha, agua abajo, del río Guadarrizás; por esta estación pasa la vía general de Andalucía.

En esta misma dirección está la línea divisoria de la Sierra Morena, marcando el terreno arcilloso de la campiña por la parte S. y el de sílice y calcáreo por la parte del Norte. Esta divisoria atraviesa por medio de la ciudad y sigue hacia S. O. camino de Andujar hasta atravesar el río Guadiel y entrar en el término de Bailén á los 6 kilómetros.

Toda la parte N. estuvo poblada de monte y con muchas minas que explotaron los Fenicios, Cartagineses y Romanos; el monte desapareció en su mayor parte, criando en su lugar miles de olivas. Las minas se han ido aumentando merced á los adelantos de la mecánica, hasta el punto de constituir la verdadera riqueza de este país.

El término está limitado por el N. con el de la villa de Carboneros y la de Guarroman, por el E. con el de Vilches, que lo separan los ríos Guadarrizás y Guadalquivir hasta su confluencia con el Guadalquivir, siguiendo en forma de curva hasta el S. S. O. que llega al término de Jabalquinto, deslindando los de Ibros, Begijar, Lupion y Torreblascopedro. Desde aquí hacia el O. está la divisoria de los ríos Guadalquivir y Guadiel y llega hasta la venta llamada de D. Juan, sigue por la parte del O. la margen izquierda del Guadiel formando curva y deslindando los términos de Bailén, Baños y Guarroman, hasta llegar al molino de este nombre que está al N. O. De aquí sigue por la piedra del toro, casilla de los Curas, collado del lobo, hoyo de san Bartolomé, cerro del Chantre, cruz de Mena, collado del Cerro de las Mancebas, caño del Socabon, ídem del Abadejo, cuatro mojones,

hasta llegar al término de Carboneros, que está al N.

Este es el perímetro del término de Linares.

Caminos. — Los caminos son: la carretera de Bailen á Baeza concluida desde esta ciudad al río Guadalimar, 5 kilómetros por la parte S. E. La vía romana ó carretera de Valencia que entrando en el término por la venta de don Juan, y pasando por la dehesa de Fuencaliente, dehesa de Tobaria, Saladillo, la Vega, y entrando por el ejido de esta ciudad, sigue por la cuesta de Morillo, Castro y carrera del caballo, hasta llegar á cruzar la vía férrea en Vadollano, pasando por la piedra del reloj, la dehesa del Piélagos, al vado de las carretas.

El camino de Jaen, que saliendo de la plaza por el cercado de Ayala, pilar nuevo, cruz blanca, siguiendo por los Gordales, puerta de la Ñoreta, Fontanarejos, cerro del Espino, término de Tobaruela; sigue la cuesta y vega de Torrubia hasta el río Guadalimar, por la parte S. O.

El camino de Guarroman, que saliendo de la estación del Ferro-carril, por la fábrica del gas, Fuente del pisar, Arroyo de la jara, cerrillo de las criadillas, Arroyo de Masegosas, Mesa de los pinos, barreros, Arroyo hidalgo, Talanqueras, Pendolares, los cuartos, fuente del Castillejo; llega al molino de Guarroman, en el río Guadiel por la parte N. O.

Otro camino, el de Bailen, que arranca de la plaza de Santiago, molino de Pedro Melchor, la Vega, la Tortilla, los Acebuchares, Arroyo cañada-incosa, majada rasa, huelgas de Guadiel, llega al río por el O.

Del camino de Jaen, se separa en cruz blanca el de la Torreblascopedro, que pasa por los Gordales, Fuente la piedra, Fontanar, Melonares, Concepcion, al vado de las

Brujas en el rio Guadalimar. Otro se separa del de Jaen, en la puerta de la Ñoreta, á la derecha, para Tobaruela y cortijos de Sancho, y á la izquierda para la cañada de Huélamo y las Zorreras; otro se separa en los Fontanarajos, á la derecha del de Jaen, que conduce por la Campiñuela á Jabalquinto. Otro se separa á la derecha del de la Torre, en Fuente la piedra, y vá por el pozo de Juan de Cozar, á las Carlas; otro á la izquierda en la cuesta del Fontanar que se dirige á las ruinas de Cástulo y molino de Cazlona: otro se separa á la izquierda de este en las olivas del Fontanar, que vá á casa Blanca y llega al rio Guadalimar.

A la salida de la calle Miguel Coho empieza el camino del cerro que se une con el de la Torre, en la Fuente la piedra. Sale otro de la calle Baeza, que pasando por la cañada de Orbaneja, cuesta de Valenzuela y cerro de la Saeta, se dirige por casa Blanca á Begijar. Cerca de Valenzuela se separa otro á la izquierda y baja por las minillas al Cortijo y vega de las casillas, al vado del Soto, en el rio Guadalimar.

De la misma calle de Baeza, sale el camino del Molino y cortijos del Arquillo.

De la calle Viriato sale el camino de Ubeda, que pasando por el cercado de dieztes, y la parte S. de los tercios, cortijos de Fuente-Alamo, puerto de la calabaza, casa blanquilla y cortijo de Arroyo; llega á las juntas de los rios Guadalén y Guadalimar. Antes de llegar á los cortijos de Fuente-Alamo, se separa á la izquierda el camino de Naquez, que pasando por cerro alto, la órden, y el cerro de Paño-cabeza, llega á los cortijos y cruzando la via férrea, pasa entre los cerros de los Yesos y de Alcalá y llega á la union de los rios Guadalén y

Guadarrizás. Otro camino, que separándose de la via romana frente á el chorillo, se dirige por las Tejeras, la laguna, retozadera, cañada de Valera, Arroyo de las dos hermanas, fuente del arrayan hasta el Martinete. Otro que desde la estacion del ferro-carril, conduce por la virgen de Linarejos, mesa de Valondillo, cuesta de los Agustinos, las lagunas, Ardal, Aceitosilla, hasta el rio Guadarrizas.

Otro que en el paso de nivel de ferro-carril se dirige á la Virgen de Linarejos, de donde se separa del anterior y sigue por la dehesa de la virgen, mesa del Madroñal, á la cuesta de la Parrilla. Otro que partiendo de éste al cruzar el arroyo de Mingo-herrero, va por la mina San Miguel á la cuesta del Mimbres, vaja á las lagunas, pasa por el Retamar al rincon del Pimiento, término de Carboneros; otro que se aparta en las lagunas, á la izquierda, vá al Abadejo hasta los cuatro mojones.

Otro que saliendo de la fuente del Pizar por la parte N. sigue á la lagunilla, cerco de San Fausto, cañada de Lovero, mesa de Valdelloso, mina El Tercero, cuesta del Chantre, y se dirige á la Carolina.

Otro que saliendo desde dicha fuente, sigue camino de San Bartolomé por el Arroyo de la Jara, mina de Pozo-Ancho, cabezadas y barranco de San Bartolomé, va en direccion por Majada Honda, á Carolina.

Otro camino, que arranca desde la plaza de Santiago por el Arroyo de Baños, Fábricas viejas, la Zarzuela, los Jarales, la Rozuela, los Salidos, caño de piedras blancas, dehesa de Cañada incosa, arroyo de Siles, al rio Guadiel, camino de Baños. Pasado el arroyo de Baños, se aparta el de la mina Tortilla, que va á los Jarales, y á la mina de Cañada Incosa, y se une con el de Bailen en Acebuchares.

Hay otra porcion de caminos y carreteras á las minas La Tortilla, La Fortuna, Los Salidos, Trinidad, Santa Catalina, Los Quinientos, San Adriano, Pozo-Ancho, Arrayanes, San José, y otras muchas que sería prolijo enumerar.

Superficie.—La estension superficial del término es proximamente de diez y ocho mil quinientas hectáreas divididas en la forma siguiente:

Tierra de labor dedicada á siembra	8.000
Idem de monte dedicada á pastos.	5.000
Idem poblada de olivas	4.000
Ocupada por huertas y jardines	470
Idem por caminos	200
Idem por vaciaderos de minas	190
Idem canteras y arroyos	230
Poblacion	220
Edificios extramuros, fábricas y via férrea.	210
Ejidos y abrevaderos	280

18.500

De estas tierras son la mayor parte de propiedad particular, las de labor; las de pastos, aunque lo son tambien, hay muchas que son de aprovechamiento comun. además de serlo las calles, plazas, caminos, lechos de los rios, etc.

Aunque el terreno del término de Linares no es muy accidentado, hay sin embargo, diferencia en varios puntos que es lo que vamos á demostrar.

Las partes mas altas del término son:

El cerro Cruz de la Langosta, al S.

El cerro del Abadejo, al N.

El cerro Aito, al E.

Y cerro Pelado, al O.

Hay además muchos cerros cuya altura varia de ochenta á doscientos metros sobre los puntos mas bajos; estos son: por la parte N. Paño-pico, el Chantre, y San Bartolomé; por el N. E., el Ayorzal, Cerrillo boyo, cerro de las Casas, el del Arrayan y el Puntal de las Tejeras.

Por el E. el cerro de la Magdalena, Peñamusma, Naquez, Piélagos, Yesos, Alcalá, Paño Cabeza y La Orden, ó alto.

Por el S. E. cerro de la Encina, cerro del Torrito y cerro de la Saeta.

Por el S. O. el cerro de Huélamo, del Espino, Miranda, de la Alcaldía, de las Matas, y Vicente.

Por el O. el cerrillo de los Ladrones, cerron de Baños, el cerro de las Parbas, el Esparragoso, y el de la Casa en el cuarto de D. Juan.

Los arroyos que cruzan el término son: por la parte de la campiña, ó sea al S. E. los de Fuente Alamo, Caracolera, de Jodar, Fuensanta, Fuente la Higuera, Arca-buces, Torrito, Valenzuela, S. casa Blanca, Salabrojo, Almendros, las Chozas, Fontanar, el de Hernanvil, que desaguan en rio Guadalimar. El de los Fontanarejos ó fuente de las pilas, que dá origen al de Tobaría, y el Saladillo. El del Adelfar, Arroyo Hidalgo, los Jarales, Masegosas, la Jara, Siles, Hacenuela, Aguas buenas, la Vega, de la Dehesa, Pendolares, Piedras blancas, el Molinillo y otros que están por la parte de la Sierra ó del Norte y desaguan en el rio Guadiel. El arroyo de Caridad, el de Castro, de las dos Hermanas, y Aceitosilla, que desaguan en el rio Guadarrizás.

Los puntos ó barrancos mas bajos son: barranco Marín, donde llega el límite del término de Jabalquinto,

las lagunas, la Vega de Torrubia, y la manga de Berlanga en la venta de don Juan.

Ferro-carriles.—Atraviesan el término de Linares treinta y siete kilómetros de vía férrea, en la forma siguiente:

De la línea general de Andalucía 49,30

Del ramal de esta línea á la ciudad 8,30

Del ramal de circunvalacion á las minas 9.

Tiene cinco estaciones, una en los muros de la ciudad que forma acera de la calle del paseo de Linarejos; otra á 3 kilómetros en la vía de circunvalacion, (mina de Pozo-Ancho); otra cerca de esta (La Cruz); otra en la vía general (Vadollano); otra en la misma vía (Baeza). Hay en todas las líneas 23 casetas de paso á nivel.

Además el proyecto de la vía férrea de Linares á Almería (que pronto se principiarán las obras) que cruzará el término de Linares, en una estension de 14 kilómetros:

El estudio de Linares á Puertollano que segun los primeros trabajos dados ocupará tambien 8 kilómetros por la parte del N. O., que será por donde salga de esta estacion para pasar por las cercanías de La Carolina, internándose en Sierra Morena.

Sitios.—Para conocer con seguridad todos los nombres de los parajes ó sitios de este término, hemos adoptado la marcha de empezar por la plaza de Santiago y saliendo por la parte de S. O., girar á la izquierda formando una línea espiral que se vaya envolviendo sobre sí misma hasta salirse de la circunferia, si así puede llamarse el perímetro del terreno, atendiendo á que es casi redonda la figura del término.

Empezando por la plaza, tocamos con el Ranal, cer-

cado de Ayala, camino de Bailen, Pilar nuevo, camino de Jaen, los Terreros, Eras altas, camino del Cerro, Cantina, poyos de la calle Baeza, camino de Begijar, Huerta del Doctor, camino del Molino, cercado de Diezes, camino de Ubeda, Eras del Marqués, senda de la Moza, Ejido de Bazterra, Fábrica del Gas, camino de Carolina, Fuente del Pízar, camino de Guarroman, Ejido de San Sebastian, Matadero, camino de Baños, cercado de Sanjuanicas. Ejido bajo, canteras de S. Juan de Dios, molino de Pedro Melchor, camino de Bailen, cerro de San Cristobal, camino de Andujar, Vereda de la Corona, Fuente de Ayala, camino de Jaen, primera cañada de los Aviesos, camino del Cerro, Bocanegra, camino de Baeza, cerca de Caridad, camino del Molino, Vereda de los niños, camino de Ubeda, los Tercios, Fábrica S. José, camino de Vilches, el Plantío, camino de las minas, la Virgen de Linarejos, Eriazos, camino de Carolina, y de san Bartolomé, arroyo de la Jara, camino de Guarroman, cerrillo de las Criadillas, Fábricas viejas, Zarzuela, camino de la Tortilla y de Baños, arroyo de la Haceñuela, carretera de Bailen, la Vega, los Ruviales, Vereda de las piedras de Tobaruela, la Ñoreta, camino de Jabalquinto, los Gordales, camino de La Torre, segunda cañada de los Aviesos, camino del Cerro, cañada de Orbaneja, camino de Begijar, carretera de Baeza, Escalerueta, camino del Molino, Vereda de los niños, camino de Ubeda, los Tercios, el Chorillo, camino de Vilches, Barranquillo del lobo, carril de las Tejeras, Valondillo, camino de Berrocales, Dehesa de Linarejos, camino del Mimbres, Dehesa del Madroñal, Olivas del Indiano, la Lagunilla, camino de Carolina, mina de Arrayanes, Arroyo de la jara, Pozo-Ancho, Masegosas, camino de Guarroman,

Camilo, Arroyo de los jarales, los Pinos, Rozuela baja, huerta del Vicario, la Mesta, la Vega, camino de Bailen, la Tortilla, piedras de Tobaruela, Ceja y Encrucijadas de idem, la Colá, camino de Tobaruela, Fontanarejos, camino de las Zorreras, el Roete, Huélamo, camino del Fontanar, fuente de la Piedra, tercera cañada de los Aviesos, Cruz de la langosta, barranco de Hernanجيل, la Corrala, el Cabo, camino de Begijar, cuesta de Valenzuela y carretera de Baeza.

Haza del Rayo, vereda del Torrito, arroyo Arcabuces, camino del Molino, barranco de Fuente la Higuera, idem de Fuensanta, cortijos de Fuente Alamo, camino de Ubeda, haza de la Cabaña, camino de Naquez, piedras de Molino, el Olivon, camino de Vilches, la Magdalena de Castro, las Tejeras, rincón del Pescador, casilla del Muerto, casilla Antero, casilla de la Bajela, cuesta de la Parrilla, dehesa de la Virgen, camino de la Colonia, cañada del Lobero, camino de Carolina, mesa de Valdelloso, La Cruz, cabezadas de san Bartolomé, los Barreros, camino de Guarroman, casilla de don Juan Vicente, Massegosillas, mesa de los Pinos, camino de Baños, mina Cañada Incosa, Acebuchares, camino de Bailen, la Vega, ceja de Tobaruela, Cortijada y castillo de idem, camino de Jabalquinto, cerro Vicente, Las Pozas, cerro del Espino pozo del Castillico, camino de Jaen, pozo de Juan de Cozar, vereda de los Matuteros, cuesta del Fontanar, camino de Cástulo, padron de las Polvareas, Reolid, Valenzuela, camino de Begijar, Muela quebrada, la Carretera.

El Torrito, Marialvarez, camino del Molino, arroyo Fuente la Higuera, idem Fuensanta, camino de Granada, dehesa Fuente Alamo, camino de Puente quebrada,

puerto de la calabaza, camino de Cerro-alto, alcoba del Encantado, cañada del Alamo, Castro, la Magdalena, Peña musma, carretera de Valencia, el tranco de Juan Rubio, mesa de Malvecino, cañada de Valera, Retozadera, cortijo y laguna de Villa, rincon de la Parrilla, camino del Pimiento, chaparral de Cobo, rincon del Mimbre, ceja del Ladero, mesa de Valdelloso, camino de Carolina, El Tercero, san Bartolomé, los Alemanes, el Alechar, san Roque, camino de Guarroman, arroyo Hidalgo, Talanqueras, camino de Pendolares, Cobatillas, chaparral de Vera, Majolillos, cuesta de las Monjas, los Salidos, mesa de la Pólvera, camino de Baños, arroyo de Piedras blancas, dehesa de Cañada incosa, Acebuchares, camino de Bailen, Molares, la Mesta, la Vega, Tobaruela, fuente la Higuera, el Saladillo, camino de Andujar, Tobaria, cerro las Matas, Campiñuela, cerro Alcaldía, camino Jaen, suertes de Acuña, las Zorreras, camino las Carlas, el Fontanar, camino de Cástulo, los Esparragales, Valenzuela, cerro la Saeta, camino del Soto, cortijo de Mosquera, arroyo de Valenzuela, Minillas, el Priorato, carretera de Baeza.

Los arroyos del Torrito, cerro de san Bartolomé, camino del molino, dehesa de Fuente Alamo, cerro de la Encina, Saladillo, camino Puente Quebrada, Casa blanquilla, llano de Perales, Moscardon, Orden alta, vereda de Mendo, Paño cabeza, doña Vicenta, los Hundideros, cortijos de Naquez, las Rozas, umbrias de Galápago, carretera de Valencia, laderas de Castro, fuente de doña Gregoria, mesa del Arrayan, Zaurdon de Poveda, idem de Granados, idem de doña Fernanda, Zaurdoncillos de Gutierrez, arroyo de las dos Hermanas, llano del Ardal, cerro del Ayorzal, laguna de Cobo, camino de los cuatro

mojones, el Ladero, Arenal blanco, el Socabon, Paño pico, el Chantre, barranco de san Bartolomé, collado del Lobo, casilla de los Curas, cuarto del Castillejo, camino de Guarroman, cuarto de don Juan, casilla del Marqués, la fuente la piedra, los Chortales, los Pendolares, particion de los cuartos, cuarto de Cerro pelado, Cobatillas, casilla Paco el hortelano, mesa de Escobosa, Majadas morenas, camino de Baños, dehesa de Cañada incosa, Majada rasa, camino de Bailen, chaparral de la Rocona, arroyo del Molinillo, la Mesta, Vizcaino, término de Tobaruela, Tobaría, Sancho, y sus cortijos, camino de Jabalquinto, cañada hermosa, la Carrascosa, la campiñuela, los paredones de Torrubia, Cabeza-quesada, la cuesta de Torrubia, camino de Jaén, cerro Miranda, los Melonares, llano de Pimentel, el Tesorillo, cañada del Ornillo, el Oratorio, las mil de Nava, las Carlas, arroyo Salabrojo, los Argamasones, camino de Cazlona, casa blanca, cañada del habar, los Tamujares, tierras del Espíritu Santo, el Moscojo, Vega de las casillas, camino de Begijar, Vega del barco, estacion de Baeza, carretera.

Vega del Arquillo, camino del Molino, vega de Peña Rubia, arroyo Caracolera, Puente Quebrada, cortijo de Arroyo, arroyo Jodar, las Juntas, camino de las Yeseras, olivas de Caridad, vega de Naquez, cerro de Alcalá, cerro de los Yesos, dehesa del Piélagos, puntal de Naquez, huerta de Guarrizás, puente Piélagos, Vadollano, carretera de Valencia, corrales de Rus, puntal del Arrayan, fuente de idem, charco-lino, molino de Manos de Oro, Martinete, cerro de las casas, cerrillo bollo, Aceitosilla, matocada de Pantoja, Adelfilla, el Rejo, cueva de Palomares, camino de las Aldeas, cuarto de enmedio, Berrocales, cuatro mojones, cerro del Abadejo, caño del So-

cabon, collado del cerrillo de las Maucebas, rincón del Chantre, camino de Carolina, hoyo de S. Bartolomé.

Sigue deslindando el término por piedra caballera, la mina Los Angeles, Santa Margarita, casilla de Ríos, al río Guadiel; baja á Cerro-pelado, cerro del Esparragoso, fuente de los Vaqueros, cerro de las Parbas, collado de la Mina dura, mina El Nene, fuente de los Haces, fuente del Hierro, huerta de Luna, cañada de las Infantas, el cerro pelado y collado de Colás, el valdío de la Marinanta, arroyo de Siles, camino y cerrón de Baños, cañada del Sapo, huelgas de Guadiel, camino de Bailén, casillas de Vizcaino, río abajo, manga de Berlanga, dehesa de Fuencaliente, venta de don Juan.

Vuelve por los cortijos de Sancho, camino de Jabalquinto á Cabeza-quesada; el cuerno de Jabalquinto baja por el cerro de Mata-bueyes á barranco Marín, deslindando con Jabalquinto, y despues los cortijos de Torrubia, camino de Jaén, la alberquilla, la Concepción, la Huelga, la muela, ruinas de Cástulo, el molino de Cazlóna, desilla del Consejo, y río Guadalimar arriba, á la carretera de Baeza.

Este es el término de Linares.

LAS CALLES DE LINARES.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
	A.	
Agua	Corredera	Hernán Cortés.
Albaicín	Plaza nueva	Eras.
Alamos	P. ^o 7 esquina	Miguel Cobo.
Alfonso XII	Baeza	Carretera.
Alonso Poves	Pilar	Huerta.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Anton de Jaen	— P. ^a Bermejál	— Zabala
Arrayanes	— Tetuan	— Alfonso XII.
Argüelles	— Moredillas	— Arrayanes.
Ayala	— Pilar	— Eras.
B.		
Baeza	— Eras	— Alfonso XII.
Bailen	— Tortilla	— Riscos.
Baños	— P. ^a Bermejál	— Plaza Santiago.
C.		
Cambroneras	— Iglesia	— Rosa.
Campanario	— Carnicería	— Pilar.
Calatrava	— Corredera	— Tetuan.
Castelar	— Plaza Santiago	— Agua.
Carnicería	— Plaza Linarejos	— Campanario.
Castillo	— Plaza Nueva	— Pilar.
Castillos	— Corredera	— Anton de Jaen.
Carolina	— Paseo Linarejos	— Martinez la Rosa.
Cervantes	— Moredillas	— Arrayanes.
Corredera	— P. ^a Bermejál	— Paseo Linarejos.
Cruz	— Paseo	— Martinez la Rosa.
Cantina	— Jardines	— Numancia.
Chimeneas	— S. Francisco	— Tinte.
D.		
Daoiz	— Tinte	— Alfonso XII.
Doctor	— Tinte	— Alfonso XII.
E.		
Echagüe	— Rosario	— San Juan.
Santa Engracia	— Daoiz	— Baeza.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Eras —	Baeza —	Ronda.
Ercilla —	Tetuan —	Bailen.
Espartero —	Viriato —	Arrayanes.
Espronceda —	Viriato —	Cervantes.
F.		
Franco —	Plaza Linarejos —	Ronda.
S. Francisco —	Ponton —	P. ^a S. Francisco.
G.		
Gallo —	Plaza nueva —	Miguel Cobo.
General Turon —	Paredon —	Eras.
Glorieta —	Santiago —	Ronda.
Guillen —	Glorieta —	Velazquez.
H.		
Hernan Cortés —	Riscos —	Agua.
Huerta —	Numancia —	Ronda.
I.		
Iglesia —	Carnicería —	D. Luis.
J.		
Jaen —	Plaza Linarejos —	Ronda.
Jardines —	Cantina —	Numancia.
S. Juan —	Campanario —	Ponton.
S. Juan de Dios —	Ponton —	P. ^a S. Francisco.
L.		
Linarejos —	Agua —	Carolina.
Lope de Vega —	Paseo —	P. ^a Gran capitán.
D. Luis —	Plaza Linarejos —	Pilar.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
M.		
Miguel Cobo —	Castillo —	Numancia.
Moredillas —	Corredera —	P. ^a S. Francisco.
Murillo —	Arrayanes —	Ronda.
M. de la Rosa —	Arrayanes —	Carolina.
Moratin —	Tetuán —	Cisneros.
Mendizabal —	Moredillas —	Arrayanes.
N.		
Navas de Tolosa —	Doctor —	Ronda.
Nueva —	Moredillas —	Ventanas.
Numancia —	Jardines —	Alonso de Poves.
O.		
Orfila —	Tinte —	Ronda.
P.		
Padilla —	Cambroneras —	Jaen.
Paredon —	Rosa —	Pilar.
Pilar —	Campanario —	Ronda.
Ponton —	P. ^a Bermejál —	Plaza nueva.
Puente —	Riscos —	Linarejos.
Q.		
Quevedo —	Agua —	Linarejos.
R.		
Rentero —	P. ^a 7 esquinas —	Alonso de Poves.
Riscos —	Corredera —	Bailen.
Rosa —	Siete esquinas —	Cambroneras.
Romea —	M. de Linares —	Ventura la Vega.
Rosario —	Ponton —	Campanario.

CALLES. ENTRADAS. SALIDAS.

S.

Sagunto	—	P. ^a S. Francisco	—	Tinte.
Santiago	—	P. ^a Linarejos	—	P. ^a de Santiago.
Serrallo	—	P. ^a de Santiago	—	Agua.
Sixto Cámara	—	Moredillas	—	Arrayanes.

T.

Tetuan	—	Arrayanes	—	Tortilla.
Tinte	—	Eras	—	Arrayanes.
Torrijos	—	Bailen	—	Hernan Cortés.
Tortilla	—	P. ^a Santiago	—	Hernan Cortés.

V.

Ventanas	—	Ponton	—	P. ^a S. Francisco.
Ventura la Vega	—	Paseo	—	Romea.
Viriato	—	P. ^a S. Francisco	—	Arrayanes.
Villalta	—	Siete esquinas	—	Eras.
Velazquez	—	P. ^a Santiago	—	Ronda.

Z.

Zabala	—	S. Francisco	—	Anton de Jaen.
--------	---	--------------	---	----------------

LINARES: SU CONJUNTO.

Ciudad con Ayuntamiento, partido judicial de ascenso y Administracion de Rentas de primera clase n.º 300, tiene 31.154 habitantes; una parroquia, Ntra. Sra. de la Asuncion; un hospital; iglesia contigua á él, que sirve como ayuda á la parroquia.

Hay un Colegio de 2.^a enseñanza, una escuela superior, tres elementales públicas de niños, una de párvu-

los, tres privadas, cinco de niñas pagadas con fondos del Municipio, y otras cuatro particulares.

Es la patrona la Virgen de Linarejos, cuya fiesta se celebra el Domingo de Pascua de Pentecostés en su santuario extramuros de la ciudad; se celebra una feria en los días 28, 29 y 30 de Agosto.

Su principal riqueza son las minas de plomo; se cogen aceite y cereales. El término se estiende de N. á S. 15 kilómetros y de E. á O. 19; y linda por el N. con los términos de Carboneros y de Guarroman, al E. con el de Vilches por el rio Guadarrizás hasta su union con el Guadalen y sigue por S. E. desde la confluencia del rio Guadalimar con el anterior que llega el término de Ibros; sigue al S. todo el rio Guadalimar por los términos de Lupion y Torre de Blasco Pedro, por el S. O. con el término de Jabalquinto, y al O. el rio Guadiel por los términos de Bailen, Baños y Guarroman.

Hay en el término muchos edificios que sirven para casas de máquinas, oficinas, almacenes, fábricas de fundicion, cortijos caserios y ventas, hasta un número considerable, pues pasan de mil los edificios propiamente dichos, como se puede ver en los detalles que se dan de toda la ciudad y su término. Hay en la parte del N. de la poblacion un paseo con 690 metros de largo por 60 de ancho, formando varias calles de árboles y terminando en una glorieta de forma circular con 90 metros de diámetro y una calle de árboles de 5 metros al rededor y una carretera de 10 metros, este paseo, alumbrado por gas entre la casa del Sr. Villanova y la estacion presenta una vista pintoresca. Pasa por el centro el acueducto de la Virgen de Linarejos, sobre el cual hay 25 bocas para el riego diario. Además surte este

acueducto á las 12 fuentes públicas que hay en la ciudad. Existe además la gran fuente del pisar con 8 caños que arrojan de 20 á 25 metros cúbicos de agua por hora. Esta fuente surte á la mayor parte de las minas del término. Hay en el interior de la población un Hospital, un cuartel de caballería, calle del Castillo; otro de infantería, calle de S. Juan; una plaza de Toros, la plaza de la Virgen de Linarejos, la de Santiago, la nueva ó del Gallo, las plazuelas de S. Francisco, el Bermejál, Siete Esquinas, y el Puente. Además los teatros de S. Ildefonso, calle Cervantes, de los Inseparables, calle san Juan, el del Círculo de la Union, calle Echagüe, el del Café Industrial, calle Castillos, y el del Café Minero, plaza de san Francisco.

Tiene varias plazas, trazadas en el ensanche. cuyo terreno está amojonado y se llaman: Isabel la Católica, del Gran Capitan; así como las varias calles que están en proyecto y no se mencionan por no tener aún habitantes, aunque ya están los desmontes hechos y el amojonamiento para ellas. También hay señalado en el plano de ensanche el sitio donde se han de construir las escuelas, cuyos proyectos están en el Ministerio para su aprobacion.

Hé aquí la lista de los industriales que consta en la matrícula de subsidio.

LINARES: INDUSTRIA.

Abogados.

D. Gil Rey Aparicio
Antonio Abellan

Plaza de S. Francisco
Don Luis.

D. Sebastian Moreno	Ponton.
Pedro Garza	Ventanas.
Francisco Villanueva	Alamos.
Emiliano Martin	Ventanas.
Jesus María Niño	Alamos.
Eduardo Lopez	Ponton.

IDEM AUNQUE NO EJERCEN.

D. Juan de Martos Padilla	Ponton.
Antonio Mendoza	Tinte.
Enrique Contreras	Ayala.

Abacerias.

D. Sebastian Aparicio	Riscos.
Manuel Morales	Espartero.
Francisco Megias	Tinte.
Luis Diaz	Doctor.
Diego Vazquez	Eras.
Evaristo Andreu	Gallo.
Manuel Hidalgo	Pilar.
José Maria Garcia	Jaen.
Francisco Garcia Blanco	Cambronerias.
Manuel Cerezo	Carniceria.
Agapito Fernandez	Espartero.
José Sanchez	Tetuan.
Francisca Lucia Minguez	Viriato.
Andrés Camacho	Corredera.
Manuel Jurado Martos	Id.
José Serrano Hidalgo	Alamos.
José Maria Domínguez	Cervantes.
Carmen Canton	Tetuan.
Francisco Moreno Rubio	Eras.

Calixto Sánchez	Espronceda.
Juan Bautista Arroyo	Id.
Rafael Gallego	Id.
Fernando Quiles	Corredera.
Andrés Sillo Quijano	Plaza de Santiago.

Albañiles.

D. Sebastian Zamora	Corredera.
Francisco Castillo Sotes	Pilar.
José Marin Alaminos	S. Juan de Dios.
Antonio Conejero	Corredera.
Manuel Checa	Argüelles.
Fernando Arboledas	Chimeneas.
Francisco Pageo	Espartero.
Bartolomé Sotés	Eras.

Administradores de fincas.

D. José Sanz Balmaseda	Chimeneas.
Gonzalo Acedo	Ponton.
Francisco Andrada	Miguel Cobo.
Catalina Chiclana	Pilar.
Manuel de la Rosa	Paseo.

Idem de minas.

D. Carlos Likeffet	Santa Engracia.
Luis Merino	Alamos.

Idem de la Fábrica del Gas.

D. Baldomero Ayuso	Fábrica del Gas.
--------------------	------------------

Administrador de Rentas.

D. A. Monteagudo	Chimeneas.
------------------	------------

Idem de Loterías.

D. Cayetano Pellon Ponton.

Idem de Correos y Telégrafos.

D. Toribio Fernandez Plaza S. Francisco.

Idem del Duque de Híjar.

D. Francisco Casado y Gomez Ponton.

Idem de particulares.

D. Cristobal Diaz (Zambrana) Alamos.

Julian las Eras (Vizconde) Rosa.

G. Garzon (Canónigos del C.) Pilar.

Ricardo Morales (Saltillo) Doctor.

Almacen de Maderas.

D. Feliciano Mediamarca Arrayanes.

Idem de minerales.

Sres. Morales y Faba Mendizabal.

D. Joaquin Herrera Id.

Francisco Mendez Doctor.

Juan Navarro Mina Pozo-ancho.

Francisco Escobar San Francisco.

Sebastian Ripoll Argüelles.

Idem de hierro.

D. Eduardo Sanchez San Juan de Dios.

Emilio Alcalde Agua.

Mendoza y compañía Id.

Caro y compañía Moredillas.

Alpargateros.

D. José Mendez Corredera.

José Mesena

Corredera.

Juan Serrano

Agua.

Aradrereros.

D. Julian Alcolea

Serrallo.

Manuel Lopez Maroto

Alamos.

Miguel Montes

Agua.

M. Lopez Mendoza

Moredillas.

Barberos.

D. Antonio Gonzalez

Riscos.

Dionisio Carrion

Santiago.

Francisco Buzel

Bermejál.

Francisco Cuevas

Corredera.

Francisco Gomez

Corredera.

Francisco Corral

P. Santiago.

Juan Cañadas (Peluquería)

Carnicería.

Buñoleros.

D. José Asensi

Corredera.

Miguel Lucas

Plaza S. Francisco.

Pedro Lopez

Plaza de Santiago.

Viuda de Manuel Lopez

Idem.

Cafés.

D. José Marin (Industrial)

Castillo.

José Fernandez (Minero)

Plaza S. Francisco.

Casinos.

Círculo de la Unión

Echagüe.

Círculo Minero

Rosario.

Casas de pupilos.

D. Juan Cossio Semaden

Ponton.

Pedro Garcia Zamora Cervantes.

Hay además varias casas de huéspedes que son de temporada y no están en la matrícula de subsidio.

Cacharrería.

D. Ginés Girardo Santiago.

Casas de comercio, giro y venta.

D. A. Monteagudo	Chimeneas.
Andrés Moreno	Corredera.
Andrés Cillero	Idem.
Sres. Concha, Noguera y C. ^a	Plaza del Bermejál.
D. Francisco Murcia	Corredera.
Sres. Gullon Hermanos	Plaza del Bermejál.
Hijos de José Aparicio	Idem.
D. José María Brieva	Idem.
Sres. Moreno Hermanos	Ponton.
D. Manuel Clau Marchirant	Corredera
Manuel Aparicio	Idem.
D. Pedro Garrido	Ponton.
Santiago Aronje	Idem.
Saturnino Ortiz	Carnicería.
Velasco hermanos	D. Luis.

Carros de transporte.

D. Esteban Lopez, 2	Agua.
Francisco Lopez Mendoza, 4	Tinte.
Jaime Castelló, 2	Plaza de Santiago.
José Sánchez, 2	Idem.
Juan Pedro Martínez, 4	Agua.
Mariano Juan, 4	Plaza de Santiago.
El mismo, 2 coches diligencia	Idem.

Pedro Martos, 4

Pedro Bellon, 4

Baeza.

Plaza de Santiago.

Y 250 bolquetes y carros que tienen los vecinos para servicio particular.

Carpinteros.

D. Antonio Molina

Basiliso Parrado

Cristobal Gimenez

Cándido Andrada

Francisco Manuel Cabrero

Francisco Lopez

Francisco Pacheco

Juan Maria Arboledas

Manuel Molina Garcia

Pedro Martinez

Salvador Ruiz

Corredera.

Ponton.

Santiago.

Miguel Cobo.

Ventanas.

Corredera.

Alamos.

S. Francisco.

Arrayanes.

Baeza.

Castillos.

Coloniales.

D. Andrés Lillo Guijarro

German Aracil

Hijos de Ferrandiz

José Aracil

Miguel Mota Moral

Santiago.

Idem.

Idem.

Plaza de Linarejos.

Corredera.

Cirujanos sangradores.

D. Evaristo Gallego

Francisco P. Lorite

Francisco Hervias

Gregorio Garrido

Ildefonso Ruiz

Juan Saniger

Juan de Dios Torres

Agua.

Idem.

Plaza S. Francisco.

Corredera.

Idem.

Ponton.

Bermejál.

Juan Angel Andrada

Manuel Silva

Manuel Diaz

Rafael Garrido

Rafael Silva

Rafael Moreno Bautista

Sebastian Ruiz

Sebastian Molina

Plaza Nueva.

Corredera.

Santiago.

Riscos.

Corredera.

Idem.

Idem.

Miguel Cobo.

Confiteros.

D. Antonio Castillo

Antonio Gomez

Inés Lopez

Juana García Olaya

Marcos Leiva

Pedro Leiva

Rafael Alcántara

Chimeneas.

Ponton.

Idem.

Corredera.

Zabala.

San Juan.

Corredera.

Droguerías.

D. Francisco P. Quiles

Rafael Vicente Carreras

Campanario.

Carnicería.

Ebanistas.

D. Antonio Muñoz

Alejandro Muñoz

Francisco Marques

Rosario.

Doctor.

Alonso Poves.

Escribanos.

D. Isidoro Tur

Manuel Arantave

Antonio Munar

Moredillas.

Cervantes.

Ponton.

Estancos.

D. Antonio Martínez

Plaza Linarejos.

D. Antonio Gavilan	Corredera.
Blas Martinez	Baños.
Cristobal Diaz	Alamos.
Francisco Reyes Castillo	Corredera.
Juan Vicente Manrique	Eras.
Jose Maria Caro	Corredera.
Juan Cámara	Agua.
Pedro Diaz	Ponton.
Rosario Peri	Santiago.
Rafael Sanchez	Moredillas.

Encuadernadores.

D. Francisco Tobar	Rosario.
José Maria Caro	Ponton.

Esparteros.

D. Bartolomé Leira	Baños.
Francisco Cañadas	Castillos.
José Moya	Corredera.
Juan Garcia Olaya	Idem.
Juan Lopez	Idem.

Fábricas de fundicion de plomo.

- D. Carlos Tonkin, 6 hornos, mina La Fortuna.
 Sres. Neufwille y C.^a, 43 hornos, mina La Cruz, además 10 calderas para el desplate.
 D. Tomás Sopwith, 3 hornos, mina La Tortilla, además 10 calderas para el desplate.
 Sres. Velasco hermanos, 3 hornos, mina La Esperanza,

Idem de hierro.

- Sres. Caro y compañía (Const.^a) Arrayanes.
 G. Martinez y Compañia Fábricas viejas.

Velasco Hermanos (S. José) Extramuros.

Fábricas de municion.

Sres. Velasco Hermanos Don Luis.
Neufville y Compañía Mina la Cruz.

Idem de albayaalde.

Sres. Velasco Hermanos Don Luis.

Idem de sebos y grasas.

Sres. Cazalilla Hermanos Extramuros.

Idem de Gas.

D. José G. Villanova Extramuros.

Idem de Fideos.

D. A. García Marín Santiago.

Idem de jabon.

D. Cayetano Pellon Ponton.
Francisco Bejar Sisto Cámara.
Juan Lopez Huertas Cervantes.
Juan Bautista Albert Alamos.
Pedro Juarez Baños.

Idem de tejas y cerámica.

D. Alfredo Madrid Dávila Romea.
Herederos de Felipe Delgado Ayala.
Juan Mateo Olaya Alamos.
José Maria Lopez Rosa.
Maria Josefa Delgado Fuente del Pizar.
Martín A. Granados Baeza.

Idem de harinas.

La Primera de Linares Jaén.

Fábricas de pólvora.Ortega y Comp.²

Extramuros.

Idem de dinamita.

La Violeta

Extramuros.

Idem de aceite (al vapor.)

Excmo. Sr. M. de Linares

Chimeneas.

Farmacias.

D. Antonio Granados

Ponton.

Cayetano Rodriguez

Corredera.

Diego Serrano

Plaza de Bermejál.

Ildefonso Lorite

Corredera.

José Jaldo Iañez

Campanario.

Matias Barrera

Agua.

Miguel Gimenez

Ponton.

Pedro Lopez Arista

Moredillas.

Rafael Vicente Carreras

Carniceria.

Tomás Perez Talavera

Corredera.

Tomás Sotés

Ponton.

Tomás Fernandez

Plaza Linarejos.

Gergas, tiendas.

D. Francisco Suarez

Corredera.

José Acero

Idem.

Juan de Cózar

Plaza Linarejos.

Melchor Alvarado

Corredera.

Guarnicioneros.

D. Antonio Palacios

Baños.

Francisco Durillo

Corredera.

Guitarrería.

D. Juan Sanchez Corredera.

Herrerías.

D. Agapito Castillo	Ayala.
José Merino	Moredillas.
Juan M. Caro	Corredera.
Juan Garcia Bravo	Riscos.
Manuel Martinez	Alamos.
Pedro Maria Gomez	Agua.

Hojalaterías.

D. Antonio Martinez Parra	Plaza Linarejos.
Cristobal Amador	Corredera.
Casimiro Villa	Idem.
Jose Maria Guzman	Idem.
José Garay é hijo	Agua.
Pedro Amoldar	Baños.

Imprentas.

Garrido hermanos	Ponton.
D. Julian de Martos é hijo	Mendizabal.
Martin Moliua	Moredillas.
Ramon Campos	Castillos.
Ramon Carrasco	Rosario.

Ingenieros de minas.

D. Alfredo Madrid Dávila	Romea.
Alberto Herrera	Mina Arrayanes.
Angel Iznardi	Cervantes.
Enrique Naranjo	Zabala.
Evaristo Barandiaran	Viriato.
Miguel Bautista Muñoz	Doctor.

D. Francisco García Araus	Plaza.
Ventura Seco	Cervantes.

Jefes de las estaciones de ferro-carril.

De Linares, D. Bonifacio Lopez.

De Baeza, D. José Santos.

De Vadollano, D. José Verdoso.

De las de los Salidos, Pozo-ancho y La Cruz, son encargados que dependen de la de Linares y alternan según disposición de su Jefe.

Lavaderos públicos.

D. Antonio Zambrana	Huerta las Eras.
Diego Navarrete	Arroyo de Baños.
Emilio Teso	Fuente del Písar.
Francisco Sanchez Martinez	Arrayanes.
Juan Gómez	Arroyo de Baños.
Juan Lopez	Idem.
Mariano P. Gomez	Fuente del Písar.
Pedro Pulido	Arroyo de Baños.

Médicos.

D. Adolfo Ventero	Moredillas.
Antonio Ruiz	Agua.
Fernando Acedo (no ejerce)	Ponton.
Francisco Gomez	Idem.
Francisco Bautista	Baeza.
Francisco Tornero	Cervantes.
Juan Hernandez	Don Luis.
Juan Padilla	Ponton.
Juan Francisco Sanchez	Rosario.
Joaquin Las Marias	Alamos.
Juan Garrido	Moredillas.

D. Luis Fernandez	Ventanas.
Manuel Granados	Baeza.
Mariano Vicente Espeleta	Carniceria.
Manuel Cano Polidano	Don Luis.
Pedro Lozano	Arrayanes.
Prudencio Silva	Echagüe.
Vicente Nuñez	Moredillas.

Maestros de obras.

D. Feliciano Mediamarca	Arrayanes.
Miguel Umbert	Miguel Cobo.
Ricardo Morales	Doctor.

Mesas de billar.

Círculo Minero	Rosario.
Círculo de la Union	Echagüe.
Círculo de Obreros Católicos	Iglesia.
D. José Robles	Anton de Jaen.

Notarios.

D. Juan Martinez	Ventanas.
Juan Manuel de Martos	Moredillas.
Nicolas Lopez Mizzi	Ponton.

Objetos de escritorio.

D. Félix Catalan	Corredera.
Francisco Béjar	Idem.
Raimundo Velasco	Idem.

Periódicos.

El Eco Minero	Mendizabal.
Linares	Castillos.

Procuradores.

D. Andrés Aranda
 Fernando Rey
 Francisco Fernandez
 José Navarro
 Juan García Campos
 Pedro Mota

Arrayanes.
 San Francisco.
 Don Luis.
 Ponton.
 Chimeneas.
 Ponton.

Prestamista.

D. José Pastor

Santiago.

Posadas.

D. Fulgencio N.
 Isidro Cañadas
 Mariano Juan
 Roque Bernar
 Santiago Marin
 Tomás Carrasco
 Viuda de José Velez

Puente.
 Corredera.
 Plaza de Santiago.
 Corredera.
 Tetuan.
 Agua.
 Plaza Linarejos.

Polvoristas.

D. Diego Tortosa
 Faustino Caro
 Fernando Izquierdo
 José Berenguer
 Juan Garrido

Corredera.
 Chimeneas.
 Baeza.
 Corredera.
 Jaen.

Quincalla (tiendas.)

D. Antonio Conzalez
 Francisco Palacios
 Francisco Béjar
 Ildefonso Jaramillo

Baños.
 Corredera.
 Idem.
 Bermejál.

D. José García Moral	Corredera.
Joaquin Vazquez (Bisuteria)	Idem.
J. Blas Rojas	Idem.
Mariano Megina	Idem.
Miguel Rubio	Baños.
Pedro Giménez	Corredera.
Vicente Andrés	Baños.

Relojeros.

D. Carlos L. Colomb	Corredera.
José Brandi	Idem.

Sastres.

D. Anselmo de Lamo	Ponton.
Eufasio Sanchez	Moredillas.
Fernando Sanchez	Corredera.
Joaquin Ger	Santiago.
Leon Diez	Agua.
Miguel Manella	Iglesia.
Pedro Marchante	Bermejaf.

Sombrereros.

D. Francisco Olaya	Corredera.
José Gomez	Idem.
Miguel Rubio	Baños.
Miguel Rios Olla	Corredera.
Paulino Rubio	Idem.

Tratantes de carnes.

D. Andrés Ramirez	Santiago.
Gerónimo Bautista	Baeza.
Marcos Garcia	Santiago.

Tiendas de ropas hechas.

D. Antonio Camacho	Corredera.
Carlos Navarro	Idem.
Fernando Valor	Idem.
Francisco Camacho	Idem.

Tintoreros.

D. Leon Valdecantos	San Francisco.
José Gomez	Campanario.

Veterinarios ó albéitares.

D. Gabriel Gomez	Jaen.
Gregorio Polo	Agua.
Ildefonso Casas	Linarejos.
José Reyes	Riscos.
Juan Chiclana	Agua.
José Acedon	Corredera.
José Poveda	Idem.
Pedro Martinez	Moredillas.
Sebastian Gallego	Agua.

Vice-cónsules.

D. Enrique Accino (Alemania)	Pontón.
Emilio Lohustein (Bélgica)	Tinte.
Jacobo Neufville (Francia)	Mina La Cruz.
T. Sophuwit (Gran Bretaña)	Pontón.

Zapateros.

D. José Maria Ramirez	Pontón.
Juan Cazorla	San Francisco.
Manuel Cárdenas	Pontón.
Tomás García	Agua.

Tablajeros ó cortadores de carnes	18
Tiendas de comestibles	25
Idem de vino y aguardiente	28
Idem de calzado	7
Idem de pescado fresco	34
Idem de tocino	16
Hornos para cocer pan	21

AUTORIDADES.

Sub-gobernador, D. Nicolás de Castro.

Juez de 1.ª instancia, D. Isidoro del Castillo.

Fiscal, D. Heliodoro Maria del Jalon.

Juez Municipal, D. Antonio Abellan.

Alcalde, D. José Acosta Velasco.

Comandante militar, D. Francisco Córdoba.

Idem de la Guardia civil, D. Francisco A. Martinez.

Cura párroco, D. Miguel Munar.

Los edificios mas notables por su solidez son: la casa de la municion, construida en 1757 toda de piedra, cuyos muros tienen 1'76 metros de grueso; aquí estuvo la inspeccion de minas y hoy residen en ella los empleados de la mina de Arrayanes.

La casa de Pajares, el Pósito, el ex-convento de San Juan de Dios, donde estan instaladas las oficinas de el Sub-gobierno y las escuelas; la casa de Zambrana, edificada en la parte mas alta de la ciudad; la casa del Gallo, donde están las oficinas de las minas Pozo-ancho, Los Salidos, los Quinientos, La Fortuna, Alamillos, Aventurera, el Fastidio y Buena Ventura. La casa de la

moneda, conocida con el nombre de *casa de la cadena* donde estuvo la fábrica de monedas en tiempos del rey Felipe IV; al rededor de ella en todas direcciones se encuentran muchas escorias de cobre.

Los edificios de nueva construccion y mas notables son: la casa del Sr. Villanova en el paseo; las del señor Marqués de Linares en la calle de Chimeneas; la plaza de Toros; el teatro de San Ildefonso calle Cervantes, café Minero, Plaza de San Francisco; los casas que ocupan los Cónsules Aleman, Belga, y el de la Gran Bretaña. la primera y tercera en la calle del Ponton, y la segunda, calle del Tinte; y las de la calle del Doctor, construidas por Ingleses y Alemanes, con magníficos jardines.

Las calles que son rectas y anchas, con árboles y las aceras de dos metros y sus edificios casi iguales son: la de Moredillas, la antigua de S. Marcos hoy Corredera, Argüelles, Cervantes, Sixto Cámara: Mendizabal, Viriato, Expronceda, Espartero, Tetuan, Bailen, Guillen, Serrallo, y la plaza de S. Francisco.

Los reducidos límites de la obra, no nos permiten estendernos en mas detalles.

EDIFICIOS RURALES.

Dividido el término en cuarteles, figuremos nueve en la forma siguiente.

Primer cuartel, desde el camino de hierro de Vado-lano que está al E. hasta la carretera de Baeza.

S. E. segundo, de ésta al camino de la Torre Blasco Pedro.

S., tercero, de éste al de Jaen por Torrubia.

S. O., cuarto, desde éste al de Bailen, por la Tortilla y Acebuchares.

O., quinto, desde el camino de Bailen al de Baños N. O., Sesto, desde éste al de Guarroman.

N., sétimo, de aquí al de la Carolina, por Arrayanes.

N. E., octavo, desde este al de la Parrilla por los Gregorios.

N. E., noveno, de aquí á la via férrea de Vadollano.

En el primero, se encuentran fuera del ensanche, la fábrica de fundicion de hierro y bronce *S. José*, las casas de Prieto, la de Diaz, casería de Martinez, idem de Zambrana, cuatro cortijos en Castro y la casa de la huerta, estacion de Vadollano, siete casas al rededor, casa de máquina del agua, huerta de Guarrizás, nueve casetas de paso á nivel de la via, cinco cortijos de Naquez, dos caserías de Caridad y de Acedo, cortijo de Arroyo, tres en Fuente-álamo, dos casas de las huertas de idem, casería de Pretel, cortijo de D. Gregorio Garzon, idem de Ildefonso Garrido, casa la era de Garza, casa del Torrito, molino del Arquillo, cortijo de idem, casilla del barco, venta de Moreno, cortijo del barco; total, sesenta.

Segundo cuartel; cerca de Caridad, tejár de Delgado, huerta de García Navarro, casilla de Redondo, idem de los herederos de Delgado, cortijo de Valenzuela, estacion de Baeza, ocho casas y el oratorio al rededor, dos cortijos en la vega de las casillas, casa de Zafra, tres en casa blanca, uno en Cazlona, cuatro casetas paso de nivel, la Huelga, molino, dos cortijos del fontanar, casa de doña Lucía, molino de las Garzonas, el cementerio de los católicos, el de los protestantes, casa de la viuda de Olaya, casilla de Juan Miguel Garrido, huerta de las eras; total

treinta y seis. En este cuartel se encuentran las ruinas de Cástulo, cuya historia reseñaremos aunque á grandes rasgos.

El tercero, el cementerio en construccion, caseria de Montes, molino de las carlas, idem del Vizconde, cortijo Fontanar, casa de la huerta la Concepcion, 6 cortijos de Torrubia, 2 casetas de paso á nivel en la via, total 15.

El cuarto, tejlar de Lopez, casa de los rubiales, idem de la Ñoreta, 18 de Tobaruela, dos cortijos en el retamar, cuatro cortijos en Sancho, uno en Fuen-caliente, dos casillas de Vizcaino, casilla de García Cano, mina el Fastidio cuatro, dos huertas del charco de Jesus, una casa de Villanueva, otra de Juan Diego, venta de Cabrero, casa de Bago dos, las cuatro casas de las huertas de la Vega, cortijo de Aranda, idem de Parra, caseria de Naranjo, casa de la huerta de Sanchez, idem de Padilla, idem de Spir, idem de Ruiz, idem de Ramirez, idem de Zafra, idem llamada la Melosa, idem de Acedo, idem de Navarrete, idem las Sanjuanicas, casilla venta de Prieto, molino de Pedro Melchor, tres casas de Girona y 48 de la Tortilla, total ochenta y tres.

El quinto, seis las fábricas viejas, tres ventas á la derecha del camino de la Tortilla, diez edificios en la mina, caseria de Tejada, idem de García Navarro, idem de Sandoica, idem de Gamez, idem de Diaz, idem de Garcia Blanco, idem de Soto, idem de Oviedo, idem de Lopez, seis de la mina San Ildefonso, tres Aguas buenas, caseria de la rozuela, dos caserias de Cantero, casa de la huerta de Masegosas, idem de Fernandez, idem del Loco, idem de Sotés, idem de Moreno, seis casetas en las huertas y arroyo de los jarales, diez y seis casas y oficinas en la mina la Fortuna, una casa de Bonaplata.

otra mina la Doncella; casilla de Villa, La Bomba, casa de escorial de piedras blancas, tres ventas á la izquierda del camino de Baños, dos casas mina la Hermosa, tres mina Santa María de Gracia, total ochenta.

Sesto, el matadero, casa de Mendez, idem de Millan, idem de Acedo, dos de Gomez Caulonga, una de Gomez Herreros, el Calerin, venta de Bernabela, dos caserías de Cantero, idem de Navarrete, tres de los jarales, ocho mina Aventurera, catorce mina los Salidos, ocho las Angustias, seis la Berénguela, seis la Esperanza, doce la Trinidad, cuatro San Liborio y San Juan, doce los Quinientos, tres Santa Catalina, diez y ocho San Adriano, tres la Providencia, tres San Anton, dos San Antonio, seis los Ministros, dos Santa Teresa, una San Ricardo, tres la Libra, cuatro la Perseverancia, dos Santo Rostro, dos El Nene, dos Santa Maria, seis la Buena Ventura, tres la Simpleza, dos San Florencio, una la Rica, seis San Diego y Santa Maria, dos la Candidez, una las Animas, dos San Francisco y el Clarin, una la Primera, tres la Gitana, una Santa Marta, una San Andrés, todas estas son de minas; además hay en los caminos inmediatos 23 casetas donde venden comestibles en unas y bebidas en otras; y las caserías del Marqués de Linares, Marqués de Villamejor, el médico inglés, Garza, Caulonga, Lopez en los jarales, Rey en Masegosillas, Martinez, Ochoa y otras insignificantes; total, ciento noventa y seis.

Sétimo, fábrica de Sebos, idem de Dinamita, veintiseis ventas en los caminos, seis la fábrica de pólvora de Ortega, tres huertas de masegosas, casería de Zembrana, una mina de San Antonio, ocho San Roque, tres arroyo Hidalgo, siete los Angeles, ocho Santa Margarita, diez San Ramon, uno San Fernando, dos la Prueba, dos

la Forzosa, tres los Alemanes, ocho la Columna, dos San Anastasio, una San José segundo, veintiocho Pozo-ancho, treinta la Cruz, seis Arrayanes, caseria de Hidalgo, idem de Reyes, idem de Gomez, idem de Hernandez, idem de Martinez Villa, y además varias casetas de olivares y minas de poca importancia en número de quince á veinte; total, ciento ochenta y dos.

Octavo, ciento diez y nueve de Arrayanes, treinta y cinco de San José, ocho de San Miguel, diez del Socorro, una Arrayanejos, una la Paloma, una la Lealtad, una San Francisco y la Gallega, cuatro la Encarnacion, seis coto la Luz, tres el Abadejo, tres el Carmen, siete el Mimbre, seis la Polonia, una los Dolores, una la Laura, tres el Calvario, una Cristo del Valle, una la Meji-cana, diez y seis ventas en los caminos, doce casas mas arriba de la fuente del Písar, las caserías de los Eriazos, el Santuario de Linarejos, tres casas de huertas en el arroyo, dos caserías de Marin, dos de Sabio, una de Acedo, otra de Moreno; total, doscientas cincuenta y una.

Noveno, el plantío, casa de Hidalgo, idem de Cabrero, dos la mina de los Gregorios, una de San Lorenzo, una la Candelaria, cortijo de las Tejeras, tres casetas de paso á nivel, la de la mina Linarejos, otra San Pedro, criaderos de cerdos, de Zambrana, idem de Poveda, idem de Granados, cortijo de Cobo, y ocho ventas en los caminos; total, veintiocho.

Hay en los ejidos, arroyos de los jarales y cercanías de las minas, sobre ciento cincuenta chozas y casillas pequeñas que aunque no están numeradas, como les sucede á todas las del término, contienen un número crecido de habitantes.

Como decimos antes. en el segundo cuartel están las ruinas en Cástulo, que aun conservan algunas torres y murallas y cuya historia describimos á continuacion.

CÁSTULO.

Por la parte S. de la poblacion y á cinco kilómetros de distancia, se encuentran las ruinas de la famosa ciudad de Cástulo, célebre en otro tiempo por ser pátria de Himilce, esposa del gran Annibal, general romano que poseia muchas minas que se ven en el sitio llamado Los Palazuelos, en término de Carboneros. Desde el año 1767 en que se fundaron las nuevas poblaciones de la Sierra Morena, se separó del término de Linares esta parte: llegaba en aquella época (siglo V) hasta el puerto Castulonense ó venta de Baeza, que tambien se llama puerto del Muradal, cerca de despeñaperros.

Las ruinas de Cástulo revelan que fué una ciudad muy poderosa, en donde tenian su morada muchos de los magnates de aquel tiempo: esto está demostrado por la abundancia de objetos que se descubren á cada paso, como lápidas con inscripciones, capiteles y trozos de columnas de varias clases de piedra y algunas de jaspes, pedazos de estatuas de mármol blanco, mármoles y jaspes de distintos tamaños y colores y en fin por la posición que ocupaba y la colocacion de sus murallas que hacian inaccesible su entrada, sino se buscaba la parte del Norte donde está el punto llamado hoy «Puerta de la muela». Por los demás puntos tiene una pendiente de mas de 45 grados de inclinacion, siendo el lado del O. un barranco profundo llamado arroyo de Salabrojo; por el S. el rio Guadalimar y su confluencia

con dicho arroyo, y por el E. una cañada que baja del sitio «Los Argamasones» sobre la que hay un puente para paso del ferro-carril de Andalucía.

Entre las dos planicies que forma el terreno, que está lleno de escombros, y otra que hay mas próxima al rio, se vé un vallecito ó collado que tiene para pasar de un lado al otro de la ciudad, á la que se llama Plaza de Armas, un callejon en forma de Z, frente á los torreones que aun existen: deduciendo de esto que era sin duda para resguardo de aquella puerta la posicion de aquellas torres. Entre éstas y el rio Guadalimar pasa la via férrea; teniendo la Plaza de Armas, una elevacion sobre el nivel del rio, de trescientos metros, siendo unos doscientos los que dista la via del rio por la parte que toca al pié del cerro.

Se ven en las paredes de los cortijos inmediatos muchas inscripciones y trozos de otras: muchas de ellas con S A R A V G. En el año de 1861 descubrieron los obreros que trabajaban en los desmontes para la vía, una porcion de piezas labradas, estítuas, lápidas y gran número de piedras que se ven cogidas en los puentes, con labores y figuras del tiempo en que se fundara la ciudad, que se pierde en la oscuridad de los siglos.

En los Cronicones de Máximo, Dextro, y Luitprando, se lee, que la fundacion de la silla obispal de Baeza, fué en el año de 44, poniendo como primer obispo á Tesifon: pero este aserto ha sido mirado con cierta duda y recelo y hoy, por datos y juicios criticos modernos, está desechado.

Por el año 60, segun cálculos hechos con conciencia y severidad, el Apostol San Pedro consagró obispos y

comisionó para estender el Evangelio en la Bética y parte de Oretania, á los discípulos convertidos, Santiago, Torcuato, Eufasio, Cecilio, Segundo, Tesifon y otros. Abordada la costa del Mediterráneo por Urcci ó Cartagónova, caminaron tierra adentro hasta Acci Guadix, repartiéndose y estendiendo su predicación, Eufasio en *Iliturgis* hoy Andujar, Cecilio en *Iliberis* hoy Granada, Segundo en Avila, y los demás en Astorga, Béjar, Almería, y Guadix, donde fué Torcuato.

A la Oretania, que es lo que ocupa la provincia de Jaen, solo le cupo la silla de Andujar que la ocupó San Eufasio.

En el año 300 suscribieron el concilio de *Iliberis* los obispos Secundino obispo Castulonense, y Máuro Presbítero de *Iliturgis*; de lo que se deduce que la silla obispal que se concedió á esta ciudad, hoy Andujar, se trasladó á Cástulo por ser ciudad de mas importancia.

Desde Secundino, está justificado que hubo en Cástulo seis obispos, en los años 345 Marcelo; en 347 Aniano;... en 580 Venerio; en 589 Teodoro; en 633 Perseverancio, y en 646 Marcos. Desde esta época venía Cástulo mermándose, consecuencia del salvajismo que había convertido á la Bética en un monton de cadáveres: en esta situacion se trasladó el obispado de Cástulo á *Beacia*, hoy Baeza, como ciudad mas fuerte, mas poderosa y con mejores medios de defensa: hasta este tiempo, 660, Baeza no tuvo silla obispal, apesar de lo que quiere probar en contrario Flavio Dextro y los códices de los padres Higuera y Vivar, el doctor Caro, Martín Gimena Jurado, que afirman que Baeza tuvo obispado desde Tesifon.

Respetando estas afirmaciones, y los recientes juicios

críticos que las contradicen, no creemos histórica mas que una catedral en nuestra provincia, creada en Ilturgis, año 44, trasladada á Cástulo en el año 300, despues á Baeza en 646, y definitivamente á Jaen en 1248, en tiempo de Inocencio IV. A instancia de la nobleza de Baeza, cedió Su Santidad la mitad de las prevendas de esta catedral para Baeza y la otra mitad para Jaen, sirviéndose por parte de los canónigos de ambas ciudades.



Tiene además Linares una Caja de Ahorros y Monte de Piedad, una Sociedad constructora de edificios que tiene hoy ocho casas, y un capital que segun el último balance asciende á mas de cien mil pesetas.

Además del paseo de Linarejos, tiene el de la calle de Baeza que está formado en una esplanada á nivel con mas de 700 metros de largo por diez y seis de ancho, terminando en una Glorieta redonda donde se separan los caminos de Baeza y Begijar. Tiene además el paseo ó carretera del cementerio.

Pero lo que mas llama la atencion en la ciudad, es el Palacio Municipal situado en la Plaza de la Virgen de Linarejos; su forma y solidez le hacen ser uno de los edificios mas notables de la provincia; en él están instaladas las oficinas del Ayuntamiento, el juzgado de primera instancia, el juzgado municipal, la cobranza de contribuciones, el archivo, la sala de dibujo y operaciones del Arquitecto, y todas las dependencias necesarias al objeto á que está destinado, como oficinas para la guardia municipal, idem para los porteros etc.; tiene un gran patio cuadrado con una fuente de jaspe blanco que se surte del acueducto de la Virgen.

El edificio es todo de piedra, siendo su planta un cuadrado de 27,75 metros por lado, teniendo la fachada al del S., donde está el bonito paseo de forma elíptica que figura en el centro de la plaza. La escalera es de mármol blanco, siendo las gradas cada una de una sola pieza con 2,82 metros de longitud.

Se dió principio á la obra en el año de 1865 y se terminó en 1876.

En la administracion de Telégrafos entran catorce hilos y además está el de la estacion del ferro-carril.

HORAS DE SALIDA Y ENTRADA DE LOS TRENES.

Todos los dias á las 5 y 20 de la mañana, sale un tren con el correo para las provincias de Andalucía.

Llega el correo de Madrid á las 7 de la mañana.

A las 8 y 20 de la misma sale otro tren mixto para cambiar en la Estacion de Vadollano con el ascendente, y recoger los viajeros que llegan de Andalucía.

Entra este tren á las 9 y 50.

A las 6 y 20 de la tarde sale un tren con el correo para Madrid y Provincias interiores, esperan los viajeros el cruce que se hace en Vilches, y llegan á Linares á las 9 de la noche con el correo de Andalucía.

MINAS: ⁽¹⁾

Arrayanes.—Pertence al Estado, está al N. N. E. de la ciudad, 3 kilómetros y ocupa una zona de 8 000

(1) En esta seccion iran solo las del término de Linares; no se pondrán las de los pueblos que no han contestado.

varas por 4.000 de ancho, 6.687 metros por 836.

Su origen se pierde en la oscuridad de los siglos pues los fenicios, cartagineses y romanos explotaron esta mina y engrandecieron con ella á la ciudad de Cástulo á cinco kilómetros al S. de donde está hoy Linares.

Es tan remota su existencia que ya en el siglo XVI se encontraban trabajos antiguos, y esto se prueba con una real cédula espedita en Setiembre de 1590 que autorizaba la fundicion de plata y cobre en que se beneficiara el mineral extraido de estas minas, y el hecho de existir aun en esta ciudad la casa donde se fundia y acuñaba moneda de cobre en 1690, conocida con el nombre de *casa de las cadenas*.

La primera subasta que se hizo del plomo que producian las minas de Linares, fué en 2 de Setiembre de 1652; otro arriendo se hizo en 16 de Marzo de 1746 que duró hasta 1740 en que se anuló. Desde 1750 hasta 1784, se arrancaron en Arrayanes 4.518.836 quintales de minerales.

En los 10 años siguientes solo produjo 110.488 qq.

Despues de varias alternativas y contratos con los señores D. Luis Figueroa de Marsella y D. Antonio Puigdollis de Madrid, se crearon almacenes y oficinas en el *cerco de San Fausto*, que así se llama el Establecimiento de *Arrayanes*, abandonando las fábricas del Rey cuyas ruinas aun se conservan extramuros de esta ciudad.

El 12 de Agosto de 1868 se anunció la subasta de arriendo de la mina de *Arrayanes*, la cual se mandó suspender por orden del 10 de Diciembre del mismo año. La Gaceta del 19 de Junio de 1869, anunció la nueva subasta con treinta dias de anticipacion; y el dia del remate, fueron presentadas once proposiciones de

las que solo se admitió la mas ventajosa que fué de don Mariano Lopez, el que despues, con ciertas condiciones, la cedió al Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova.

En esta época tenia la mina los pozos maestros San Martin, con 424 metros; San Carlos, con la misma profundidad, y la Restauración, con 440 metros; tenia además hasta 69 pozos de 22 á 24 metros.

Tenia 3 malacates, y los caños de desagüe llamados del Socabon por el N. E. y el del Romero por el S. O.

Tenia desde el destajo de Navarro hasta la casa llamada del Rey en el puntal, 29 edificios entre almacenes, casas de ingenieros, casas de mineros, cuadras para caballerías, malacates, talleres, torre de la munición y el *cerco de San Fausto*.

Hoy tiene 16 pozos maestros y 125 ordinarios, estando á la profundidad de 150 metros el pozo San Martin; el de San Carlos 172; el de Restauración 204 metros; los nuevos *Usera, Acosta, San Luis, Dorda, Federico, S. José, S. Genaro, Fábregas, Zulueta, Dos de Mayo, Precauciones, S. Juan, y S. Francisco de Asís*, tienen una profundidad de 40 á 204 metros.

Tiene montadas hoy el establecimiento de esta mina once máquinas de vapor y 40 malacates, en la forma siguiente:

En los pozos *S. Juan, S. Francisco de Asís, Acosta, Restauración, S. José, S. Genaro, Fábregas, Zulueta, y Precauciones*, hay colocados malacates.

En el pozo *Usera*, hay una máquina de vapor de 16 caballos de fuerza, sistema Galloway que tambien hace la estracción de tierras del pozo *San Luis*.

En el pozo *San Martin*, y que sirve para el de *San Carlos*, hay otra de alta presión y expansión, 16

caballos de fuerza, sistema Cornwall.

Otra máquina de fuerza de 20 caballos nominales, hervideros y bobinas para cables planos.

Otra llamada *Maria de los Dolores*, 80 caballos nominales, sistema Cornwall.

Otra llamada *Maria la Encarnacion*, 250 caballos la mayor que hay en el distrito minero de Linares.

Otra auxiliar de 2 caballos.

Otra *Divina Pastora*, 80 caballos.

Otra de 8 caballos con caldera, sistema Cornwall.

Otra máquina vertical con dos cilindros, de Wolf, para alta y baja presion.

Entre todas las máquinas y artefactos, tiene Arrayanes, como vá dicho once máquinas con una fuerza total de 790 caballos; tiene vias férreas exteriores é interiores para el trasporte de tierras; varios depósitos circulares para contener el agua que ha de servir para el lavado y preparacion mecánica de los minerales.

Seria preciso un tratado voluminoso para detallar las condiciones en que está hoy la mina de Arrayanes, basta decir que en los once años que lleva de arrendamiento, se há estraído *mucho, muchísimo* plomo.

Para la fundicion, tiene nueve hornos revérberos, con una galeria ó bóveda de condensacion de 530 metros de longitud, con su chimenea á 29 metros de altura.

Entre talleres de carpintería, herrería, ajustado, moldeo, despachos de muestras, patio central, oficinas, casas de ingenieros, idem de mineros, cuadras, casas de máquinas etc., tiene hoy Arrayanes 120 edificios sin contar con la magnífica capilla donde se rinde culto á la religion cristiana.

Tolvas y mesas de clasificacion, máquinas quebran-

tadoras, molinos de triturar, crivas de *Huet et Oeyler*, Roun-boudles, y otra porcion que sería prolijo enumerar.

—

S. Adriano. Sociedad que explota las minas *San Adriano*, *Linarejos*, *Forzosa* y *Buena suerte*, situadas en las Cabezadas de San Bartolomé, al N. O. de Linares $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{2}$ kilómetros; tiene cuatro pozos maestros y doce para ventilacion; su mayor profundidad 80 metros; tiene cuatro malacates, una maquina de vapor de fuerza de treinta caballos, trabajan de 40 á 50 hombres, hay cuatro edificios entre almacen, oficina, cuadra y casa de mineros. La estacion de Pozo-ancho en la via de circunvalacion, dista un kilómetro.

—

San Andres, situada en la parte N. E. de la Mesa de los Pinos, tiene casas y malacates con dos pozos maestros; está á 100 metros de la via de circunvalacion, unida á Santa Marta; hoy está casi parada por que los dueños tienen otras muchas en explotacion.

—

San Anastasio, situada al N. de la ciudad, Cabezadas de S. Bartolomé, á 4 kilómetros de Linares y á 300 metros de la estacion de la via de circunvalacion de Pozo-ancho; tiene 2 malacates, casa oficina, almacen, y cuadra, dos pozos maestros de 50 á 90 metros de profundidad, otros seis pocillos mas pequeños, y habrá trabajando de 20 á 30 hombres por término medio.

—

Los Alemanes. Mina situada en el Hoyo de San Bartolomé, á 2 kilómetros de la estacion de Pozo-ancho.

en el camino de hierro de las minas; tiene talleres, oficina y labaderos, 3 malacates y muchos pozos maestros y de ventilacion; están los trabajos de 80 á 100 metros, ocupa hoy solo cuatro hombres para guardar los artefactos.

Los Angeles. Esta mina nueva, situada al N. O. de la ciudad, en el camino que conduce á Guarroman, y en el límite E. del término de Linares, dehesa del Castillejo, tiene tres pozos maestros y varios otros para ventilacion; su mayor profundidad es la de 236 metros; tiene dos malacates, dos máquinas de vapor, una para el desagüe, con fuerza de 80 caballos y otra para la extraccion de tierras, con fuerza de 25, sistema Cornwall; dista de la ciudad siete kilómetros, y de la estacion de Pozo-ancho, en la via de circunvalacion, cuatro; tiene seis grandes edificios para las máquinas, talleres, almacenes y oficinas; trabajan en ella por término medio, de 100 á 120 hombres cada día; está dividida la sociedad *La Familia* que es quien la explota, en 200 acciones; cotizacion 20.000 rs. una.

Las Ánimas. Sociedad *Los Diez*, está situada en el Chaparral de Luna, término de Linares á 7 kilómetros al N. O. de la ciudad. Tiene 4 pozos maestros y hasta 20 mas pequeños, está á la profundidad de 92 metros; tiene dos edificios, casa de mineros, oficinas, almacen y cuadra para caballerías, trabajan de 30 á 60 hombres; dista 4 kilómetros de la via de circunvalacion de las minas, á los Salidos. Tiene 160 acciones y se cotizan á 3.000 rs. cada una. La atraviesan 7 filones reconocidos con plomo.

Acebuchares. Mina situada en el paraje del mismo nombre, tiene tres casas y malacates y se colocó una máquina horizontal; ha producido mucho mineral y hoy que exige gastos para la prosecucion de los trabajos, está casi parada, sin duda interin preparan los medios de seguirla, dista de la carretera de Bailen ó Baeza 300 metros, está á 4 de Linares por la parte S. O.

La Amistad. Situada en el sitio Acebuchares, de el término de Linares, cerca de la Tortilla, á 2 ½ kilómetros de la ciudad por la parte N. O.; tiene un pozo maestro, con 50 metros y otros pozos de comunicacion, tiene un malacate, dista de la carretera de la Tortilla 200 metros; hoy está parada.

Aguas buenas. Esta mina, situada en el arroyo que le dá su nombre, tiene 3 malacates, 3 casas para oficina, almacén y cuadras; está á 60 metros de profundidad, 4 kilómetros de la ciudad por el S. O., distante 500 metros de la carretera de Baeza á Bailen, hoy no hay trabajando en ella mas que el casero y un guarda con su familia.

Alcolea. Antes *Cinco Amigos*, situada en las Cobatillas; tiene un pozo maestro y hubo un tiempo en que se sacó mucho mineral de ella; hoy está parada.

Amigos de Reding. que explota las minas *El Correo y Coto S. Joaquin*, *S. Joaquin 2.º*, y *La Constancia de los Amigos de Reding*. Tiene esta empresa en sus minas, montadas seis máquinas de vapor de varios sistemas que representan fuerza de 280 caballos; tiene

diez pozos maestros, y muchos ordinarios para ventilacion, su mayor profundidad es de 240 metros: trabajan por término medio 400 hombres, diarios, tiene entre oficinas, talleres, almacenes, cuadras y casas de mineros hasta 34 edificios. Dista 4 kilómetros de Bailen y 9 de Linares; hay una carretera desde la mina á Bailen por donde pasa la carretera general de Andalucía. Están situadas estas minas en la dehesa de las Yeguas, término de Bailen, y llegan al término de Linares atravesando el rio Guadiel, tiene 91 acciones y 3 cuartas partes de otra, y se cotizan hoy de 50 á 60 mil reales una.

Santa Adelaida, que explota las minas *S. Francisco y la Gallega*, situadas en el cerro del Abadejo á 6 kilómetros al N. E. de Linares; tiene cuatro pozos maestros, cuatro malacates; su mayor profundidad sesenta metros, trabajan de 60 á 70 hombres; tiene casa, cuadra y taller de herrería; dista de la estacion de Vadollano en la via férrea de Andalucía unos 3 á 4 kilómetros. Está dividida en 400 acciones; no se cotizan hoy.

Arrayanejos. Situada en la Cañada del Lobero entre S. José y Arrayanes; tiene una casa y malacate con varios pozos y labores antiguas; pasa la vía de circunvalacion por la pertenencia á 10 metros de la casa.

Las Angustias. Mina situada en la Mesa de la Pólvara, término de Linares. Tiene cuatro pozos grandes, 3 malacates, 2 máquinas de vapor, con fuerza de 70 y 50 caballos; lavaderos mecánicos, 14 edificios entre talleres, oficinas, cuadras y casas de máquina y mineros; trabajan de 80 á 100 hombres; está á 300 metros de los Salidos.

Alamillos. Sociedad que explota las minas *San Adriano, Aventurera y San Victor*, situadas en la Rozuela Alta y Mesa de los Pinos; tiene 22 pozos para la extracción de agua y tierras, su mayor profundidad 240 metros; hay 5 malacates, siete máquinas de vapor, trabajan en las tres minas unos 290 á 300 hombres; hay 23 edificios además de las casas de máquina, dista de la ciudad $3 \frac{1}{2}$ kilómetros al N. O. y de la vía de circunvalación, 300 metros. Esta sociedad que se compone de Ingleses, está dividida en treinta y cinco mil acciones.

San Anton. Mina situada en el extremo S. de la dehesa de Siles: tiene seis pozos maestros con una profundidad de 80 metros; trabajan de 40 á 50 hombres; tiene ocho edificios y es explotada por la misma Sociedad de *San Francisco y el Clarín*, que está situada en la dehesa de Siles, sitio Barranco de las Monjas y Majolillos, á 6 kilómetros de Linares, 2 de la vía de circunvalación; tiene varios pozos, 3 de ellos maestros y con 2 malacates, una máquina de vapor de fuerza de 15 caballos, casa almacén y oficinas; se vendieron algunas acciones á 12.000 reales, después pasó á la sociedad que la trabaja.

Buena Fé. Sociedad minera que explota las minas *Santo Rostro*, con 3 pozos maestros y casas, oficinas, y cuadras, *Eva y Realidad*, situadas entre Siles, mesa de Escobosa y Cobatillas, tienen muchos pozos y han dado mucho mineral, hoy están paradas.

Son de la propiedad de los Sres. Hijos de D. M. A. Heredia.

Buena Fé. Sociedad que explota la mina *La Trinidad*, situada en la parte mas alta de la Mesa de los Pinos, á 5 kilómetros al O. de la ciudad: tiene 8 pozos maestros, y 20 para ventilacion, está á una profundidad de 242 metros, tiene 5 malacates, tres máquinas de vapor, 2 con fuerza de 50 caballos y una con fuerza de 60, para la extraccion de aguas y tierras, dista de la via de circunvalacion 400 metros, trabajau en ella, diarios 360 hombres, tiene 16 edificios para cuadras, talleres, oficinas, almacenes, casas de máquinas casas de mineros y demás accesorios, está dividida en 94 acciones.

A esta mina se le supone la historia de la famosa *Charanga*, que se cuenta de ella que sacaban cada dia en tiempo de Annibal, quinientos quintales de sulfuros cosa estraña en aquel tiempo, que la mecánica no estaba tan desarrollada como hoy; en la actualidad es eventual el producto de esta mina, pero hace poco que producía mas de los quinientos quintales diarios.

Buena Ventura. Sociedad que explota las minas *Capricho y Buena Fortuna, Casualidad y Contrabando, Pepita, Atilana, Libra y Emma*. Están situadas en la cañada de las Infantas á 6 kilómetros de Linares por la parte del O.; tienen estas minas trece pozos maestros y una porcion de pozos de ventilacion; está su mayor profundidad á noventa metros; tiene dos malacates, tres máquinas de vapor, y trabajan hoy de 50 á 60 hombres; tienen entre almacenes, talleres y oficinas, 16 edificios, dista de la carretera general de Andalucía tres kilómetros, está dividida la sociedad en diez mil acciones y se llama *Mining Compañía Limited*.

La Caridad. Sociedad que explota la mina *San Pedro*, que está situada en el espolon de la Ceja de la Parrilla de el término de Linares, á tres kilómetros de distancia al N. E.; tiene un pozo maestro de 40 metros y otro de 16; y diez pocillos para ventilación, un malacate, una casa, la vía de circunvalacion pasa á medio kilómetro de la mina; tiene 100 acciones y se cotizan á 4.200 rs. una; han trabajado de 20 á 30 hombres; hoy está en vias de darse á partido, pero aun no se ha consolidado el trato.

Constancia N.^a Sociedad que explota la mina *Fe Buena*, situada al N. de la ciudad, 4 kilómetros, en el Hoyo de San Bartolomé, término de Linares; tiene 16 pocillos, dos maestros con una profundidad de 50 metros, trabajan treinta hombres, y dista de la estacion de Pozo-ancho en la via de circunvalacion, 4 $\frac{1}{2}$ kilómetros; está dividida en 222 acciones y se cotizan á 4.500 rs. una. Se ha repartido un dividendo activo de 200 reales por accion.

La Concordia. Sociedad que explota la mina *San Lorenzo*; está situada á 3 kilómetros de Linares por la parte N. E. en la mesa de Vall-hondillo. Tiene 48 pozos entre maestros y ordinarios, dos malacates, su mayor profundidad es 150 metros; tiene tres edificios almacenes, oficinas y cuadras. Está dividida en 274 acciones. El ferro-carril de circunvalacion pasa por la parte O. de las pertenencias. Han trabajado de 50 á 60 hombres, y hoy está parada con solo un guarda casero.

La Candidez. Esta mina, que tanto plomo ha

producido está en las Cobatillas á 6 kilómetros de Linares y á 3 de la estación de Pozo-ancho en la vía de circunvalación. Tiene casas y oficinas, pozos maestros, malacates. Se han vendido acciones á 10.000 reales una; hoy trabajan en ella unos 60 hombres.

El Carmen. Situada en el Cuarto de Enmedio, sitio de Berrocales; está parada y los edificios están deteriorados, la casa de máquina está desocupada; la máquina se desmontó y fué trasladada á otra mina. Hoy trabajan algunos pozos; dista de la ciudad seis kilómetros, y de la estación de Vadollano, cuatro.

Santa Catalina. Situada en la Mesa de los Pinos, con casas malacates y máquina, tiene almacenes, talleres y oficinas para la lava; tiene carretera desde la mina Trinidad hasta ella.

San Cristóbal y la Columna. Situada en los Barreros y Calzadas de S. Bartolomé; tiene pozos maestros, malacates, máquina de vapor de 80 caballos de fuerza, casas oficinas, talleres y cuadras para las caballerías. En esta mina se tropezó con un filon de tres metros de grueso por cinco de alto, todo de sulfuro de plomo compacto: hoy está casi parada pues trabajan muy pocos mineros en ella: pasa la vía de circunvalación á 200 metros de distancia y está de la ciudad $\frac{1}{2}$.

Castellana y Catalana. Minas que explota la sociedad *La Fusión*, situadas en la dehesa de Siles, término de Linares, á 7 kilómetros al N. O.; tiene 4 pozos maestros y 6 para ventilación, su mayor profundidad

es la de 80 metros, tres malacates, dos casas y almacén; dista 2 kilómetros de la carretera de la mina Trinidad, y 3 de la estación de los Salidos; trabajan de 30 á 40 hombres; está dividida en 400 acciones y se cotizan á 2.000 reales una.

La Cruz. Mina y fábrica de fundición: este establecimiento, de los mas antiguos de Linares, que tiene un cerco ó recinto construido en 1830 por el Sr. Marqués de Remisa, despues pasó á la Sociedad de los Sres. Adam Pache y compañía, hoy lo poseen los Señores Neufville é hijos, tiene varias minas en las cercanías como son las nuevas pertenencias *La Union*, *Sta. María* y otras, pero las tienen casi abandonadas y solo están dedicados á la fundición y beneficio de los minerales que compran en gran escala; tiene el establecimiento catorce hornos revérberos y dos de manga que aunque en algunas épocas están parados los trabajos de algunos siempre funden diez ó doce. Tiene además la fundición de desplate y la de municion y balas; ocupan por término medio de 200 á 250 hombres diarios.

Está formado el recinto por un cuadrilátero de 100 metros de lado, en la forma siguiente: en el lado del E. las oficinas y habitaciones de los empleados, en el del S. los hornos y las cuadras para caballerías; en el del O. la puerta de entrada del ferro-carril, almacenes de leña, carbon, y otros efectos; al lado del N. talleres de herrería y carpintería, laboratorios y portería: por esta parte está la puerta de entrada que tiene un gran arco con una lápida en la clave que dice (G. R. 1830.) Tiene una bóveda y chimenea de condensacion para los humos: la torre de la municion y el patio para almacenes que es-

ta fuera del recinto; tiene estacion de ferro-carril de parada; está situada en la Mesa de Vall-del Oso, á cuatro kilómetros de Linares.

Coto minero la Luz. Situado en el límite N. del término de Linares, ocupa gran parte de el de Guarrroman; comprende las minas del *Abadejo*, *S. Pascual*, *S. Andrés*, *S. Simon* y otras; tiene varios pozos maestros y malacates, máquinas de vapor y unos veinte edificios entre talleres, almacenes, casas de mineros y oficinas; hoy hay ocupados solo de 40 á 50 hombres; dista de la ciudad 7 kilómetros, y de la estacion de Vadollano, cinco.

Coto minero Minerva. Este coto comprende desde la zona de Arrayanes por el S. O. hasta la fuente del pisar, egido y el Ranal, teniendo un mojon á 40 metros de la plaza de Santiago; sigue por S. Cristobal á las piedras de Tobaruela; coje casi 2 kilómetros, solo hay algunos trabajos de investigacion.

Desamparada. Mina situada en la Cañada del Sapo y Cerrillo de los Ladrones; tiene casa y malacate y dista de Linares 7 kilómetros por el O.

Dolores. Situada en el Ardal, á continuacion de la *Polonia*, en el mismo filon; tiene casa y varios pozos, pero con estar parada la anterior, las aguas han subido y están llenos los trabajos, impidiendo por ello que pueda explotarse como debia.

Doncella. Situada en la dehesa de Cañada

incosa, cerca de la Cañada del Sapo; tiene casa y pozos maestros; hoy está parada.

S. Diego, Alcalá 1.º y 2.º y Sta. María. Minas de la propiedad de los Sres. Heredia; está situada en Arroyo Hidalgo y las Talanqueras, término de Linares, á 5 kilómetros N. de la ciudad; tiene 6 pozos maestros, su mayor profundidad 70 metros; otros 40 pozos de 20 á 30 metros; dos malacates, una máquina de vapor de fuerza de 20 caballos; trabajan diariamente de 60 á 70 hombres; tiene 6 edificios entre talleres, oficinas y almacenes; dista de la vía férrea de circunvalacion á las minas, 4 kilómetro á la estacion de Pozo-ancho.

Encarnacion. Mina situada en el límite N. del término de Linares, lindando con el de Guarroman, está la mayor parte en este último; tiene 3 casas de mineros, oficinas, almacen, y una máquina horizontal con fuerza de 25 caballos, para la extraccion de tierras y agua, hay tres malacates en los pozos maestros que tiene; trabajan en ella de 80 á 100 hombres.

Esperanza y Berenguela. Estas minas que corresponden á una misma empresa, situadas en el extremo de la Mesa de la Pólvora, junto á majadas Morenas; tiene 5 pozos maestros, 4 malacates, una máquina de vapor de 80 caballos; su mayor profundidad es de 200 metros, está á 4 kilómetros de Linares y trabajan en ella de 70 á 80 hombres; tiene 9 edificios.

Esperanza. Fábrica de fundicion de plomo, en la Mesa de la Pólvora; tiene 5 hornos revérberos,

hoy no funden ninguno solo funde uno de la pava, que le dá aire una máquina de vapor de fuerza de 25 caballos, tiene dos grandes locales para la fundicion, almacen cubierto y dos descubiertos, oficina y cuadras; está en la carretera de la *Trinidad*, á 4 kilómetros de la ciudad y 200 metros de la via de circunvalacion.

S. Florencio, (a) *S. Traganton*. Mina que explota la sociedad *Florentina*; está situada entre Talanqueras y Pendolares, en el camino de Guarroman, al N. O. de Linares, 5 kilómetros; tiene taller de herrería, casilla de mineros, tres pozos maestros y dos malacates; está dada á partido y trabajan de 20 á 30 hombres; dista de Pozo-ancho 2 kilómetros.

Fortuna. Sociedad que explota la antigua mina de Cañada-Incosa, en la Rozuela baja á 3 kilómetros al S. O. de la ciudad; tiene 5 pozos grandes ó maestros con 250 metros de profundidad, dista de la estacion de la vía de circunvalacion en los Salidos, 500 metros. Tiene tres máquinas de vapor, 16 edificios entre talleres, almacenes, y oficinas; tiene 8 hornos de fundicion aunque hoy no funden todos; trabajan diariamente de 160 á 200 hombres.

La Federacion. Sociedad que explota las minas *Los Gregorios* y *El Desengaño* unidas, en la mesa de Vallondillo, á 4 kilómetros de la ciudad; tiene dos pozos maestros con una profundidad de 70 metros; dos malacates y un socabon por la parte del E., trabajan hoy 12 hombres, tiene casa para mineros. Está dividida en mil acciones y se cotizan hoy á 750 rs. cada una. La via

férrea de circunvalacion, pasa por la pertenencia de Los Gregorios.

El Fastidio. Mina situada en la orilla del rio Guadial al S. O. de Linares, tiene una máquina de vapor, varios pozos y malacate, con oficinas, casa y almacenes: dista de Linares 6 kilómetros.

Gitana. Mina situada en las Cobatillas, cerca de la *Primera*; tiene 3 pozos maestros, casa de máquina, oficinas talleres, cuadra para caballerías, y lavadero. Trabajan de 30 á 40 hombres; dista de la ciudad 5 kilómetros, y 2 y 200 metros de la via de circunvalacion á las minas.

La Honradez. Sociedad que explota la mina *La Primera*, situada en las Cobatillas, con casa y malacates y dos pozos maestros con 80 metros de profundidad; está á 7 kilómetros de la ciudad por la parte del N. O., dista 3 kilómetros de la via de circunvalacion, estacion de los Salidos; trabajan hoy de 20 á 30 hombres; tiene además varios pocillos para ventilacion.

Huérfana. Situada en Pendolares, con casa y malacate; dista de Linares 5 kilómetros.

S. Ildefonso. Mina de la propiedad de D.^a Dolores Gil de Bernabeu, viuda de Englichs; está situada en el arroyo de Aguas buenas. término de Linares; á 3 kilómetros, 600 metros por la parte S. O. de la ciudad en el camino que conduce á Bailen. Tiene casa oficina, almacenes, talleres, cuadras, casa para dos máquinas de

vapor, de fuerza de 15 caballos cada una, ambas horizontales; tiene 3 pozos maestros y 6 para ventilacion, su profundidad es la de 3 pisos ó plantas á 25 metros cada una (75 metros), trabajan por término medio de 30 á 40 hombres; tiene lavadero, máquina de trituracion y 2 malacates.

S. José de Linares. Situada en la mesa del Madroñal y cañada del Lobero, comprende las pertenencias de *S. Martin*, *S. Sebastian* y *La Estrella*; tiene una máquina de vapor, fuerza de 80 caballos, para la estraccion de agua y tres máquinas más de fuerza de 45 caballos una, de 25 otra y de 14 otra, para tierras y movimiento de lavado; tiene 7 pozos maestros y 25 de ventilacion, 4 malacates, 25 edificios; su mayor profundidad es la de 365 metros; la via de circunvalacion pasa por medio de la pertenencia. Está á 4 kilómetros al N. E. de la ciudad y tiene además carretera, tramvías para la conduccion de los minerales desde los pozos al lavadero y de éste á los almacenes: como la produccion es eventual no se puede fijar el número de quintales que dá de sí hoy, pero ha tenido mes de dar 12.000 quintales entre sulfuros y carbonatos; trabajan en ella, por término medio 120 mineros y 50 operarios en el exterior. Tiene 22 edificios entre almacenes, oficinas, talleres y casas de máquinas.

S. Juan y Esperanza. Esta mina situada en la parte mas elevada de la Mesa de los Pinos; tiene un filon tan constante, que se nos asegura que tiene una corrida de 450 metros con uno de un pie ó sean 0,28 de sulfuro; tiene pozos maestros y malacates, casas y talleres y dis-

ta de la vía de circunvalacion menos de un kilómetro: trabajan hoy de 30 á 40 hombres.

S. Juan de Dios. Mina que explota la sociedad *Los Ministros*, situada en la Cañada de las Infantas, á 7 kilómetros de la ciudad por la parte O. Es una mina de las primeras que explotaron en la antigüedad segun demuestrán las obras subterráneas que se ven: tiene cuatro pozos maestros y diez ordinarios ó de ventilacion, su mayor profundidad es de 425 metros, hay cuatro malacates, una máquina de vapor para el desagüe con fuerza de 30 caballos, vertical; trabajan diariamente de 50 á 60 hombres, dista de Guarroman por donde pasa la carretera general de Andalucía 4 kilómetros; tiene edificios para cuadras, talleres, oficina y la casa de máquina. Está dividida en 200 acciones, sin cotizarse hoy.

La Lealtad. Mina situada entre la zona de Arra-
yanes y la de S. José, en la cañada del Lobero; tiene una casilla, dos malacates y se están preparando trabajos para una gran explotacion; la empresa arrendataria tiene 30 hombres y aumentará mas, prometiéndose un resultado favorable: pasa la via de circunvalacion por la misma pertenencia y dista un kilómetro de la estacion de Pozo-ancho y de la Cruz; está al N. E. de la ciudad, á 3 kilómetros de distancia.

Mining Comp.^a Limited. Sociedad que explota las minas *Pozo-ancho* y *Los Quinientos*: la primera situada en el camino de S. Bartolomé, entre Masegosas y mesa de Vall-del Oso, tiene 12 pozos maestros y otros 12 de ventilacion y bajadas con una profundidad

de 280 metros, tiene tres máquinas de vapor una de fuerza de 160 caballos para la estraccion de aguas de dos pozos, otra para aguas y tierras, de fuerza de 80 caballos, y otra igual con fuerza de 60: trabajan en ella de 360 á 400 hombres diariamente, tiene hoy 30 edificios entre oficinas, almacenes, talleres, máquinas, estacion del ferro-carril, casas de mineros etc.; hubo un tiempo en que fundian 8 y 10 hornos pero por conveniencia trasladaron la fundicion á Córdoba y aquellos edificios con la bóveda y chimenea de condensacion los destruyeron utilizando los materiales para otras obras; dista de la poblacion 3 kilómetros, y la via de circunvalacion pasa por medio en donde han fijado la estacion; está dividida en quince mil acciones. La segunda ó sean *Los Quinientos*, situada en la Mesa de los Pinos, tiene siete pozos maestros con 180 metros de profundidad el mas hondo; tiene un malacate, dos máquinas de vapor, trabajan en ellas de 90 á 100 hombres, tiene 16 edificios, pasa la via de circunvalacion, á 100 metros de la mina y dista de la ciudad 4 kilómetros.

La Mejor. Mina situada en el rio Guadiel, mitad en término de Linares y mitad en el de Bailen. Tiene dos máquinas de vapor, malacates, casas de mineros, talleres, almacenes y oficinas: está en el camino de Baños, á la salida del arroyo de Siles.

Mejicana. Mina situada al N. N. E. en el puntal de Paño pico, está á los 100 metros su mayor profundidad; tiene dos malacates y casa y se trabaja poco en ella dista un kilómetro de la estacion de la fábrica La Cruz en la via de circunvalacion.

Santa Margarita. Coto minero propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Linares; comprende las dehesas del Castillejo y de D. Juan, en el término de Linares. Está situado en el límite del término por la parte N. E. lindando con el de Guarroman; tiene cinco pozos maestros y otros muchos de ventilacion, cuatro malacates, una máquina de vapor horizontal de fuerza de 18 caballos; su mayor profundidad es 116 metros, tiene el Coto ocho edificios entre oficinas, almacenes, casas de máquina, cuadras, polvorin y lavaderos de minerales; dista de Guarroman 4 kilómetros, y de Linares 6, el camino de Linares á Guarroman pasa por el centro del Coto; dista del ferro-carril de circunvacion de las minas tres kilómetros estacion de Pozo-ancho; trabajan diariamente 130 á 150 hombres.

San Miguel. Mina que explota la sociedad *La Vigilancia*, en la Mesa del Madroñal, posée las minas colindantes *Laura* y *El Calvario*, tiene tres pozos maestros tres malacates, una máquina de vapor de fuerza de 90 caballos, sistema Cornwall, para la estraccion de aguas, un cabrestante, y un molino de triturar minerales; trabajan en ella de 60 á 70 mineros y hasta 120 operarios en el exterior; tiene 7 edificios y la *Laura* y *Calvario*, cuatro; pasa la via de circunvalacion por la pertenencia de la mina; dista de la poblacion 3 kilómetros; la mayor profundidad es de 400 metros.

El Macho y la Cabra. Minas situadas en la dehesa de Siles, en el ángulo que forma la confluencia de los arroyos de Cobatillas y de Siles, tiene dos pozos maestros y dos malacates con una casa que sirve de

cuadra para las caballerías: hoy está en preparaciones para empezar de nuevo los trabajos.

Maravilla. Situada en Pendolares, tiene pozos maestros y malacates, dista por el N. O. 5 kilómetros.

El Mimbres. Esta mina, de las mas antiguas de Linares, está situada á 4 kilómetros de la ciudad en el Rincon de la Parrilla; tiene varios pozos maestros, una máquina de vapor, tres malacates, ocho edificios entre talleres, oficinas y casas de mineros, trabajan de 80 á 400 hombres, segun lo exige la estraccion de aguas ó la necesidad de sacar género.

Misericordia. Situada en el sitio llamado Casillas del Vizcaino, tiene un pozo maestro con 50 metros de profundidad y hoy está parada y casi abandonada.

El Nene y la Laboriosidad. Minas situadas en el Collado de la Mina dura, en Cerro pelado; tiene 3 malacates, 4 pozos maestros y hasta 12 de ventilacion, casa para mineros, taller de herrería y polvorin; ha producido mucho y á la profundidad de 100 metros que tiene, se espera que dé mucho mineral; trabajan de 40 á 50 hombres.

Polonia. Mina situada en el Ardal del cerro del Ayorzal, por la parte N. E. de la ciudad, es su riqueza mucha, tiene 4 pozos maestros con sus malacates, casas para oficinas, talleres, cuadras, almacenes, lavaderos y polvorin; ha producido mucho mineral y bueno; dista de la ciudad de 4 á 5 kilómetros y de la estacion de Va-

dollano 4: está parada porque la muerte de su dueño y otras circunstancias donde median intereses de menores, hicieron suspender los trabajos, y solo hay un guarda y un casero.

Paloma. Situada en la cuesta del Mimbres, tiene casa y dos pozos maestros con sus malacates.

San Pablo. Situada en Pendolares, tiene casa, oficinas, talleres, y la explota la sociedad *Trinidad*, tiene filones grandes y hoy están en vias de prepararla para una gran explotación.

La Providencia. Esta mina, conocida por «El Gitanillo,» está situada en el extremo O. de la dehesa de Siles, tiene casa y malacate, con tres pozos maestros; dista de Linares 5 kilómetros.

Pluton y Proserpina. Minas situadas en el camino de Guarroman, en la dehesa llamada Cuarto del Castillejo; tiene casa y malacates, y está al lado de la mina *San Pablo*, que tanta fama tuvo otro tiempo y que hoy está casi parada.

Perseverancia. Mina situada en la dehesa de Siles, cerca de la huerta llamada de Luna, á 7 kilómetros de Linares, tiene varios malacates y una máquina de vapor; ha dado mucho mineral y tiene reconocido mucho terreno, que el agua tiene tapado y que al verificar el desagüe podrá explotarse.

Rica. Mina situada en las Talanqueras, camino de

Guarroman al N. O., á 5 kilómetros de distancia con varios pozos entre ellos tres maestros, casa y malacate; tiene dos filones reconocidos; hoy está para darse á partido y solo trabajan de 6 á 8 hombres, dista de la estacion de Pozo-ancho 2 $\frac{1}{2}$ kilómetros.

San Ramon y la Reina. Minas que explota la sociedad *Real Compañía Asturiana*, situadas en el paraje que llaman el Alechar, al N. de Linares, dista de la estacion de Pozo-ancho en la via de circunvalacion, 3 kilómetros y de Linares 6; tiene siete pozos maestros, dos de ellos con máquinas de vapor para desagüe, con fuerza de 150 caballos una, y 100 la otra; hay otra máquina horizontal para la estraccion de tierras con fuerza de 20 caballos, tiene solo un malacate, pues para los pozos de las máquinas hay dos cabrestantes movidos por vapor, al lado de los pozos: Trabajan diariamente de 80 á 100 hombres; tiene nueve ó diez edificios, entre casas de mineros, de máquinas, talleres, almacenes, cuadras y oficinas.

Rica y Verdades. Situada en la mesa de los Pinos, á 4 kilómetros de la poblacion, tiene casa, almacenes, oficinas, seis pozos maestros con cinco malacates, una máquina de vapor, la explota la sociedad *La Española*; la vía de circunvalacion pasa por la pertenencia. De esta mina que ha tenido mucho nombre y aun lo tiene, se han vendido las acciones á 20.000 rs.

San Ricardo. Mina que explota la sociedad *Virgen de Tremedal*, está situada en la dehesa de Siles y cañada de las Infantas; tiene 34 pozos entre ellos dos

pozos maestros con una profundidad de 60 metros, dos malacates, casa de mineros, taller de herrería, cuadra y almacén, está dada á partido y trabajan en ella alternativamente de 10 á 20 hombres, diarios; dista de la ciudad 7 kilómetros, estando la estación de los Salidos en la vía de circunvalación, á 3 kilómetros de distancia: se compone de 246 acciones, y no tienen hoy cotización.

Simpleza. Esta mina tuvo un tiempo de producir mucho, tiene casa y dos pozos maestros con otros 40 para ventilación, está situada en el sitio llamado Pendo-lares, á 6 kilómetros de la ciudad y 3 de la vía de circunvalación, por la parte del O.

Los Salidos y la Graciosa. Minas situadas entre la mesa de los Pinos y la mesa de la Pólvora, tienen ocho pozos maestros, y dos malacates, tres máquinas de vapor, 14 edificios entre talleres, almacenes oficinas y cuadras, lavaderos y molino de triturar; está á 280 metros de profundidad; dista de la ciudad 3 kilómetros y tiene estación de ferro-carril de parada; trabajan en esta mina de 280 á 300 hombres.

San Antonio. Mina situada en la dehesa de Siles; tiene casa, cuadras, malacates y pozos de ventilación: está á 60 metros de profundidad y hoy trabajan en ella muy pocos operarios: dista de la estación de la vía férrea de los Salidos, 2 kilómetros.

El Socorro. Situada en el Madroñal á 3 kilómetros de la población; tiene seis pozos maestros con sus malacates, dos máquinas de vapor una de fuerza de 80 y

otra de 40 caballos para la estraccion de aguas y tierras, hoy está parada y solo trabajan unos 10 á 12 hombres que están para guardar los diez edificios que tiene entre almacenes, talleres y oficinas: la via de circunvalacion pasa por la pertenencia.

Stolberg y Westfalla. Esta sociedad minera, que explota muchas minas en este distrito, tiene la de *Santo Toribio*, *Millonaria*, *Santa Teresina*, *Granizada* y *Nuevas Felicidades*, en el término de Carboneros y otras muchas entre los términos de Linares y Guarroman.

Tortilla. Esta mina, que es de las mas próximas á Linares y tiene en su recinto, que es de mucha estension, 28 edificios entre casas de mineros, talleres, cuadras, casa máquinas, almacenes, polvorin y lavaderos de varios sistemas: está situada en el límite N. de la dehesa de S. Cristobal, al S. O. de la ciudad, y sobre el arroyo de los Jarales que tiene un magnífico puente para paso de la bóveda de condensacion de los humos. Tiene 7 malacates para la estraccion de tierras y bajada de tubería de las máquinas, 15 pozos maestros y 35 para ventilacion, una máquina de vapor para la estraccion de aguas con fuerza de 250 caballos, otras 5 máquinas de vapor para estraccion de tierras y movimiento de lavaderos, dar viento para los hornos de manga y otros usos, con fuerza de 20 caballos la de la lava, 20 la de estraccion que sirve para 6 pozos, y las otras tres de 40 caballos.

Hay un gran taller con 8 hornos revérberos para fundicion de plomo, que alternan segun la produccion de la mina; hoy funden solo 3: otra galeria cubierta

para la fundicion y desplate del plomo con 10 calderas; hay en esta mina muchos lavaderos mecánicos y máquinas para triturar los minerales; trabajan hoy de 180 á 200 mineros y 100 á 120 operarios entre fundidores, albañiles, carpinteros, herreros y lavadores, además hay unas 30 mujeres y niños de 10 á 12 años: hubo un tiempo en que trabajaron 2200 hombres. La mayor profundidad de esta mina es la de once pisos de 22 á 23 metros cada uno, 240 metros; tiene una carretera de 3 kilómetros poco más, hecha á costa de la sociedad, que es la distancia á que está de Linares. La carretera de Baeza á Baileza pasa á menos de un kilómetro de esta mina. Tiene tramvías en todas direcciones para conduccion de los minerales á los lavaderos y de estos á los almacenes y la fundicion.

Santa Teresa. Esta mina situada en la dehesa de Siles, la explota una sociedad arrendataria titulada *La Sorpresa*; tiene tres pozos maestros y varios de ventilacion, dos malacates, y casa para almacen y oficinas; trabajan unos 50 hombres, y produce muchos quintales de sulfuros; ha tenido mes de 5.000.

Virgenes. Mina situada en los Barreros, á 4 kilómetros de la ciudad y medio de la via de circunvalacion: tiene muchos pozos y malacate casa y almacen; esta mina se conoce hoy con el nombre del *Charo*, sin duda por que su dueño se llamaba Chaves, está dada en arrendamiento.

CAROLINA.

Abundante y Ruidosa. Minas que explota la sociedad *El Olimpo*, está situada en el Cuarto Departamento, á un kilómetro de la Carolina; tiene un pozo maestro y malacate con 75 metros de profundidad, cinco pozos más y dos edificios, oficina y almacén; se compone de 110 acciones y está á un kilómetro de la carretera general de Andalucía y doce de la estación de Vilches en el ferro-carril del Mediodía; trabajan en ella de 50 á 60 hombres.

Rosa. Mina situada en la Umbria de Caramba, término de Carolina; se explota por socabones que tiene en número de cuatro, que por la pendiente del terreno se hace uso de este método; trabajan diariamente en ella 80 hombres; está á 2 $\frac{1}{2}$ kilómetros de la ciudad, y produce 1200 quintales castellanos cada un mes.

A una otra. Mina situada á un kilómetro al O. de la Carolina; tiene dos malacates, varios pozos cuya mayor profundidad es de 80 metros; tiene un pozo para máquina que se está colocando, de doble tracción; tiene oficinas, almacenes, talleres, molino de triturar, y hasta 7 edificios, su producción por término medio 2.500 quintales mensuales de sulfuros y carbonatos de plomo; trabajan de 80 á 100 hombres; dista de la carretera general de Andalucía, un kilómetro que es lo que hay á la ciudad.

San Fernando. Esta mina, situada en las Quiñoneras de las Navas, término de Carolina; pertenece á

la casa de los Señores H. de D. M. A. Heredia, tiene 6 pozos maestros con 190 metros de profundidad y varios otros pequeños para comunicacion, 4 malacates, una máquina de vapor con fuerza de 25 caballos; está á una distancia de 4 á 5 kilómetros de Carolina y 3 de la carretera general de Andalucía; tiene almacenes, oficinas cuádras y casas de mineros hasta 8 edificios; trabajan diariamente sobre 200 hombres.

Doña María. Situada á 2 kilómetros de Carolina, tiene un pozo maestro con 40 metros de profundidad, malacate, casa y trabajan 20 ó 25 hombres.

GUARROMAN.

Inocencia. Sociedad que explota las minas *San Inocente* y *San Agolo* 1.º y 2.º, situadas en Matacabras término de Guarroman, á un kilómetro de la carretera general de Andalucía. Esta mina que estuvo mucho tiempo abandonada, tiene hoy 30 pozos entre ellos 8 maestros con 6 malacates y 3 máquinas de vapor que representan una fuerza de 150 caballos, tiene casas de mineros, almacenes, cuádras, talleres, lavaderos, y hasta 18 edificios donde están instaladas las oficinas. En esta mina se han pesado en años anteriores, 15.000 qq. de sulfuros en un mes; su mayor profundidad es la de 280 metros. Está dividida en 90 acciones y se han cotizado á 20.000 rs.; trabajan hoy por término medio 150 á 200 hombres.

José y Teresa. Estas minas, de la propiedad de los Sres. Hijos de D. M. A. Heredia, está situada en Ma-

tacabras, término de Guarroman á 5 kilómetros de distancia y un kilómetro de la carretera general de Andalucía, tiene 5 pozos maestros con una profundidad de 200 metros, tres malacates, una máquina de vapor de fuerza de 20 caballos para la estraccion de agua y tierras, trabajan en ella por término medio 180 hombres diarios; tiene 8 edificios entre talleres, casa de mineros, oficinas almacenes, cuadras etc. La produccion no se puede precisar porque depende del número de trabajadores que se ocupan.

Coto minero de la propiedad de D. H. A. Haselden, que explota sus minas *Rómulo y Remo, San Sebastian y Numa, S. Agapito, Los Dolores, El Muerto* y otras, enclavadas en el término de Guarroman límite S. del de Linares y sitio «Colonia del Collado del Lobo» tiene una gran porcion de pozos, entre ellos seis maestros con una profundidad de 200 metros, cuatro malacates, una máquina de vapor de fuerza de 50 caballos, de las llamadas horizontales, trabajan por termino medio 300 hombres diarios, está á 4 kilómetros de Guarroman por donde pasa la carretera general de Andalucía, dista lo mismo de la via de circunvalacion de las minas, en la estacion de Pozo-ancho; tiene catorce edificios entre almacenes, talleres oficinas, y hornos de fundicion. Estos están hoy parados porque les es mas conveniente á los dueños la exportacion de sulfuros y carbonatos que producen las minas, que la fundicion que en otro tiempo hacian.

La Jaula. Mina situada en el barranco que llaman el Alechar, tiene casa, oficina, cuadras, almacen,

lavaderos, polvorin y tres malacates, está á 100 metros de profundidad y trabajan en ella de 80 á 400 hombres.

S. Ignacio. conocida por *Salmeron*; tiene casa, talleres, oficinas y tres malacates; trabajan en ella unos 40 hombres y está en el mismo sitio que la anterior.

Santa Paula. En el sitio indicado, con tres malacates, casas para oficina, almacenes, cuádras y talleres: esta mina está en arrendamiento, y el arrendatario ha ofrecido por la prolongacion del contrato hasta 15 años, 20.000 duros.

Santa Engracia. Mina situada en el cerro inmediato al sitio indicado, con casa y malacates.

El Chaparro. Mina situada en el mismo cerro tiene casa, malacates, y oficinas para lavado.

Tres Amigos, Mirame niña, y Godino. Estas minas, situadas en la cuenca de río grande, dan un producto diario de mil quinientos á tres mil quintales de mineral; son las que debieran subvencionar un ramal de ferro-carril que uniera la via general de Andalucía con Puertollano, que atravesára las muchas minas que hay en esta zona, donde está enclavada la *Virgen del Pilar*, conocida con el nombre de «Los Curas,» la cual tiene siete socabones con una produccion de cinco mil quintales mensuales: al lado están las nombradas *Angelita y Consuelo*, y *La Culebrina*; la primera tiene un filon de sulfuro de plomo argentífero que se le han medido 4 metros 70 centímetros de espesor en una es—

tension de 25 metros y sigue al fondo; se han vendido las acciones á 12.000 rs: una, en 20 de Setiembre 1880; no tiene mas que dos socabones; tiene hecha casa, almacén, taller y cuadras.

El Castillo. Mina que explota la sociedad Industrial, situada en el término de Carolina; tiene casas, almacenes, talleres, malacates y una gran máquina de vapor.

Además de las minas espresadas hay un número considerable de ellas que sería preciso un volumen grande para reseñarlas; solo daremos sus nombres y término donde radican, para conocimiento de nuestros lectores.

En el término de *Albanchez*, San Ramon.

Alcaudete.—Fuensanta.

Aldeaquemada.—Lós Angeles, El Remedío.

Andujar.—La Celestina, La Rosa, Santa Elena 2.º, Los Desmemoriados, La Constancia, Minerva, Me gusta, SS. Triadad, La Trinidad, San Ramon, San Ramon 2.º, Virgen de la Cabeza, La Perdiz, Romeo, La Suerte, San Vicente, Atenas.

Arquillos.—Coto S. Antonio, Cuatro Amigos, Santa Victoria.

Baeza.—San José 1.º.

Bailen.—Guipuzcoana, San Joaquin, El Correo, El Cobre, La Preciosa.

Baños.—La Guinda, S. Epifanio, Cristina, La Novia, La Encina, El Azucar, Felisa, Angelito, Consuelo, Ampliacion, La Paz, Buena intencion, Chile, Por si sale, Café Colonial, Dolores, Un Capricho, Precaucion, La Mayoria, Soledad, Virgen de la Encina, La Vibora, Cu-

lebrina, Saturnina, Salomé, Ley y Justicia, Santo Domingo, Abundancia, Maria Salomé, El Porrazo, El Café, Segunda Amistad, S. Manuel, S. Amador, La Nueva Ortega, La Nueva Azucena, El 15 de Marzo, Los primos hermanos, Tres Amigos, La Caída, Vicente, El Olvido, Maria del Pilar, De Maria, Paquita, S. Lucas Evangelista, El Tope, Mariposa, Las Peleas, La Breva, Contratope, Los Corales, La Completa, El Cerezo, Pepe y Concha, Carlota, De ti saldrá, La Copela, Matatías, S. Manuel, Manuela, San Lorenzo, El The, La Despreciada, Casades, La Estrella, Centella, La Paz, El Demócrata, La Redencion, La Natividad, Ametralladora, Santa Leonor, La Merced, Santa Rita y otras muchas.

Carboneros.—El Terrible, Espartero, El Impedimento, Europa, (Coto) Quién lo diría, La Canela, El Paraíso de 3 amigos, Guarremanense, La Quinina, Castelar, Noche buena, Acaudalada, Me harás feliz, La Jaula, La Perdiz, Zaragozana, S. Francisco, Millonaria, Las nuevas felicidades, La Granizada, S. Pedro, El Seriano, Ana Maria, y S. Juan y muchas cuyos nombres se ignoran.

La Carolina.—Zorrilla, Descuidada, Carolina, Zambomba, Santa Lucía, La Potente, Conchita, Las Delicias, Ceniza del Carmen, Modesta, María del Carmen, La Liebre, Pepito, Santa Teresa, Santa Susana, S. Eloy, Corza, Cuatro Amigos, Florita, La Dudosa, La Despedida, La Cuaresma, María, La Sobrante, El Gazapo, Isabel, La Nobleza, La Prevision, Santa Isabel, Europa (Coto), San Telmo, S. Jacobo y la Verdad, La Esperanza, La agregada, El Remedio, La Ampliacion, Antonia, Santa Julia, La Virgen de los Dolores, La Gloria, S. Julian, Resurreccion y Santa Magdalena, Califa 1.º y 2.º, S. Carlos, La Fragata, Pepita, Alacranera, Casualidad, S. Juan de la

Cruz, Abundante y Ruidosa, A una otra, Julia, Santa Paula, Santa Engracia, Casualidad 2.^a, Gravina, Providencia, La Antonia, Victor Hugo, Las Marianas, Dilo tú, La Llave, Aurora, El Castillo, La Pantera, La Alondra, La Bordadora, Los Cazadores, Margarita y otras.

Cazorla.—Casualidad.

Chiclana.—Filomena, Superior, Continuacion de la coronacion de Ntra. Sra. de Nazaret, S. Antonio, Zulema 2.^a, El triunfo de España.

Castellar.—S. Alfredo, S. Mariano.

Cambil.—La Esperanza, Cuestion de Oriente, Proserpina.

Guarroman.—La Encontrada, El Deseo y Mercedes, S. Antonio, S. Antonio 2.^o, La Última, S. Fernando, S. Pedro 2.^o, La Guipuzcoana, Sorpresa, El Trueno, S. Antonio, El Olvido, El Porvenir de unos amigos, Las Ruinas, S. Higinio, S. Agapito, S. Sebastian y Numa, Rómulo y Remo, Dolores, Majada honda, El Muerto, S. Juan, La Esmeralda, La Montañesa, El Porvenir Oscuro, Por si acaso, Casualidad, Arrayanes, El Dogo, José y Teresa, Santa Isabel, Cerrillo hueco, Los Panaderos, La Union, S. Inocente, S. Apolo.

Santa Elena.—La Union, El Pinete, La Brillante, El Tigre, El Figurin, La Piña, El Califa que no muere, El León, El Porvenir, La Union de tres Amigos, San Antonio, Mauricia y Casualidad, La Linda, La Chispa, El Tapon, Lealtad, El Castañar, S. Sebastian, Malventura, Nueva Montaña, El Globo, El Porvenir lo dirá.

Santistevan del Puerto.—S. Jacinto, Santa Roberta, S. Antonio, S. Antonio 2.^o, El Amparo, S. Antolin, La Chiripa, El nuevo desengaño, Virgen de Nieva, Dos

Amigos, Reparacion, SS. Trinidad, S. Andrés, Virgen del Collado, Trinidad.

Nuvas de S. Juan.—El Refresco, Buena vista, Candidillo, S. Juan y La Generosa.

Montizon.—Guardia civil, S. Lucas, Santo Tomás de Aquino, La Última.

Villanueva de la Reina.—Las Mercedes, Matutina, El Payo El Gitano, Julieta, S. Pablo, La Fortuna, Numancia, Lord Byron, La Ampliacion, Virgen del Rosario, De la Peregrina, Castellana, Virgen de la Cabeza, La Estrella, La Acacia.

Valches.—Antoñita, El Principio, Los Placeres, Nuestra Sra. de la Asuncion, Santa Inés, El Rayo, El Segundo, El Ferro-carril, S. Juan Bautista, El Gallo, La Recompensa, La Capitana. El Amparo, S. Rafael y el Pescador. Santa Ana, La Liebre, El Carmen, S. Juan de Dios, S. Manuel. La Nota, El Empalme, La Cruz, San Francisco, S. Guillermo, El Piélago, La Centella, San Antonio (Coto), Santa Agueda, Santa Amalia, Gualen, El Carmen, El Aumento, D. Juan de Austria, El Águila, S. Juan Bautista.

Y en el término de *Linares*, sin casa ni oficinas, si nó una sola choza, hay las siguientes: Arroyo Hidalgo, S. Alejandro, Abundancia, La A, Asturiana, Ausente, El Aviso, Amistad 9.^a, El Anheló, Arrayan, Aparecida, Aguja, Aurora, Ampliacion, Bienvenida, Santa Bárbara, La Bomba, La Bondad, Cañadas, Campanario, Combate, Comercial, Capitanes, Culebra, Capitolio, California, Conchita, Candelaria, Consuelo, Cristo del Valle, Carpintera, La Corona, Número Dos, El Descuido, Desengaño, S. Eugenio, Eva, S. Enrique, El Fin, Felicidades, El Farol, La Famosa, La Fuerza, La Forzosa, Fortunilla,

Florentina, Galena, Gran Capitan, La Granza, S. Guillermo, Hermosa, Huérfana, Santa Inés, Intercalada, San Juan 2.º, Jienense, S. Liborio, La Lola, Labradora, Linares, Santa Maria, Marquesa, La Madrileña, S. Matias, La Montera, Misericordia, La Nube, El Nene, El Olvido, El Ojo, La Prueba, Perla, Positiva, Pobreza, Prolongacion, Paloma, Refresco, Reparacion, Restauracion, La Ronca, La Risa, Señorita, Las Tortas (Coto), Tarquino, Verdad, Velarde, Victoriana, Zaragozana, Zamorana.

Y en los demás pueblos de la provincia, Albánchez, Alcaudete, Alcalá, Arquillos, Baeza, Bailen, Bedmar, Beas de Segura, Begíjar, Fuensanta, Hornos, Huelma, Jaen, Martos, Mancha Real, Noalejo, La Puerta, Peal, Pozo alcon, Quesada, Rus, Santiago de Calatrava, Ubeda, Villanneva del Arzobispo, Sabiote y Villardompardo, que hay una porcion hasta el número de sesenta y dos, entre todos los pueblos referidos.

Además otras muchas en número de mas de 200, que abandonadas, vueltas á registrar y vuelta á abandonarlas, tienen varios nombres que sería prolijo averiguar; vista la desconfianza de los mineros para dar las noticias mas necesarias.

JAEN, PROVINCIA.

La provincia de Jaen, que es uno de los cuatro antiguos reinos de Andalucía, al que llamaban y aun llaman el Santo reino, se haya situada entre los $37^{\circ} 45'$ y $38^{\circ} 48'$ de latitud N. y $0^{\circ} 35'$ y $0^{\circ} 5'$ de longitud E.

Linda por la parte del N. por el punto de despeñaperros con la provincia de Ciudad-Real, por el E. donde sale el rio Segura con la provincia de Albacete, por el Sur en el rio Guardalortuna y el rio Barbata con la provincia de Granada, y por Oeste donde sale el rio Guadalquivir y el rio de Vivoras con la provincia de Córdoba.

Tiene una estension de 167 kilómetros desde E. á O. Villarrodrigo á Lopera, y de N. á S., despeñaperros al Noalejo, de 100: que hacen próximamente un total de kilómetros de 16.700.

Sus límites empiezan tomando por punto de partida el conocido por despeñaperros, en el límite de la provincia de Ciudad-Real en la carretera general de Andalucía, saliendo hacia el Sur, se encuentra la Peñonera, barranco de los gavilanes, collado de la longuerilla del turco, molino de la aliseda, arroyo de la encomienda, camino de Santa Cruz á Montizon, sierra del Cambron,

fuelle de la tabernilla, collado de la rumbrosa, cerro venero, fuente de la puerba, cerro de las salesas, los Posterós de la rosa, collado de Rocha, vallejo de la higuera, collado de las cabras, umbría de las astas, arroyo de los silvos, cerro del corzo, mojon blanco que divide los términos de Santisteban y Villamanrique; venta quemada, cañada Romera, el puntal de Matamola que divide el término de Chiclana de el de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, calar de Santiago, la Dobera, el Vallejo, caton de Santa Agueda, Guadalimar abajo; la venta de la porra, el camino de las cuatro villas, la fuente de los pobres á la del majano, por pico corencia: casi paralela á la cordillera de Beas y Segura: hacia el S. al raso de Juan Pardo; hace algunas ondulaciones y vá al puntal de la cornicabra, tranco del Muzoque, los melgosos, cañada somera, Morron de los cerezos, Peña corva y tranco del acebo, cañada de la cierva, arroyo de la muela, las erijuelas, Santo Tomé, Bao cortijo, Molinillo alto, cerrada del Guadalquivir, Puente la reina, este rio, el Guadiana menor y el Barbata ó Guardal, el puente Manzano, donde se juntan los ríos Guadix y Guardaortuna, Montalve, cortijo nuevo, charrin y la cortijada de el tahoral, son los sitios que siguen; Alicun de Ortega, arroyo Guardaortuna, rambla de los ciruelos, la canaleja, Gante, Alamedilla, en cuyo sitio concurren los términos de Cabra del Santo Cristo y de Huelma.

Lacho alto y bajo, zamarron, los cortijos de la vega, fuente del Espino, arroyo de la mojonera, fuente amarguilla, collado de Santa Maria, cerro de la higuera, Puerto de la cruz, loma de Jaen, cortijo de la merced, vertientes de alta coloma, boca del asno, hazas al-

tas, el zaque, la loma de las carboneras, puerto carretero, (aquí atraviesa la carretera de Jaén á Granada) el Noalejo, piedra granadina, puerto de los azores, cerro del paeron, cortijos del Espinar y cirolailla, llanos del angel, el Marroquin, sierra de la Martina, el Robledo, los salobrales, cortijadas de Chiclana, venta del carrizar, siguiendo la corriente del río Susana se llega á Alvendin, aldea de Córdoba, de Santiago de Calatrava, cortijada de S. Bartolomé ó del Rey, las salinas de Valenzuela y Porcuna, el cortijo de los morrones que separa los términos de Cañete y de Lopera, Atalayon del Judio, punto en que desagua el río de las Yeguas dividiendo á las provincias de Jaén y Córdoba y se llega hasta sierra mardona, el río jándula, por la cordillera de sierra morena se llega á la cuesta llamada del carreton donde está el mojón de los tres términos Carolina, Baños y la provincia de Ciudad-Real. De aquí se sigue hacia el E. y se llega á las majada de Gil, barranco de las cencebras, majada de las vacas, sierra del agua, los escoriales, Hoz del Gaitero, cascada donde se precipita el río de una altura de mas de 25 metros, despues está el nacimiento del charco del batan que llega á ser el río grande, la huerta de Mascuñano, la aldea de Magaña casi destruida, venta de la hiruela, el puerto del Muradal célebre desfiladero por donde pasó el ejército de Alfonso VIII en la batalla de las Navas de Tolosa, 1212. Hay una sierra escabrosa y casi inaccesible en todo este territorio que hoy le atraviesa la línea férrea de Madrid á Sevilla. Tal es el perímetro de esta provincia. Las demás circunstancias se describen á continuacion.

Los rios de esta provincia son:

Guadalquivir, que nace en la sierra del Tiscar por la

parte S. de Cazorla y atravesando casi toda la provincia sale de ella por la de Córdoba entre Lopera y el Mar-molejo.

Guadalimar que entra en esta provincia, de la de Albacete, por Siles y corriendo todo el centro de ella, vá á reunirse con el anterior entre Jabalquinto y Villargordo.

El Aguacebas y el Vega, Guardaortuna y Barbata que vienen á unirse en Huesa y forman el Guadiana menor que alimenta al Guadalquivir por el término de Jodar al que se le une el rio Toya.

Jandulilla, que formándose en la sierra de Huelma y uniéndose con otros arroyos de Cabra del Santo Cristo, vá á desaguar en el Guadalquivir, Rio de Bedmar, Riato de Torres.

Guadalbullon, que se forma en los rios del Campillo de Oviedo, de Pegalajar, Quebrajano, Los Villares, Jaen, que viene á desaguar en Guadalquivir cerca de Menjivar.

Los Salados de Arjona y de Porcuna que teniendo su orijen el primero en los baños de la Salvadora cerca de Jamilena, y el segundo cerca de los baños de Martos, van á reunirse al Guadalquivir.

El rio Susana, Vívoras, y el del Castillo que unido este con el Guadalquivir desaguan en la provincia de Córdoba cerca del límite de la de Granada.

Todos estos entran por la izquierda agua abajo del Guadalquivir á sea la parte S.

El Segura que unido con el Zumeta y el rio Madera, en Miller entra en la provincia de Albacete, por el arroyo de la Espineda.

Por la derecha ó sea al N. están:

Honzarres que nace cerca de Villarrodrigo y alimenta á el Guadalimar, unido con el Herreros y Guadalmena.

El de Hornos, Trujala y Orcera que entran en el Guadalimar mas arriba de la Puerta.

El rio de Beas, que pasando por los muros de esta villa entra en el Guadalimar por mas arriba del puente.

El Añador, que uniéndose á Guadalen viene á desaguar en Guadalimar por la dehesa de Mira-el rio unido con el Guadarrizás.

El Guadiel, que nace cañada de las Yeguas y muere en soto gordo; término de Jabalquinto.

El rio de la Campana, rio grande, rio pinto, nacidos en la sierra morena forman el rio del Rumblar y entran en el Guadalquivir por Espeluy.

El rio Escobar que nace en Sierra morena y desaguan en Guadalquivir por mas abajo de Villanueva de la Reina.

El rio Jándula, con el mismo origen que el anterior alimenta al Guadalquivir por mas abajo de Andujar.

Rio de las Yeguas que divide las provincias de Jaen y Córdoba por la parte del O. y se vá á unir al Guadalquivir mas abajo del Marmolejo: y una porcion de arroyos, riatos y barrancos que sería prolijo enumerar.

Los caminos que atraviesan la provincia son: el principal ó mas largo y que mas nombre tiene en la historia es el de Annibal ó via romana, de la que se conservan algunos restos empedrados á la usanza de aquella época y que hoy se llama carretera de Valencia, que entrando por el término de Porcuna, pasa por la Higuera y Arjona hasta Menjivar, que atraviesa el Guadalquivir mas abajo de su union con Guadalimar y sigue por Jabalquinto, Linares, Arquillos, las Navas, Santisteban,

Castellar, Chiclana, puente de Beas, á la Puerta y sale por Génave á la provincia de Albacete.

Las carreteras son:

La general de Andalucía que entra por despenape-
rros, Santa Elena, Carolina, Carboneros, Guarroman,
Bailen, Andujar, y sale por el puente del rio salado de
Porcuna en su confluencia con el de Guadalquivir.

La de Bailen á Granada por Menjivar, Jaen, La
Guardia, Carchel y Campillo de Arenas.

La de la estacion de Vilches á Almeria por Arquillos,
Ubeda, Jodar, venta del vidrio, rio Jandulilla, cortijo
de Tartaja.

La de Jaen á Albacete, por Baeza, Ubeda, Torrepe-
rogil, Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo, Beas, La
Puerta, la Gracea al rio Guadalmena.

La de Bailen á Baeza por Linares é Iberos.

La de Jaen á Alcaudete por Torrecampo, Torredon-
gimeno, Martos. Alcaudete á Córdoba.

La de Alcaudete á Alcalá la Real, por el Castillo de
Locubín á Granada.

La de Arquillos á Villacarrillo por las Navas de San
Juan y la venta de los cepos.

La de Arquillos á empalmar con la de Jaen á Alba-
cete en el rio de Beas, por las Navas, Santisteban, el
Castellar y Sorihuela.

Hay otras muchas en proyecto que tal vez se cons-
truyan pronto.

Los pueblos extremos de la provincia de Jaen, son:

Por la parte N. provincia de Ciudad-Real, La Caro-
lina, Santa Elena y Aldeaquemada.

Por el E. provincia de Albacete, Villarrodriago, Siles,
y Santiago de la Espada.

Por el S. provincia de Granada, Pozo Alcon, Huelma, Noalejo y Alcalá la Real.

Por el O. provincia de Córdoba, Alcaudete, Santiago de Calatrava, Porcuna y Lopera.

Los ferro carriles son:

La vía general de Andalucía que entra por despenaderos y tiene 114 kilómetros.

La de Vadollano á Linares, 9 kilómetros.

La de Linares á las minas 9 kilómetros, estas en explotacion.

La via de Linares á Almería que atravesando la loma de Ubeda va á salir por Pozo alcon á la provincia de Granada.

La de Linares á Puente Genil que pasando por Espeluy y Jaen vá por Martos á la provincia de Granada.

La de Linares á Puertollano, que pasando por la cuenca del rio grande en Sierra Morena vaya á pasar por el valle de la Alcudia y Mestanza á la provincia de Ciudad-Real.

En la parte económica, Jaen tiene trece administraciones de rentas; la principal es Jaen y las doce subalternas de estancadas son las siguientes:

Alcalá la Real	núm. 295	de 2. ^a clase.
Andujar	» 296	de 4. ^a id.
Baeza	» 297	de 1. ^a id.
Cazorla	» 298	de 3. ^a id.
Huelma	» 299	de 4. ^a id.
Linares	» 300	de 1. ^a id.
Mancha Real	» 301	de 2. ^a id.

Martos	núm. 302	de 1. ^a clase.
Orcera	» 303	de 4. ^a id.
Porcuna	» 304	de 1. ^a id.
Ubeda	» 305	de 1. ^a id.
Valdepeñas	» 306	de 4. ^a id.
Villacarrillo	» 307	de 1. ^a id.

cuyas distancias á la capital y de unas á otras entre sí se expresan por kilómetros, en el cuadro siguiente:

Partidos judiciales de la provincia, con espresion de los habitantes de cada uno.

JAEN, capital, partido judicial, y A. C.	33.957
Alcalá la Real part. ^o judicial y A. de R.	33.465
Andujar id. id. y A. de R.	35.815
Baeza id. id. y A. de R.	26.674
Carolina id. id.	33.057
Cazorla id. id. y A. de R.	30.395
Huelma id. id. y A. de R.	20.364
Linares id. id. y A. de R.	31.274
Mancha Real id. id. y A. de R.	24.785
Martos id. id. y A. de R.	46.754
Siles id. id.	26.455
Villacarrillo id. id. y A. de R.	34.010
Ubeda id. id. y A. de R.	31.481

408.486

Hay además en esta provincia muchas salinas, siendo las más notables las nombradas don Benito, en barranco hondo; Porcel y de Peal, el Mesto, Chillas, Hornos y otras varias, entre ellas S. José, cerca de Torredongimeno, la Orden y otras.

Tiene tambien las aldeas siguientes:

Empezando por el N., Miranda del Rey, Correderas, Vista alegre, Aguas de liseda, Los Cuellos, Venta nueva, Ocho casas, Seis casas, el Altico, Isabela, Fernandina, Escolástica, Mesa, Martín malo, Arellano, Los Rios, Zocueca, El Porrosillo.

Aldea Hermosa, Campo Redondo, La Gracea, Casas de Carrasco, Casicas del Rio Segura, El Borboton, Canalejas de Arriba, Bujaraiza, Miller.

El Molar, Hornos, Toya, Chilluevar, Nubla, Belerda, Ceal, Arroyo Molino, Cuenca, Tarahal.

Larba, Collejares.

Valdegranada, Ermita nueva, Mures, Cantera Blanca, La Hortichuela, Santana, La Rivera, Las Caserías, Fuente Álamo, Las Grajeras, La Rábida, Charilla, El Carri-
zal, Viveras.

Santa Cristina: y otra multitud de cortijadas en la parte S. de la provincia.

Establecimientos de aguas y baños medicinales:

Jabalruz, Jaen, Frailes, San Bartolomé, Martos, La Salvadora, Jamilena, Marmolejo, Fuente la Encina, Cane-
na, La Muela, (Linares ruinas de Cástulo), La Magdalena, Aliseda, Sta. Elena, El Saladillo, cerca de Mogon.

Las minas de la provincia, en la seccion correspon-
diente se han descrito.

Desde el año económico de 1876 á 77, hasta el de 1879 á 80 se han solicitado en la provincia 1.929 regis-
tros de mina; se han despachado 188 con 24.068.106.41 metros cuadrados en 1876 y despues hasta 1760; han fenecido por faltar á las prescripciones legales quedando por lo tanto caducados 439 en la forma siguiente:

Linares 72; Carolina 72; Baños 62; Vilches 33; Gua-
rroman 34; Carboneros 30; Cambil 27; Santisteban 27; Santa Elena 15; y hasta el total en los demás pueblos de la provincia.

Estas cancelaciones ó caducidades han tenido lugar desde el mes de Enero de 1874 hasta el mes de Setiem-
bre de 1877. Posteriormente se han declarado, á ins-
tancia de los interesados, varias cancelaciones de espe-
dientes en los términos de varios pueblos de la parte
S. y E. de la provincia.

Lista del número de mozos sorteables de cada uno de los pueblos de la provincia de Jaen, y soldados que ha dado en el año económico de 1880 á 84, segun el reparto verificado por la Excma. Diputacion provincial.

PUEBLOS.	Mozos sorteados.	SOLDADOS.
LINARES	265	406
Jaen	237	94
Ubeda	479	71
Martos	463	65
Alcalá la Real	164	64
Andujar	149	59
Baeza	127	50
Bailen	409	43
Quesada	89	36
Villanueva del Arzobispo	85	33
Villacarrillo	80	32
Torredongimeno	79	31
Mancha Real	77	34
Cazorla	74	29
Alcaudete	73	29
Carolina	73	29
Porcuna	69	27
Valdepeñas	68	27
Torreperogil	67	27
Beas de Segura	65	26
Santiago de la Espada	64	25
Torre del Campo	60	23
Arjonilla	54	22
Jodar	54	21
Santisteban del Puerto	51	21

PUEBLOS.	Mozos sorteados.	SOLDADOS.
Arjona	48	19
Pozo Alcon	46	18
Castillo Locubin	45	18
Sabiote	45	18
Huelma	40	16
Vilches	39	15
Iznatoraf	39	15
Villares	38	15
Navas de S. Juan	37	15
Pegalajar	37	14
Ibros	36	14
Pontones	36	14
Cambil	35	13
Fuensanta	35	14
Marmolejo	35	14
Frailes	34	13
Torres	33	13
Iruela	32	13
Menjivar	32	12
Begijar	30	12
Lopera	30	12
Bedmar	28	12
Cabra del Sto. Cristo	28	11
Noalejo	28	11
Orcera	28	11
Segura de la Sierra	28	11
Villargordo	28	11
Guarroman	27	11
Jamilena	27	10
Jimena	27	11

PUEBLOS.	Mozos sorteados.	SOLDADOS.
Peal de Becerro	27	11
Rus	27	10
Villanueva la Reina	27	11
Javalquinto	26	10
Siles	26	10
Castellar	24	10
Campillo Arenas	21	9
Guardia	21	8
Puerta	21	9
Santo Tomé	21	8
Baños	19	8
Hornos y Bujaraiza	18	7
Belmez de la Moraleda	17	7
Higuera de Arjona	17	6
Carchelejo	16	7
Villarrodrido	16	7
Albanchez	15	6
Arquillos	15	6
Chiclana	15	6
Santiago de Calatrava	15	6
Canena	13	5
Escañuela	13	6
Higuera de Calatrava	13	5
Santa Elena	13	5
Carboneros	11	4
Génabe	11	4
Lupion	11	5
Hinojares	10	4
Sorihuela	10	4
Torres Albanchez	10	4

PUEBLOS.	Mozos sorteados.	SOLDADOS.
Villardompardo	10	4
Fuerte el Rey	9	4
Huesa	8	3
Solera	8	3
Carchel	7	3
Cazalilla	7	3
Montizon	7	3
Aldequemada	6	3
Benatae	5	3
Marmol	4	1
Torreblascopedro	4	2
Torrequebradilla	3	2
Espeluy	2	0
Garciez	2	0

DESCRIPCION DE LOS PUEBLOS.

ALBANCHEZ.

Villa situada al pié del cerro Aznatin, con 600 vecinos segun nota recibida del señor Cura párroco, aunque en el Boletin oficial consta de 4856. Tiene una parroquia, servida por un cura D. Manuel Aguilar Jurado, bajo la advocacion de Ntra. Sra. de la Asuncion: hay una escuela de niños y otra de niñas; pertenece al partido judicial de Mancha Real; es el patron S. Francisco de Paula, cuya fiesta se celebra el dia 4 de Mayo, se recibe el correo diario á las nueve de la noche y sale á las 6 de la tarde; su riqueza consiste en aceite y patatas; no hay feria; no hay botica, y solo el médico sirve algunas medicinas.

Alcalde, D. Gabriel Catena.

Juez municipal, D. Antonio Catena.

Abundante en aguas en los sitios Hutar, Hiruelas, S. Roman y el Borbote: confina el término por el N. con el de Bedmar, el de Jimena y Torres, por el E. con Bedmar y Moraleda, por el S. con los de Huelma y Jaen, y por el O. con el de Torres.

No tiene ferro-carril ni carretera, solo caminos de herradura malos. En la antigüedad estaba esta villa mucho mas poblada y tenía gobernador en el castillo: fué aldea de Bedmar, hasta el año de 1419 en que por privilegio del infante D. Enrique se erigió en villa.

ALCALÁ LA REAL.

Ciudad con Ayuntamiento situada en una altura al S. de la sierra de la Pandera, á mil metros sobre el nivel del mar, entre los cerros de las cruces y la Mota en la falda de los mismos; en lo antiguo solo ocupó la esplanada del cerro de la Mota, en donde aun se conservan ruinas.

Es partido judicial de ascenso y comprende los pueblos que se espresan en el siguiente cuadro, así como las distancias entre sí y á la capital, por kilómetros, y la riqueza imponible de cada uno y cuota que paga al Tesoro.

				Riqueza imponible.	Cuota que paga al Tesoro.
Alcalá la Real, cab.ª de part.º				766.370	459.465,56
47	Alcaudete.			450.031	93.612,06
6	12	Castillo de Locubín		274.948	56.586,74
34	23	9	Frailes.	96.600	20.400,50
45	34	28	39	Jaén.	

Es Administración de Rentas de 2.ª clase n.º 295.

Enclavada en el límite S. O. de la provincia de Jaén, linda por el O. con la de Córdoba, y por el S. con la de Granada; de N. á E. con los términos de Martos, Valdepeñas, Noalejo y los Trujillos. De E. á S. con los de Moclín, Illora y Montefrío, provincia de Granada: por S. O. con el de Priego, y al O. con los de Priego, Lu-

que, Baena de la provincia de Córdoba, y con el de Martos de esta provincia.

Tiene además los anejos siguientes: Cantera Blanca, Las Caserías, Charilla, Ermita nueva, Fuente-álamo, Grajeras, Mures, Ortichuela, La Ravita, La Rivera, Santa Ana, Valdegranada; hay varios cortijos y caserios además.

Al Ayuntamiento de Alcaudete está el anejo de Vívoras y al del Castillo está el de la venta del Carrizal.

Mirada esta ciudad como partido judicial ésta es su estension y límites: como ciudad la describiremos mas adelante. Ahora daremos noticia de su posicion geográfica, con una reseña histórica al final, cuyos datos nos ha facilitado nuestro amigo D. Francisco Diaz de Lara, poseedor de una gran coleccion de objetos celtas, fenicios, griegos, romanos y árabes encontrados en aquel término.

Está atravesado el territorio de Alcalá por varias sierras de mas ó menos elevacion que producen buenos y abundantes pastos, habiendo algunas minas de hierro y carbon de piedra: hay abundancia de olivas y viñas, á pesar de lo accidentado del terreno.

Los ríos que cruzan el término son: Palancares que vá á desaguar en el Genil; los llamados de Frailes y Soto redondo y el Salobral, el Guadalco-ton y otros pequeños arroyos como el de S. Juan, Priego ó Barquilla y el de Vívoras. El Guadalco-ton tiene tres puentes en el término de Alcalá en los caminos de Madrid, Córdoba y el Castillo. Sobre el Palancares hay dos puentes en el camino de Granada. Las aguas minerales del partido son las de Frailes, villa situada al S. del término, y corresponden á la clase de hidro-sulfurosas frías: se usan para las erupciones cutáneas y flegmasías de la piel: son

baños muy concurridos por los excelentes resultados que dan sus aguas.

Alcalá la Real, abadía Eclesiástica *vere-nullius sed propriae*. Diócesis perteneciente al obispado de Toledo. Fué erigida en virtud de bula apostólica por el rey Alfonso XI en 1340, con todos los privilegios de episcopado en la Iglesia de Santa Maria de la Asuncion.

El clero Abadial se componía en otro tiempo de particulares y beneficiados, siendo estos en número de cinco, tres correspondientes á Santa María la mayor y dos á Santo Domingo de Silos.

El interior de la poblacion es sano y aunque las calles son irregulares están muy bien ventiladas. Hay dos parroquias, dedicadas como hemos dicho, á Santa Maria la Mayor y Santo Domingo de Silos, servidas por dos curas; el primero D. Antonio Gil Zorrilla, y el segundo D. Francisco de P. Zurita. Tiene esta ciudad 15,846 habitantes, siete escuelas de niños y cinco de niñas; se recibe el correo diario á las cinco de la mañana y sale á las seis de la tarde; es el santo patron Santo Domingo de Silos, cuya fiasta se celebra el día 20 de Diciembre, y la patrona Ntra. Sra. de las Mercedes, festejándola el día 15 de Agosto. Se verifica una gran feria que es de las mas nombradas de España por la abundancia de ganados que á ella concurren, en los dias 21 al 25 de Setiembre. La riqueza de esta ciudad es la agricultura, pues aunque hay muchas minas de hierro y carbon de piedra, aun no están en explotacion, temiendo á los pocos medios de trasporte que hay, por la carencia de carreteras.

Las autoridades de esta poblacion son:

Juez de 1.^a instancia, D. Mariano Perujo y Luque.

Juez municipal, D. Cándido Escribano.

Promotor fiscal, D. José García.

Alcalde, D. Rafael Abril Ávila.

Médicos: D. Miguel Ruiz, D. Miguel Silos Marin, Don Francisco Gimena, D. Jorge Calvo, D. Gregorio Muñoz, D. Juan Gimenez, D. Norberto Castillo.

Boticarios: D. Pedro Rodriguez, D. Bernardo Sanz, D. Cristobal Vargas.

Abogados: D. Luis Abril, D. Felipe Nuñez, D. José Benavides, D. Juan Alonso Leon, D. José Retamero, Don Cándido Escribano, D. Pedro Utrilla, D. Gregorio Montañés, D. Gregorio Contreras, D. Federico Sanchez, Don Rafael Abril.

Notarios: D. Juan M.^a Berdolo, D. Valeriano Castillo, D. Juan de Dios Luna, D. Alejandro Monton.

Procuradores: D. Baldomero Tejada.

Agrimensores: D. Eusebio Rodriguez.

Comerciantes: D. Manuel del Marmol, Laboya hermanos, Marmol hermanos, Perez Montes y Compañía, D. Juan Batmala, D. Miguel Casanova, y otros varios.

El origen de esta ciudad se pierde en la oscuridad de los siglos; entre las muchas antigüedades que se encuentran en su término y en los pueblos limítrofes, se ven bastantes sepulcros romanos y gran número de monedas y objetos antiquísimos, en los que «se ven retratados los caracteres, civilizacion, cultura, y hasta ocupacion de sus antiguos dueños, y cada uno por sí solo, evoca recuerdos bastantes para hacer mas y mas gloriosa la historia,» de esta ciudad, la gran poblacion que era en lo antiguo Alcalá de Ben-zaide, título que cambió por el de Alcalá la Real, el rey D. Alfonso XI en 1344.

Los trozos de caminos que se ven en diferentes pun-

tos del término; su construcción y forma, demuestran la antigüedad y opulencia de este poblado.

Los Reyes Católicos concedieron á esta poblacion el título de ciudad con los dictados de *muy noble muy leal guardia y defendimiento de los reinos de Castilla*, á consecuencia de haber quedado en Alcalá la reina con su familia, mientras su esposo el rey D. Fernando se marchó á la conquista de Granada.

Los estrechos límites de este modesto trabajo, no nos permite ser tan estensos como quisiéramos en esta parte: pero como ya otros escritores mas autorizados y con más conocimientos históricos que nosotros, se han ocupado tanto de la historia de esta provincia y la de sus principales ciudades, nos reducimos á dar estos pequeños apuntes.

ALCAUDETE.

Villa con Ayuntamiento, situada cerca del límite de la provincia, tocando á la de Córdoba por los términos de Priego y Baena; tiene 8.423 vecinos, dos parroquias, Sta. Maria y S. Pedro Apostol, las que están servidas por los parrocos D. Antonio Rodríguez Montero, y Don Francisco Cobo y Gutierrez.

El patron es S. Miguel Arcanjel, cuya fiesta se celebra el dia 29 de Setiembre. Hay cuatro escuelas públicas dos de niños y dos de niñas; corresponde al partido judicial de Alcalá la Real. Se celebra una feria anual en los dias 17, 18 y 19 de Setiembre; se recibe el correo diario á las 11 de la noche y sale á las 12. Su principal

riqueza consiste en olivas, cereales y huertas; además tiene varias canteras donde se fabrica la cal hidráulica en gran escala y de donde se surten varios pueblos de esta provincia y de la de Córdoba.

Alcalde: D. Alonso de Adan y Castillejo.

Juez municipal: D. Juan Montilla y Marques.

Abogados: Aunque hay cinco, no ejerce ninguno por ocupar buena posición.

Notarios: D. Rafael Castillo y D. Eduardo Díaz.

Boticarios: D. Felipe Rivera Avalos, D. Felipe Rivera Sanchez.

Médicos: D. Juan Montilla Marques, D. Fernando Lopez Garcia, director de los baños de Zujar, provincia de Granada, reside temporalmente; D. Juan Poderon y Adriano, D. Gumersindo Granados y Garrido.

Su término confina por el N. N. E. y parte del E. con el de Martos; por el S. con el de Alcalá la Real, y el de Priego (provincia de Córdoba), por el S. E. con el de Castillo de Locubín, y al O. N. O. con el de Baena (provincia de Córdoba); atraviesan el término los ríos San Juan y Viveras; tiene un gran número de caseríos entre ellos el de Bobadilla que tiene su Ermita, El Toboso, Sierra Ajillo, Carchalejo, sierra S. Pedro, Molino del Moro, Ponton y otros.

Tiene carretera á empalmar con la de Jaén á Andujar.

Dominada por los sarracenos la llamaron *Algaidalí*, los cristianos pronunciaron *Alcoadat* y *Alcaudete*. El Santo Rey D. Fernando la conquistó en 1240. En el reinado de Carlos I se erigió en Condado: fué el primer pueblo que tomó las armas avanzando sus vecinos en gruesas columnas hasta el punto de despeñaperros, cuan-

do el general Dupont invadió la Andalucía, y se encontraron en la memorable batalla de Bailen. En 1836, el general Alaix, alcanzó en esta villa á la columna Carlisista mandada por Gomez.

ANDUJAR.

Ciudad con Ayuntamiento, cabeza del partido judicial de su nombre, Administracion de Rentas de 4.^a clase núm. 296, con 11.895 habitantes; tiene tres parroquias que son: Santa María, servida por su párroco D. Francisco S. Delgado; San Bartolomé, D. Pedro Delgado Centeno, y San Miguel, servida por D. José Jácome Palomino.

Tiene un colegio de 2.^a enseñanza, cuatro escuelas de niños y cinco de niñas; Casa consistorial buena, Palacio Castillo del Excmo. Sr. Marqués del Cerro y otros.

El Santo Patron es S. Eufrasio, cuya fiesta se celebra el día 15 de Mayo. Hay una feria en los días 8, 9 y 10 de Setiembre.

Tiene la estacion del ferro-carril de Andalucía á un kilómetro de la ciudad; se recibe el correo descendente á las 7,50 de la mañana y el ascendente á las 4,55 de la tarde.

Las autoridades son:

Juez de 1.^a instancia: D. Antonio Maldonado Gonzalez.—*Alcalde:* D. Carlos Cerrillo Nebroni.

Arcipreste: D. Francisco S. Delgado.

Abogados: D. José Romero Cañete, D. Domingo Moreno Medialdea, D. Mannel Garzon y Casas, D. Antonio

de las Casas Enestroni, D. Joaquin M.^a Serrano, D. Antonio Garzon, D. Pablo Blanco, D. Andrés Cal, D. Santiago Mesías, D. Luis Perez de Vargas, D. Juan Rojas, D. Ildefonso Gèner y D. Juan Vicente Ramirez.

Notarios: D. José Romero Cañete, D. Francisco P. Villar.

Procuradores: D. Manuel Andujar, D. Andrés Angel, D. Javier Gomez y D. José Puentes.

Médicos: D. Antonio Martinez Gomez, D. Ildefonso Cabello Espinosa, D. José M.^a Roda y Poveda, D. Miguel Alcalá Monzó, D. Bernardo Rivas, D. Manuel García, D. Eduardo Serrano, D. Manuel Velazquez y D. Luis Hernandez.

Boticarios: D. José Cerrillo, D. Miguel Hernandez, D. Eduardo Cerrillo y D. Javier Ramirez.

Los comercios más principales son las de D. Juan Ornis, D. Diego Caparrós, D. Francisco Hernandez Moza, Sres. Puig y Castillo, D. Francisco Lara y los Señores Perez hermanos.

La principal riqueza consiste en aceites, cereales, muchas fábricas de jarras y ollas.

Situada en la orilla derecha del rio Guadalquivir, su clima es templado; tiene un bonito paseo hasta la estación, y el puente sobre el rio, que es aunque antiguo una gran obra.

En el término, y particularmente por la parte de la sierra, hay un número considerable de caserios y cortijos; lo mas notable es el santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza, fundado en 1227, en el que se celebra una gran romeria el último domingo de Abril y acuden cofradías de muchos pueblos de esta provincia y de las de Granada y Ciudad-Real; está situado en lo mas alto de Sierra

anorena y es lo mas delicioso de aquellos contornos.

Confina el término por el N. con los de Fuen-caliente y Mestanza (provincia de Ciudad-Real), por el E. con los de Villanueva de la Reina y de Higuera de Arjona, por el S. con los de Arjona y Arjonilla, y al O. con el del Marinolejo.

Por esta ciudad pasa la carretera general de Andalucía, y sale otra para Torredongimeno y Jaen.

Los pueblos que comprende el juzgado de primera instancia, la distancia en kilómetros á la capital de la provincia y á la del partido y los pueblos entre sí, se espresan en el siguiente cuadro, así como la riqueza imponible y cuota que paga al tesoro cada uno.

Partido Judicial y Administracion de Rentas, de Andujar, distancias de los pueblos entre si y al juzgado, en kilómetros.

Andujar con su anejo Lugar nuevo.										Riqueza imponible.	Cuota que paga al Tesoro.
41	Arjona.									604.610,	425.806,70
5	Arjonilla.									444.685,43	92.529,76
46	14	16	Cazabilla.							481.116,	37.686,50
14	16	16	5 Espeluy.							59.388,74	42.399,24
22	8	11	22 Escañuela,							35.785,	7.446,18
41	5	16	5 11 Figuera de Arjona.							24.330,	5.062,63
16	16	11	23 19 Lopera.							93.546,	49.527,45
5	11	5	28 19 Marmolejo.							287.565,	59.836,31
22	14	25	5 28 11 Menjivar.							337.190,	70.462,23
41	11	16	5 3 22 28 Villan. * la R. *							89.140,	18.673,08
33	28	33	28 39 39 39 22 28 Jaen.							388.917,	80.925,53

Fué fundada esta ciudad en el despoblado de los Villares, (hoy Andujar el Viejo), se llamó *Iliturgis* y pertenecía á la region de los Túrdules; fué una de las que se declararon por el pueblo Rey cuando los Seipiones ganaron la victoria de Ibera.

ALDEAQUEMADA.

Lugar con Ayuntamiento, fundado en 1767 y situado en la falda de Sierra Morena, con 617 vecinos: tiene parroquia, la Concepcion, servida por el cura D. Norberto Nebrera; hay dos escuelas, una de niños y otra de niñas; corresponde al juzgado de La Carolina; no tiene feria; recibe el correo un dia sí y otro nó, á las 5 de la tarde y sale á las 6; su riqueza es de cereales y ganados; tiene un médico; no hay botica, ni abogados; tiene pósito de labradores, y estanco que se surte de la Administracion de Baeza.

Alcalde: D. Andrés Badillo.

Juez Municipal: D. Ricardo Font.

No tiene carreteras, ni ferro-carril, sinó caminos de herradura muy malos.

En el término está el famoso charco de la cimbarra, el cual tiene una profundidad inmensa.

Confina el término por el N. con el de Almuradiel, al E., con el del Castellar de la Mata; provincia de Ciudad-Real; al S. Navas de San Juan y Vilches, y al O. con el de Santa Elena, de esta provincia.

Atraviesan el término los rios Guadalén y Guadarrizás.

ARJONA.

Villa con Ayuntamiento, tiene 5700 habitantes; corresponde al partido judicial de Andujar; tiene dos parroquias San Juan y San Martin, además Santa María; ayuda de la anterior; cuatro escuelas, dos de cada sexo; sale el correo todos los dias á las 4 de la mañana, y se recibe á las 11. Hay tres boticas, desempeñadas por los Sres. D. Francisco Hernandez, D. Manuel Castillo y D. Juan Raull.

Los Párrocos son: D. José Aguilar Sanchez y Don Juan Antonio Delgado.

Médicos: D. Bartolomé Lopiz, D. Pedro Lopiz, Don Manuel Debot, D. Juan Raull y D. Juan Lara Caño.

Abogados: D. Diego Verdejo, D. Joaquin Ayala, Don Fernando Contreras y D. Luis Ruano.

Alcalde: D. Federico Morales.

Juez Municipal: D. Nicolás Biedma.

Notario: D. Ramon Morillas.

Hay varias tiendas, pero las principales son de D. Cecilio Barberan, D. Luis Barberan y D. Mateo Laguna.

Son patronos ó santos tutelares, S. Bonoso y San Maximiano, cuya fiesta se celebra el dia 21 de Agosto; se celebra la feria los dias 15, 16 y 17 de Setiembre. La principal riqueza consiste en trigo, cebada y aceite. La Iglesia de S. Martin es de las mas antiguas de España; su género de arquitectura y los vestijios que se han visto en las escavaciones del atrio demuestran haber sido emplos paganos. El edificio de las religiosas de los Már-

tires que fué costeadó por el Cardenal Moscoso de Sandobal, obispo de Jaen, en honor de las reliquias de los Santos patronos; tiene dos Iglesias, una sobre otra y á ambas se entra á pié llano. Por el término pasa el ferrocarril de Andalucía á corta distancia de la poblacion: tiene su carretera que vá á empalmar con la de Andujar á Torredongimeno.

Confina el término por el N. con los de Arjonilla, Andujar é Higüera; por el E. con el de Jaen; por el S. con los de Escañuela y Torredongimeno, y por el O. con los de Porcuna y Lopera.

Hay 56 edificios rurales en los sitios Albaida, el Saltillo, la Jara, y otros; en algunos hay su oratorio público. Atraviesan el término el rio Guadalquivir y el riachuelo Salado de Arjona.

Su industria consiste en varios molinos de aceite y un harinero, un tejár y varios telares, que merced á los adelantos de la mecánica están en decadencia.

En historia figura Arjona entre las poblaciones que se dieron á D. Fadrique, conde de Luna, en 1430, en el reparto y levantamiento que se hizo de nuevas casas en Castilla, con los bienes y títulos de los infantes caídos. En 1435 la vendió D. Fadrique al Condestable D. Alvaro de Luna. Es pátria de Mahomet El-Nars, que fué proclamado emir de Granada.

ARJONILLA.

Villa con Ayuntamiento, con 4.050 habitantes; corresponde al partido judicial de Andujar; tiene una pa-

rrroquia Ntra. Sra. de la Encarnacion, siete ermitas; tiene 5 escuelas, 2 públicas de niños y una de niñas, y dos privadas; sale el correo á las 3 de la tarde y 8 de la mañana, y entra á las 6 de la tarde y 9 de la mañana.

El patron ó santo tutelar es S. Roque, cuya fiesta se celebra el dia 16 de Agosto, y la fêria anual el 17 y 18 del mismo.

Su principal riqueza consiste en aceite, cereales y fabricacion de teja y ladrillo, superiores; tiene una carretera á su estacion del ferro-carril en la línea de Andalucía, y otra que vá á empalmar con la de Andújar á Jaen.

Boticarios: D. Roque Cañones y D. Manuel Jácome.

Párroco: D. Antonio Campos Lopez, Licenciado.

Médicos: D. Francisco Garcia, y D. Marcos Ruiz.

Abogados: D. Antonio Garcia, y D. Antonio Hernandez.

Notario: D. José Maria Valenzuela.

Alcalde: D. Manuel Garcia.

Los principales comercios son: casa de D. Manuel Carmona, y de D. Pedro Hernandez.

Tiene un notabilísimo templo de tres naves, coro en el centro, silleria de nogal y retablo, obra del célebre Herrera, con espaciosas sacristías, casas, y estensas lonjas; la puerta del centro es un arco bajo de la torre. Existe en Arjonilla la casa del Marqués de Villena y el Castillo donde murió el enamorado Macías.

Tiene pósito y hospital; pasa cerca la carretera de Madrid á Cádiz, y el rio Guadalquivir, atravesando el término el riachuelo Salado de Arjona.

Confina el término por el N. con el de Andújar por el E. y S. con el de Arjona, y por el O. con los de Mar-molejo y Lopera.

ARQUILLOS.

Villa con Ayuntamiento, con 1283 habitantes, situada á la falda N. del cerro ó sierra del acero, correspondiente al partido judicial de Carolina; tiene una parroquia, Ntra. Sra. de la Concepcion; el patron ó Santo tutelar es San Antonio Abad, cuya fiesta se celebra el 17 de Enero.

Llega el correo á las 11 de la mañana y sale á las 3 de la tarde, tiene una carretera que dista 12 kilómetros de la estacion de Vilches que en Arquillos se separa y sale en dos, una para Ubeda, por el puente nuevo, y otra por las Navas de S. Juan, á Villacarrillo.

Su riqueza consiste en aceite, algunos cereales y varias minas.

Médicos: D. Ignacio Berdeguer, y D. Juan Lorenzo Eisman.

Boticario: D. Francisco Carraseo.

Cura párroco: D. Manuel de Olid.

Alcalde: D. Leon Moreno Gomin.

Hay dos escuelas, una de cada sexo; un casino llamado Círculo Recreativo.

Esta villa es de las nuevas poblaciones que fundó Carlos III, en el año 1767 para colonizar esta parte de Sierra Morena.

Tiene un cementerio en el que hay una magnífica capilla de la familia Moreno.

Confina el término por la parte del N. con Vilches, al E. con Navas de S. Juan, al S. con Sabiote, y al O.

con el rio Guadalen que lo separa del de Vilches.

En el término se halla la aldea de El Porrosillo, y los cortijos de Arquillos el Viejo. Toca al término los rios Guadalimar y Guadalen. Por el centro de esta poblacion pasa la carretera de Valencia ó via Romana, de la que se ven algunos trozos empedrados á la usanza de aquel tiempo.

BAEZA.

Ciudad con ayuntamiento situada en el centro de la provincia y la parte mas elevada de la loma de Ubeda. Es Administracion de Rentas de 1.^a clase núm. 297, cabeza del partido judicial ó su nombre; tiene 13,251 habitantes; un seminario conciliar; Instituto de segunda enseñanza; una escuela superior; seis escuelas elementales completas, tres para cada sexo, cuatro parroquias, El Sagrario, El Salvador, San Andrés y San Pablo, de las que son párrocos respectivamente, D. Miguel Tirado, D. Francisco Lopez Maroto, D. Antonio Viedma Martínez, D. José Rojas, El patron ó santo tutelar es San Andrés cuya fiesta se celebra el dia 30 de Noviembre, tiene dos ferias, una en los dias 18, 19 y 20 de Mayo y otra el 24, 25 y 26 de Noviembre. Se recibe el correo de Madrid á las 9 de la mañana, de Andalucia 9 de la noche, y sale á las 4 de la mañana y 4 de la tarde; su produccion es aceite y cereales.

Tiene un cuartel para cien plazas, depósito de sementales del Estado, en construccion y ocupada ya la parte terminada; otro cuartel para caballería, otro si no

tan ámplio, no menos bueno, donde estuvo la Remonta, y hoy ocupa un escuadron. Tiene casa de Espósitos; hijuela del hospicio provincial, para hombres: dos casinos; cuatro conventos de monjas; dos teatros; una plaza de Toros; tres establecimientos de baños públicos; la catedral antiquísima.

Las autoridades son:

Juez de primera instancia: D. Manuel Poves-Becerra.

Juez municipal: D. Pedro Viedma.

Comandante Téniente Coronel Jefe del depósito de sementales: D. Jesús Visoño.

Alcalde: D. Leocadio Rodriguez.

Abogados: D. Andrés Teruel, D. Enrique Moreno, D. Genaro de Dios, D. Pedro Manuel Mora, D. Juan Bonilla, D. Antonio Lino Moreno, D. Gregorio Montero, D. Felipe Sandobal y D. Andrés Monrroy.

Notarios: D. Antonio de Dios, D. Antonio Malo, don Francisco P. Maza.

Escribanos: D. Enrique Olmedo, D. Francisco García Galiano, D. Nicolás Muñoz.

Médicos: D. Vicente Mañas, D. Baldomero Rubio, D. Cipriano Alambra, D. Cándido Olorza, D. Saturnino Brabo, D. Enrique Pérez, D. Manuel Lopez.

Boticarios: D. Francisco Martinez Grande, D. Enrique Morales, y D. Enrique Briones.

Comerciantes: García Ruiz, Martinez Oyuelos, Gabino Puche, Moreno Isaac, José Virtudes, Manuel Rueda, Venancio Sanz, Alambra, Lopez Moriano, Monteagudo, Santa María, Garro, y otros.

Agrimensores: D. Antonio Artichati, D. Gregorio Segura y D. Francisco Lopez.

El terreno que ocupa el término es de buena calidad.

Teniendo una gran llanura de huertas por la parte del N. E. que producen mucha y buena hortaliza. El término toca por el N. con los de Rus y Canena al E. con el de Ubeda al S. con los de Jimena, Garcies y Bedmar anivelando el rio Guadalquivir, y por O. con los de Begijar y Mancha Real. En el se hayen varios cortijos y caseríos, como son: Gís de olid, las casas de Mendoza, Jarafe, Buena vista, Villapardillo y una multitud que hay en la cañada de la Yedra, se estiende de N. á S. 14 kilómetros y á S. y S. O. tiene varios molinos harineros; bañan el término los arroyos denominados, Arroyo vil, Gil de olid, Umbral, Caballeros, Portales y el del Matadero; los caminos son la carretera de Bailen á Baeza que cruza por la estacion del ferro-carril, la de Jaen á Albacete, la de Baeza á Rus por el santuario de la Yedra y los demás caminos de herradura.

La fundacion de Baeza se pierde en la oscuridad de los siglos: unos creen que se debe al fabuloso Rey Beto, y almaros de la buiveridad que en ella dicen haber establecido el mismo rey á Orteo, Homero, Lierrugo, Hircio, Plinio el mayor, Apolonio, Aschipiades etc. se encuentran llenas de oscuridad las antigüedades de Baeza. El M. Rus Puerta en su historia del obispado de Jaen, quiere sea esta la ciudad de *Baeza* en Osorio, tratando de la guerra de Viriato; però es mas creible venir significada bajo este nombre la ciudad de Basti hoy *Baza*. D. Martin Gimena pretende encontrar en Baeza la ciudad llamada Boetis por Estravon.

Decaida la ciudad de Cástulo y medrado Beatia por medio de algunos infortunios temporales, antes del rey Chindasvinto, se haya mencionada por el rey Sisebuto, año 620, en una ley de fuero porge, (que es la 13 del li-

bro 12, Tít. 2) de forma que en el reinado de Wamba, año 646 se estableció la silla obispal de Cástulo en Baeza: y desde el concilio 10.º de Toledo celebrado en 656 no vuelve á sonar mas la silla castulonense. Pero ya en el año 44 existia Baeza ciudad populosa y fuerte.

Los estrechos límites de esta obra nos prohíben extendernos en las muchas y diversas opiniones que hay sobre la antigüedad de Baeza.

El estado siguiente demuestra las distancias en kilómetros de los pueblos á su partido judicial, riqueza imponible de cada uno y cuota que pagan al Tesoro.

Partido Judicial y Administracion de Rentas de Baeza; distancia á cada uno de los pueblos y de estos entre sí.

Baeza.					Riqueza imponible.		Cuota que paga al Tesoro.	
5	Begíjar.				738.430,		153.651,84	
3	3	14	44	Javalquinto.	445.080,		30.188,16	
17	1		3		247.411,		51.481,10	
6	11	41	5	Lupion.	412.960,		23.504,67	
11	19	41	5	Torre Blasco Pedro.	83.793,		47.435,63	
22	14	19	17	5 Villargordo.	91.755,		19.695,79	
38	33	33	33	22 17 Jaen.	416.410,		24.222,55	

BAILÉN.

Ciudad célebre en la historia, por la famosa batalla del 19 de Julio de 1808, donde se rindió el ejército Francés é hizo entrega de las armas y efectos al general Español, D. Francisco Javier Castaños.

Está situada en un llano al lado del cerro de San Cristóbal, en la falda de Sierra morena. Tiene 9118 habitantes; una parroquia dedicada á Ntra. Sra. de la Encarnacion, servida por un cura, D. Santiago Fernandez; hay cinco escuelas, tres de niños y dos de niñas. Es la patrona Ntra. Sra. de Zocueca, cuya fiesta se celebra el dia de la feria, 5 de Agosto.

Se recibe el correo á las 9 de la mañana y sale á las 2 de la tarde.

Alcalde: D. Francisco Morillo.

Juez Municipal: D. Bartolomé Soriano.

Médicos: D. Manuel de las Peñas, D. Luis Merlo de la Fuente, D. Mariano Recollos, D. Joaquin Iribarren, D. José Ruiz, D. Bartolomé García, D. Antonio Carrillo, y D. Antonio Romero.

Boticarios: D. Cosme Damian Nabajas, D. Juan María Cabrera y D. Fermin Fernandez.

Notario: D. Jacinto Huete.

Los principales comerciantes son: D. Sabas Marin, Martinez hermanos, D. Salvador Baquero, D. Pedro Malpica, D. Pedro Roa y D. Juan Sanchez.

Corresponde al juzgado de primera instancia de la Carolina. Su principal riqueza consiste en el aceite, la

gunas minas por la parte N. E., que son abundantes, varias alfarerías y molinos aceiteros, y principalmente sus riquísimas uvas para mesa, las mejores de España. Tiene una gran fábrica de aceites y harinas, movida al vapor, que es de la propiedad de D. José Barrera.

El terreno es sumamente feraz, particularmente por la parte del S.; en el término hay varios caseríos y está en su mayor parte poblado de olivas; toca el término por el N. con el de Baños, al E. con los de Linares y Jabalquinto, por el río Guadiel, al S. con Jabalquinto y Espeluy, por el río Guadalquivir, y al O. con el de la venta del Rumblar.

Los ríos que tocan al término son: El Guadiel, Rumblar por la parte de Zocueca, y parte del Guadalquivir; los caminos son: la carretera general de Madrid á Sevilla y la que sale de esta por Jaen á Granada; la de Baeza por Linares está en proyecto.

Esta ciudad que algunos historiadores llamaron *Bæcula*, pudo tornarse por Bailen en tiempo de Asdrubal, hijo de Grigon, cuando este trató de sacar sus tropas de los puntos donde estaban; colocó sus reales en las cercanías de *Elinga*, y habiendo llegado Escipion á Cástulo y pasado á los alrededores de *Bæcula*, logró reunir sus ejércitos de 30.000 infantes y 500 caballos.

Estando ya á la vista de los Cartaginenses, colocó sus soldados en los puntos mas altos. El general Magon creyó llegado el momento del ataque cuando Escipion estaba plantando el real é hizo un movimiento con su caballería y con diferentes estratagemas supo desbaratar los planes del enemigo hasta conseguir la victoria. Escipion venció á Asdrubal en esta batalla obligándole á refugiarse en *Bæcula*; Asdrubal tomó la dirección del

Tajo, y Escipion se retiró hacia Tarragona, cruzando desde *Bæcula* el puerto *Castulonense*. (Tit. Liv. 27 cap. 19 y 21, en el epítome 27 de este historiador se halla *Bæcula* por *Bæcula*). Un hecho de armas ocurrió en 1212 en el término de esta ciudad, entonces villa: la batalla de las Navas de Tolosá; guió al ejército para pasar los desfiladeros de Sierra morena, un pastor práctico en el terreno, que se cree morador de esta villa por ser la poblacion mas cercana al sitio de la batalla. Otro hecho no menos notable tuvo lugar en el mes de Julio de 1808 en los muros de esta ciudad, que fué la que cambió la suerte del vencedor de Marengo.

BAÑOS DE LA ENCINA.

Villa con Ayuntamiento y 2470 habitantes; tiene una parroquia, S. Mateo, servida por un párroco, D. Manuel Benitez; hay 4 escuelas, dos para cada sexo; pertenece al partido judicial de la Carolina; celebra una feria en los dias 9, 10 y 11 de Mayo; recibe el correo á la una de la tarde y sale á las 8 de la mañana.

Hay dos ermitas extramuros donde se venera en una el Santo Cristo del Llano, y en otra la Virgen de la Encina. La riqueza de esta villa consiste en aceite, leña y muchas minas que hay en su término, que avanza hasta la provincia de Ciudad-Real.

Por la parte N. linda con el término del Viso del Marqués; por el E. con los de Guarroman y Carolina; por el S. con los de Bailen y Linares, y por O. con los de Andujar y Villanueva de la Reina. Tiene una carretera

que vá á unir con la general de Madrid á Sévilla; los demás caminos son malos.

Alcalde: D. Diego Muñoz Cobo.

Juez Municipal: D. Antonio Herreros.

Abogado: D. Bernardo Gimenez.

Notario: D. Antonio Guzman.

Boticario: D. Mariano Alvarez.

Médico: D. Ricardo Ortega.

Comerciantes: D. Andrés Moreno y Moreno.

Tiene esta villa un castillo que fué uno de los que tomaron los moros en la retirada de la batalla de las Navas de Tolosa en 1212.

BEAS DE SEGURA.

Villa con Ayuntamiento, corresponde al partido judicial de Villacarrillo; tiene 5675 habitantes, 4 escuelas, dos de cada sexo; tiene iglesia parroquial, Nuestra Sra. de la Asuncion, servida por el cura párroco Don Gaspar Santoyo; se recibe el correo á las 8 de la noche y sale á las 9 de la mañana. El santo tutelar es Nuestra Sra. de la Paz, que se celebra el día 24 de Enero; hay una feria en los días 17, 18 y 19 de Setiembre; su riqueza consiste en aceite, cereales y maderas; hay una fábrica de papel y un batán.

Médicos: D. Doroteo Ocaña, D. Luis Medina, Don Antonio Llaveró y D. Tomás Soler.

Boticarios: D. Vicente Revilla y D. Luis Ocaña.

Alcalde: D. Miguel Llaveró.

Juez Municipal: D. Juan Antonio Montoya.

Notario: D. Isidoro Lorenzo Ferrer.

Los comerciantes son: D. José Ruiz Esteban y Don Pascual Ruiz, D. Francisco Ramirez y D. Antonio Ramirez.

Pasa el rio por los muros de la villa, habiéndose dado el caso de entrar el agua por las puertas de las cuadras.

Confina el término por el N. con los de Segura, la Puerta y el rio Guadalimar, al E. con Segura y Hornos, al S. con el de Villanueva del Arzobispo, y al O. con el mismo y el espresado rio; por la parte de O. está el camino carretera de Valencia, en el que hay un puente sobre el Guadalimar bastante deteriorado, en donde está la posesion y gran fábrica de aceite del Excmo. Señor Marqués de Linares.

Entre los valles y vegas que posee Bedmar se cria mucho maiz y habichuelas; tambien hay muchos molinos harineros.

El incendio que hicieron los franceses en 1810; destruyó la Iglesia y casa capitular, sin que se haya podido reedificar la primera por falta de fondos.

La carretera de Jaen por Ubeda y Villacarrillo, llega cerca de Beas y empalmará con la que viene por Sorihuela al puente, y seguirá hasta la Puerta.

BEDMAR.

Villa con Ayuntamiento y 2790 vecinos; pertenece al partido judicial de Mancha Real, tiene una parroquia; Ntra. Sra. de la Asuncion servida por un cura, D. Juan

Martínez Ríos; tiene dos escuelas, una de cada sexo. Recibe el correo á las 6 de la tarde y sale á las 5 de la mañana. No hay feria: solo se celebran dos fiestas, una el 15 de Agosto y otra el 20 de Setiembre; día de la patrona la Virgen de Cuadros. La principal riqueza consiste en aceite, cereales y frutas.

Alcalde: D. Fernando Molero.

Juez Municipal: D. Cristóbal Peñas.

Notarios: D. Fernando López Díaz y D. Javier Melgarejo.

Médicos: D. Francisco Peñas y D. Juan Carrillo.

Boticario: D. Juan Miguel Azual.

Hay en la población varias tiendas, entre ellas las de don Ignacio Santaló y D. Manuel Fuentes.

Tiene dos buenos edificios, un hospital, y la Ermita de Ntra. Sra. de Cuadros, que dista 3 kilómetros de la población.

Confina el término por el N. con los de Baeza y Ubeda (el río Guadalquivir), por el E. Jodar, al S. la Moraleda, y al O. Gimena, Garciez y Albánchez.

No tiene ferro-carril ni carreteras, solo caminos de herradura y malos.

BEGÍJAR.

Villa con Ayuntamiento y 3600 habitantes; pertenece al partido judicial de Baeza; tiene una parroquia, Santiago Apostol, que es el santo tutelar, cuya fiesta se celebra el día 25 de Julio, y la feria se hace en los días 26, 27 y 28 de Setiembre. Hay dos escuelas de niños y

dos de niñas; sale el correo á las 7 de la mañana y se recibe á las 10. La principal riqueza es la agricultura, su industria la panadería.

Alcalde: D. Antonio Calderon.

Juez Municipal: D. Diego Ortega.

Abogados: D. Bernardino Marin y D. Miguel Reyes.

Médicos: D. Ramon Vega, D. Antonio Sedeño y don Joaquin Gomez.

Boticarios: D. Antonio Puche y D. Francisco Gomez.

La parroquia está servida por el cura párroco Don Juan José de la Cueva.

Los comerciantes son: D. Manuel Cipriano Lopez y D. Luis Quesada.

Notario: D. Juan Maria Ayllon.

Esta villa está situada en la parte O. de la loma de Ubeda. Confina el término por el N. con el de Ibros, al E. con Baeza, al S. con el rio Guadalquivir, y al O. con Torreblascopedro. En el término hay 15 casas cortijos de labor, siendo los mejores los de Posada-rica y Valverde. El castillo gótico, que existía en tiempo del Santo Rey D. Fernando, al ser conquistado por este Rey, hizo donacion de él al obispo de Jaen.

BELMEZ DE LA MORALEDA.

Villa con 1386 habitantes, en el partido judicial de Huelma; tiene una parroquia dedicada á Ntra. Sra. de la Paz, servida por el cura D. José M.^a Matran. Tiene dos escuelas, una de cada sexo; se recibe el correo dia-

rio por la tarde; está situada á la falda de un cerro sobre el cual existe un castillo árabe.

El término de esta villa es propiedad de los Condes de Salvatierra; el terreno es feraz y lo riega el rio Jandulilla; hubo una fábrica de hierro del que producian las minas de su término, que linda por el N. con el de Albánchez, al E. con el de Solera y Cabra del Santo Cristo, al S. con el de Huelma, y al O. con el de Cambil. Los caminos son de herradura y su estado es regular: la riqueza son los cereales; la agricultura y la cria de ganados; hay algunas tiendas de comestibles, pocas. Hay un Notario llamado D. Diego Jerez.

BENATAE.

Villa situada sobre una pequeña colina de la Sierra Segura; á la izquierda del rio Guadalimar; tiene 1088 habitantes; corresponde al partido judicial de Siles; tiene una parroquia, Ntra. Sra. de la Asuncion, servida por el cura D. Jaime Muñoz. Hay dos escuelas, una para cada sexo. Sale el correo á las 11 de la mañana y entra á las 10. La riqueza de esta villa es la agricultura y la conduccion de maderas. El santo patron es S. Ginés, cuya fiesta se celebra el dia 25 de Agosto.

Alealde: D. Francisco Ruiz Garrido.

Juez Municipal: D. José Maria Ruiz.

No hay médico, ni botica, ni abogados, ni feria, ni comercio, ni nada digno de llamar la atencion.

Los caminos malos, el terreno quebrado, y el término linda por N. con el de Torres de Albánchez, al E.

con el de Orcera, al S. con Siles y al O. con la Puerta atravesándolo el rio Guadalimar.

CABRA DEL SANTO CRISTO.

Villa con Ayuntamiento y 3472 habitantes incluyendo su anejo Larba; pertenece al partido judicial de Huelma; tiene dos parroquias, la Exaltacion, en la villa y S. Pedro, en Larba, su anejo. Tiene cuatro escuelas, dos de cada sexo. Sale el correo á la 4 de cada dia y entra á las 12 del siguiente. El santo tutelar es el Santo Cristo de Burgos, cuya fiesta se celebra en los dias 29 30 de Setiembre y 1.º de Octubre; no hay fériá.

Su principal riqueza consiste en cereales y esparto, y tiene varios molinos harineros y telares.

Alcalde: D. Domingo Caro Pajares.

Juez Municipal: D. Antonio Herrera.

Abogado: D. Francisco Caro Pajares.

Médicos: D. Arturo Cerdá, D. Bartolomé Martínez y D. Enrique Peña.

Boticario: D. Juan Carral.

Los párrocos son: D. Juan José Pugnaire y D. Miguel Antonio Martínez.

Los comerciantes, D. José Olmedo, D. José Martínez y D. Luis Olivares.

Tiene un casino del que es presidente D. Pedro Romero Fernandez. Esta villa, situada en la falda de Sierra Cruzada, por la parte del E. la rodean los cerros Canjilones, Chantre, Peña del Aguila y cerro Molino.

Confina su término por el N. con el de Jodar, al E.

con el de Quesada, al S. con el de Alamedilla (provincia de Granada), y al O. con el de Solera. Tiene abundancia de aguas para el riego; no tiene ferro-carril ni carretera, solo un camino de herradura que pasa desde Almería á la loma de Ubeda, y otro transversal que vá desde Cazorla á las Villas para Granada.

Hay en la poblacion varias Ermitas, Santa Ana, la Misericordia y San Marcos, y extramuros al pié de la Sierra Cruzada, está el santuario de Ntra. Señora del Rosario.

CAMBIL.

Villa con Ayuntamiento, y 3800 habitantes; pertenece al partido judicial de Huelma; tiene una parroquia, La Encarnacion, servida por el cura D. Francisco Araya y Manjon; dos escuelas; una de niños y otra de niñas; se recibe el correo á las 4 de la tarde y sale á las siete; el santo patron es el Santo Cristo del Marmol: cuya fiesta se celebra el primero ó el segundo Domingo de Octubre; su principal riqueza consiste en aceite que se coje en abundancia en la gran finca de Mata-Begid.

Alcalde: D. Eulogio Galiano y Soriano.

Juez Municipal: D. Juan Ramon Salazar.

Boticarios: D. Juan Martinez Liró y D. José Tenorio.

Médicos: D. Miguel Castro, D. Tomás Martin y don Rafael Cerdó, Director de los Baños de Martos.

Abogado: D. Manuel Marin Vilches.

Notario: D. Rafael Rodriguez Galvez.

Hay en el término unas treinta caserías entre las

que se notan, las de La Loma de la Celada, la de Collar, Los Algarves, Arbuniel, que reúnen unos 200 habitantes.

Confina el término por el N. con el de Pegalajar; al E. con el de la Mata-Begid, territorio aislado de la ciudad de Jaen y sus propios y con Huelma; al S. con el Campillo de Arenas, y al O. con Carchel, Carchelejo y Pegalajar; lo atraviesan los rios de Villanueva y Arbuniel, que con el de Oviedo que nace en la Mata-Begid, se comprenden en el de Cambil.

A pesar de ser un pueblo de poca importancia, su conquista se disputó con bastante interés entre moros y cristianos. Vencidos los moros de Granada en 1315, el infante D. Pedro, tío del Rey D. Alfonso XI no solo consiguió abastecer la ciudad de Guadix que se hallaba muy falta de provisiones, sino que de paso se apoderó de los fuertes de Halavar y Cambil.

En 19 de Abril de 1558 siendo aldea de la ciudad de Jaen, se emancipó por carta del Rey Felipe II.

CAMPILLO DE ARENAS.

Villa con Ayuntamiento, cerca del límite de la provincia, por la parte de la de Granada; tiene 2237 habitantes; dos escuelas, una para cada sexo; corresponde al partido judicial de Huelma; se recibe el correo de Granada á las 4 de la mañana y de Jaen á las 3 de la tarde. Tiene una parroquia dedicada á la Encarnación; el Santo Tutelar es Nuestra Señora de la Cabeza, cuya fiesta se celebra el día 15 de Octubre; no hay feria; su riqueza consiste en cereales.

Alcalde: D. José M.^a Valenzuela.

Juez Municipal: D. Manuel Valen.

Cura párroco: D. José Amador.

Médicos: D. Laureano Aguilar y D. José Maria Valenzuela.

Comerciante, D. Manuel Vera.

Llega el término por el N. al de Valdepeñas, por el E. al de Cambil, por el S. y O. al del Noalejo.

Tiene en el término mas de treinta cortijos y caserios y buenas dehesas; existen las ruinas del Castillo de Santa-Coloma; atraviesa el término el arroyo que forma el rio del Campillo; pasa por medio la carretera de Bailen por Jaen á Granada; los demás son caminos de herradura y malos, por lo accidentado del terreno. Cerca de la villa está el túnel por donde pasa la carretera que tendrá sobre treinta metros abierto en la roca.

CANENA.

Villa con Ayuntamiento, con 1405 habitantes; una parroquia, La Purísima Concepcion, servida por el párroco D. Francisco Ruiz y Ruiz; pertenece al partido judicial de Ubeda; tiene dos escuelas, una de cada sexo; sale el correo diario á las 4 de la mañana y llega á las 11; no hay fèria; el Santo Patron es San Marcos, cuya fiesta se celebra el dia 25 de Abril; no hay botica ni abogados,

Médico: D. Miguel Lopez Montes.

Alcalde: D. Sebastian Reyes.

Juez Municipal: D. Ildefonso Reyes.

No tiene ferro-carril ni carreteras, sino caminos de herradura en muy mal estado. El trazado de la via férrea de Linares á Almería, pasa á un kilómetro de la villa y cerca de un gran establecimiento de baños medicinales, llamado *Fuen-caliente*.

Tiene un Castillo-palacio del Exmo. Sr. Marqués de Camarasa; en el término no hay cortijos ni caserios. Confina por el N. con los de Rus é Ibros; al E. Ruís solo y al S. y O. con el de Ibros: dista de la estacion del ferro-carril de Baeza 44 kilometros.

Esta villa perteneció á la órden militar de Calatrava: mas despues la compró D. Francisco de los Cobos, con cuya descendencia se enlazó la casa de Camarasa en tiempo de Felipe II, y aun la conserva con todos sus derechos.

CARBONEROS.

—

Lugar con Ayuntamiento, en la falda de Sierra Morena, en medio de la carretera general de Andalucía. Tiene 675 habitantes; una parroquia dedicada á Ntra. Señora de la Concepcion, servida por el cura D. Antonio Moreno Garcia; corresponde al partido judicial de la Carolina; hay dos escuelas, una para cada sexo; se recibe el correo todos los dias á las 12 y sale por la noche para Guarroman y Linares, de donde lo toma.

Alcalde: D. Jacinto Pacheco Ruíz.

Médico: D. José Barragan Perez.

Cirujano: D. José Barragan Perez.

Es de las poblaciones que fundó Carlos III en 1767

para colonizar esta parte de la sierra; su principal riqueza es la del aceite, algunos cereales y muchas minas. Linda su término por el N. con los de Carolina y Baños, al E. con el primero, al S. con el de Linares, y al O. con el de Guarroman; tiene dentro de su término las aldeas de Escolástica, el Acebuchar, La Mesa y Los Cuellos; hay varios molinos aceiteros; pasan por su término los arroyos que dan origen al río Guadiel, por la parte N. O. está el río de la Campana, y por el S. E. el río Guadarrizas; los caminos, á escepcion de la carretera general de Andalucía que pasa por medio, todos en mal estado.

CARCHEL.

Villa con 427 habitantes, en el partido judicial de Huelma; tiene una parroquia servida por el párroco don Francisco Titos Lomas, y está dedicada á Ntra. Señora de los Remedios, siendo el santo patron S. Antonio Abad, cuya fiesta se celebra el 17 de Enero. Hay dos escuelas, una para cada sexo; se recibe el correo á las 2 $\frac{1}{4}$ de la tarde y sale á las 6 de la mañana.

Alcalde: D. Alfonso Almazan.

Juez Municipal: D. Juan Valentin Gonzalez.

Médico: D. José Ramirez Duro.

No hay botica, fèria, ni abogados.

Su riqueza es la agricultura, con ventaja el aceite. En el término hay varias fuentes, y la del cerro del Charcon es medicinal, que sirve para curar algunas úlceras; hay además la llamada Blanca, y otras. Los rios

que pasan por el término son: el de Cambil, y el de las Mestas, que se unen al de Pegalajar. Los caminos de herradura, están en mal estado; toca el término por el E. con el de Carchelejo, á medio kilómetro, al S. el de Cambil, á distancia de 3 kilómetros; al N. con el de Pegalajar á igual distancia, y al O. con el de Jaen. A 3 kilómetros de la poblacion está la venta de las Palomas, en el arrecife ó carretera de Bailen á Granada.

CARCHELEJO.

Lugar con Ayuntamiento en la parte N. de Sierra Nevada; tiene una parroquia dedicada á Ntra. Sra. de los Angeles, servida por el cura D. Antonio Martos Montero. Tiene 1348 habitantes y corresponde al partido judicial de Huelma; posee dos escuelas, una para cada sexo; se recibe el correo diario á las 2 de la tarde y sale á las 6 de la mañana. Su riqueza consiste en la agricultura, particularmente en aceite; apesar de lo quebrado del terreno, hay abundancia de frutos en todo el término que toca por el N. con el de Carchel al E. y S. con el de Campillo de Arenas, al O. con el de Cambil y Carchel.

Los caminos son de herraduras y pasa á 2 kilómetros la carretera de Jaen á Granada. El terreno es de 2.^a y 3.^a clase y lo baña el rio de las Mestas que nace en la puerta de Arenas.

LA CAROLINA.

Ciudad nueva, fundada por el Rey Cárlos III, en 1767

partido judicial de su nombre que tiene 6500 habitantes. Hay una parroquia, servida por el vicario D. Francisco Juan Bueno, bajo la advocacion de la Inmaculada Concepcion; hay cuatro escuelas públicas, dos de niños y dos de niñas, y una privada. El santo patron es San Juan de la Cruz, cuya fiesta se celebra el dia 24 de Noviembre, con gran pompa y fuegos artificiales. Hay feria el 5 de Mayo.

Su principal riqueza consiste en minas, olivas y dehesas y algunos cereales.

Alcalde: D. Ginés Miramber.

Juez de 1.^a instancia: D. Francisco Muñoz Valenzuela.

Promotor fiscal: D. Juan de Lanus y Ortí.

Boticarios: D. Federico Almagro, D. Juan Manjon, Viuda de Fiscer.

Médicos: D. Antonio Gamez, D. Antonio Espinosa, D. Pedro Sanz, D. Juan de la Fuente, D. Manuel de Martos, D. Federico Abad.

Abogados: D. Francisco P. Herrera, D. Bernardo Pousivet, D. José Herrera, D. Eduardo Sanchez, Don Hermenegildo Moraleda, y D. Francisco Juan Bueno.

Notarios: D. Tomás Hernández, D. José M.^a Braojos, D. Manuel Martinez Blanco y D. Fernando Menjivar,

Procuradores: D. José Negro, D. Antonio Hernandez y D. Rafael Perez.

Los comerciantes son: Muro hermanos, Muro, Don Juan de Dios Sanchez Molina, Castellano y Espinosa, Don Francisco Baquero, Juan Antonio del Campo.

Gonfina el término por el E. con el de Santa Elena, al S. los de Carboneros y Vilches, al O. y N. con el de Baños. Hay en el territorio de la Carolina 7 anejos ó

aldeas y pertenecen al juzgado los anejos de Arquillos y Carboneros que en número de 22 componen las nuevas poblaciones ó colonia Alemana, fundada como va dicho en el año de 1767; atraviesa el término los rios de la Campana, Guarrizás, y Acero.

Los anejos son las aldeas Fernandina, Isabela, Navas de Tolosa, Ocho casas, Seis casas, Vista Alegre, Porrosillo, Acebuchar, los Cuellos, Escolástica, La Mesa, El Altico, Arellano, Martin Malo, Los Rios, Zocueca, Correderas, Miranda del Rey, y Venta nueva.

El cuadro siguiente demuestra las distancias en kilómetros que hay desde cada pueblo á la cabeza del partido á la capital de la provincia y á los pueblos entre sí, con una nota de la riqueza imponible y cuota que paga al Tesoro.

Partido Judicial de La Carolina, distancias de los pueblos entre sí y al juzgado, en kilómetros.

Carolina.	
33 Aldequemada.	
16 39 Arquillos.	
11 50 28 Baños.	
22 55 28 5 Bailen.	
5 39 16 11 16 Carboneros.	
11 45 22 5 11 5 Guarroman.	
28 33 11 39 39 28 33 Navas de S. Juan.	
11 22 16 28 33 22 28 Santa Elena.	
11 39 5 22 28 16 16 Vilches.	
55 89 50 39 33 50 45 55 67 48 Jaen.	

Riqueza imponible.	Cuota que paga al tesoro.
187.607,	39.074,14
29.557,	6.150,25
60.330.	14.426,18
287.890,	55.903,92
480.035,	99.885,26
86.300,	19.957,28
69.997,	14.564,98
240.238,	49.988,55
35.751,	7.339,10
202.550,29	42.146,65

CASTELLAR DE SANTISTEBAN

Villa con Ayuntamiento y 2918 habitantes; corresponde al Juzgado municipal de Villacarrillo; tiene una parroquia, La Encarnacion, servida por un cura, D. Joaquin de Siles, hoy la desempeña su regente; hay una colegiata, dos escuelas de niños y tres de niñas: se recibe el correo á las 5 de la tarde y sale á las 10 de la mañana. El santo tutelar ó patrona es Nuestra Señora de la Consolacion cuya fiesta se celebra en el dia 29 de Setiembre; hay feria los dias 5, 6 y 7 del mismo mes: su riqueza consiste en cercales, olivas y algunos molinos; tiene una carretera que empalma con la estacion de Vilches y sigue hasta Sorihuela, los demás caminos de herradura y malos, solo tiene la via romana que cruza al pie.

Alcalde: D. Ramon Crespo.

Boticario: D. José Antonio Torrijos.

Abogados: D. Luis Gonzalez, D. Jacinto Ruiz Fernandez.

Notario: D. Luis de Alonso y Ruiz.

Hay una gran fábrica de jabon duro de los señores Cledera.

En el término hay varios caserios y confina por el N. con el de Montizon, y con los del Castellar de Santiago y Torre de Juan Abad, de la (provincia de Ciudad-Real) al E. con Chielana, al S. con los de Villanueva del Arzobispo, Iznatoraf y Villacarrillo que los se para el rio Guadalimar, y al O. con el de Santisteban del Puerto.

Esta villa fué atacada por los moros en 1482, apesar de la tregua que tenían pactada con los cristianos; más fué defendida con tanto valor que no pudo ser tomada, defendiéndose en el Castillo de Pallares, junto al Palacio de Santisteban.

CASTILLO DE LOCUBIN.

Villa con Ayuntamiento y 6000 habitantes pertenece al partido judicial de Alcalá la Real, tiene una gran iglesia parroquial San Pedro Apostol, servida por un cura, D. Manuel Moreno Navarro, cinco escuela, 3 de niños y dos de niñas, la fiesta popular se celebra el día 29 de Junio, la feria en los días 15, 16 y 17 de Octubre, sale el correo á las 7 de la tarde y entra á las 3 de la mañana.

Las autoridades son:

Alcalde: D. Rafael Ruiz y Sevilla.

Juez Municipal: D. Antonio Collado.

Boticario: D. Bríjido Cortés Molina.

Médicos: D. Francisco Lopez Moral y D. Antonio Cortés.

Abogados: D. Manuel Zafra.

Comerciantes: D. Francisco Cortés, D. Francisco Perales, D. Ramon Peinado Contreras y D. Juan Ceas.

Notario: D. Pedro Cervantes.

La riqueza de esta poblacion es de aceite que se aproxima á 70,000 @ hay abundancia de aguas de muy buena calidad, y muy buenos pastos. Confina el término por el N. y con el de Alcaudete al N. E. con el de Mar-

tos y el de Valdepeñas, al E. y S. con Alcalá y Frailes y al S. O. con el de Alcalá y Alcaudete. Riegan el término varios nacimientos y los arroyos, Lisana, Triana y el rio del Castillo. Hay en el término las nogueras mas grandes de España. Merece especial mencion la imagen de Jesús Nazareno que se venera en su templo.

CAZALILLA.

Villa con su Ayuntamiento cerca de la via férrea de Madrid á Córdoba, frente á Espeluy; tiene 561 habitantes, una parroquia Sta. Maria Magdalena, servida por el párroco D. Antonio Fernandez; dos escuelas, una para cada sexo; el Santo patron es San Blas, que se celebra el día 3 de Febrero; su principal riqueza es la agricultura: corresponde al partido judicial de Andujar. Sale el correo á las 5 de la mañana y llega á las 8 de la misma.

Alcalde: D. Luis Garrido Villamor.

Juez Municipal: D. Luis Garrido Colon.

Médico: D. Manuel Jurado.

Hay una tienda á cargo de D. Pedro Redondo.

En el término hay una casería y cortijo de labor llamado de la Atalaya; confina por el N. con el de Espeluy, al E. Menjibar, al S. con el de Jaen, y al O. con el de Villanueva de la Reina; se estiende 6 kilómetros de N. á S., y otros 6 de E. á O.; lo baña solo por la parte N.E. el rio Guadalquivir.

Fué esta poblacion aldea perteneciente á Jaen, hasta el siglo XVII que se emancipó y obtuvo el título de villa.

CAZORLA.

Ciudad situada en la sierra de su nombre, partido judicial y administracion de rentas n.º 298. Tiene 6679 habitantes; un Instituto de 2.ª enseñanza, dos escuelas de niños y dos de niñas, y una de párvulos. Tiene dos parroquias, una S. José, y otra rural, El Molar, servidas por dos curas, D. Francisco Tiscar y D. Manuel Almanza. El santo tutelar es S. Hisicio, cuya fiesta se hace el día 15 de Mayo y otra el 17 de Setiembre. Sale el correo á las 3 de la mañana y entra á las 8 de la noche.

Las autoridades son:

Juez de 1.ª instancia: D. Pedro Heredia.

Alcalde: D. Ricardo Tamayo.

Juez Municipal: D. Hisicio Ortega.

Abogados: D. Juan Pablo Henares, D. Mariano Ex-
tremera, D. José Marco, D. Ramon Martinez Gil, D. Ri-
cardo Tamayo, D. Cipriano Martinez.

Notarios: D. Francisco P. Balmes, D. Julian Molina
Velasco, D. Juan Ruiz Tiscar.

Procuradores: D. Luis Amador Cuevas, D. Juan Gon-
zalez, D. Ildefonso Rodriguez y D. José Vallejo.

Agrimensores: D. Luis Mendieta y D. Francisco
Vazquez.

Médicos: D. Alfredo Tamayo, D. Antonio Muñoz y
D. Juan Antonio Cano.

Boticarios: D. Rosendo Ramos y D. Eduardo Martinez.

Los principales comerciantes son: D. Jorge Perez,
D. Rafael Martinez y D. José Perez.

La principal riqueza consiste en cereales, caldos y maderas; este ramo en abundancia, pues hay pinos de grandes dimensiones en las vertientes de los ríos Guadalquivir y Guadiana; mucho monte y buenos pastos, tiene abundancia de aguas, y en la ciudad existe un castillo árabe y las ruinas de una Iglesia Colegial edificada sobre el río.

Los caminos son de herradura, solo tiene una carretera de tercer orden que saldrá de Torreperogil por Santo Tomé, y la esperanza de que el ferro-carril de Linares á Almería llegue á ser una verdad, y entonces, con la proximidad á Cazorla y los pueblos de su partido tendrán mejor salida los grandes productos de esta comarca.

Confina el término por la parte del N. con la Iruela y Santo Tomé, por el E. con el de Castril (provincia de Granada), al S. con Quesada y al O. con el término de Jodar. Se extiende el término de Cazorla hasta 35 kilómetros de longitud por 23 de latitud; comprende 44.000 hectáreas de terreno laborable en donde hay enclavados mas de 300 cortijos y casas de campo, con los anejos de Arroyo Molino, Mular, Nubla, Ceal, Hornos, Toya, Tarahal, Chilluevar y Belerda; tiene 8 molinos de aceite y 44 harineros, un batán y varias fábricas de teja y ladrillos.

El estado siguiente demuestra los pueblos de su partido judicial las distancias de unos á otros pueblos, á la cabeza del partido y á la capital de la provincia, riqueza imponible y cuota que paga al tesoro.

Partido judicial y Administración de rentas de Cazorla; distancias de los pueblos entre sí, y de estos á la capital y á la cabeza de partido.

Cazorla.		Riqueza imponible.	Cuota que paga al Tesoro.
23	Hinojares.	288.210,	59.970,52
20	4 Arroyo Molino.	24.600,	5.418,84
12	28 22 Peal de Becerro.	431.986,50	27.463,69
19	8 7 22 Huesa.	54.480,	11.336,31
4	25 22 11 23 Iruela.	104.221,	21.686,27
23	5 6 30 11 25 Pozo Alcen.	70.824,25	44.736,48
5	14 17 11 11 7 23 Quesada.	262.782,	54.679,49
17	28 37 14 34 17 28 66 Santo Tomé.	432.430,	27.555,97
67	72 66 60 68 68 78 13 56 Jaén.		

Perteneció al señorío del Arzobispado de Toledo, hasta su incorporacion á la corona: fué conquistada por el Arzobispo de Toledo que vino con el Rey Alfonso VIII á la batalla de las Navas de Tolosa en 1212. Fué el primer alcaide de la fortaleza Nuño Alfonso. En 1469 fué atacada por los moros, y D. Lope Vazquez de Acuña, conde de Buendia y su alférez Juan de Forquera y Rivera, salieron contra ellos vencidos. Es patria de Luis Valera de Mendoza, que escribió la historia de esta ciudad, siendo cronista del Rey D. Juan II. En 1844 las cortes le dieron el título de ciudad y tratamiento de Ilustre á su Ayuntamiento, por el heroico comportamiento en su defensa cuando la guerra de la independencia.

CHICLANA,

Villa con Ayuntamiento, situada en una solana á la orilla derecha agua abajo del rio Guadalimar; partido judicial de Villacarrillo. Tiene 2053 habitantes; dos escuelas, una para cada sexo; hay una parroquia, S Pedro Apostol, y está servida por el cura D. Ildefonso de Sena; la Patrona es Ntra. Sra. de Nazaret; se recibe el correo á las 9 de la mañana y sale á las 5 de la tarde; no hay feria; la principal riqueza es el aceite.

Alcalde: D. José M.^a Brias Oribe.

Juez Municipal: D. José Gomez Sanchez.

Médicos: D. José Antonio Cobo y Mora, D. Diego Pretel Medina.

Los comerciantes son: D. Jaime Fernandez y Don Francisco Caballero Perez.

Esta dividida la poblacion por la risca del Mediodia, en donde hay un tunel á que se llama Castillo: hay una fuente llamada de arriba, cuyas aguas son excelentes; además hay dos nacimientos denominados Pipé y Casilla que son medicinales por ser sus aguas ferruginosas, y son de la propiedad de D. Hermenejildo Paez y D. Joaquin Soto.

Desde la atalaya, cerro muy elevado sobre la villa, donde hay una gran esplanada llamada la Muela, se vé parte de las provincias de Ciudad-Real, Albacete, Granada y Córdoba. En el término hay tres cortijadas en la carretera de Valencia, llamadas Campo redondo, Campillo y Porrosa. Linda por la parte del N. con el do Montizon, por el E. con el de Segura y Beas por el rio Guadalmena, por el S. con el rio Guadalimar, Villanueva del Arzobispo y Sorihuela, y al O. con el del Castellar. Se divide el término en el puente de Beas, destruido en su mayor parte y que con poco costo pudiera remediarse; á un lado y otro del puente tiene el Excelentísimo Sr. Marqués de Linares una magnífica posesion de olivas y en la parte de Chiclana, tiene una gran fábrica para el aceite; los caminos son de herradura y en mal estado.

ESCAÑUELA.

Villa con Ayuntamiento en el partido judicial de Andujar, con 800 habitantes; tiene una iglesia bajo la advocacion de S. Pedro Advíncula, servida por el párroco D. Francisco P. Alferez. Hay dos escuelas, una de niños

y otra de niñas; se celebra una feria el 17 de Setiembre; sale el correo á las 9 de la mañana y entra á las 2 de la tarde. El santo patron S. Pedro Advíncula, cuya fiesta se celebra el día 1.º de Agosto; su riqueza es la de cereales. Hay un médico que no reside continuamente en la poblacion, pero asiste si hay algun enfermo, que es D. Juan José Perez.

Alcalde: D. Juan Rafael Villar.

Juez Municipal: D. Gabriel Laguna.

Linda el término por el N. con el de Arjona, al E. con Torrecampo, al S. con Villardompardo, y al O. con el de Porcuna. El terreno es de mediana calidad. En esta villa tiene el Excmo. Sr. Duque de la Torre grandes posesiones.

ESPELUY.

Lugar con Ayuntamiento, de 360 habitantes, correspondiente al partido judicial de Andujar; tiene una escuela de ambos sexos; una parroquia Santa Catalina, servida por el párroco D. Ildefonso Gallego y Blanco. El santo tutelar es S. Gregorio Nacianceno, que se celebra el 9 de Mayo: se recibe el correo de 6 á 7 de la mañana y sale de 3 á 4 de la tarde, por el ferro-carril que dista del pueblo 2 kilómetros; atraviesa el término el río Guadalquivir. Hay en el pueblo un Castillo del Excmo. Señor Duque de Medinaceli, y los cortijos del Excmo. Señor Conde de las Almenas; su principal riqueza consiste en cereales, aceite y ganados.

Alcalde: D. José Cubillas.

Juez Municipal: D. Pedro Lozano.

Médico: D. Diego Fernandez, residente en Menjivar.

Confina el término por el N. y O. con el de Villanueva de la Reina, y por E. y S. con el de Cazalilla.

Existen en el término algunas ruinas de la antigua *Litpia*, mencionada en la campaña de Escipion. Durante la dominacion de los moros construyeron éstos en Espeluy un castillo que tomó y demolió el Rey D. Alfonso el Sábio.

FRAILES.

Esta villa, situada á la orilla izquierda del arroyo Linarejos, consta de cinco grupos que son: La Iglesia, Nacimiento, El Corral, El Hondillo y el Almoguer. En estos últimos están las casas con algun orden á pesar de lo accidentado del terreno. Tiene 3445 habitantes, una parroquia Santa Lucía, servida por el cura D. Diego Garcia Bueno; dos escuelas, una para cada sexo; corresponde al partido judicial de Alcalá la Real; el santo tutelar ó patron es Santa Lucia, cuya fiesta se celebra el dia 13 de Diciembre; se recibe el correo á las 8 de la mañana, y sale á las 4. Su riqueza es la rústica.

Alcalde: D. David Garrido.

Juez Municipal: D. Ildefonso Gallardo.

Médico: D. José Maria Valverde, y director de los Baños, D. Enrique Sanz de la Ruvia.

No hay fériá, botica, ni abogados.

El terreno es sumamente quebrado; nacen en el término los arroyos Salobral, Salto Redondo, y Linarejos, atravesándolo los de Nacimiento y La Martina. Hay va-

rias fuentes abundantes en el barrio del Almoguer, y la de Elvira en los Tajos, al S. del barrio de la Iglesia.

Entre estos arroyos forman el rio de Frailes, siguiendo de N. á S. hasta incorporarse al Moclin, que se une despues al rio Genil. Como el pueblo está dividido en dos mitades por un gran barranco, hay sobre éste varios puentes para la comunicion.

Hay varias minas de plomo en el cerrillo del Colono, y otras de hierro en el cerro Cabeza del moro. Toca el término por el N. con el de Alcalá la Real, al N. E. con el de Valdepeñas y Noalejo, al E. y S. con el de Noalejo y la jurisdiccion de los Trujillos, de S. á O. y N. con el de Alcalá la Real.

Hay algunas caserías, siendo de notar el gran establecimiento de baños minero-medicinales sulfurados cálcicos, cuya bondad hace que concurren todos los años muchas personas, no solo con el objeto de curar sus dolencias, sino por pasar algunos dias de recreo entre la buena sociedad que allí se reúne, admirando la belleza de aquel suelo.

Esta poblacion fué fundada durante la dominacion de los árabes, y tomó el nombre de Frailes del de *Fraude*, que tenía antiguamente por los muchos robos que allí se hacian. Fué aldea de Alcalá hasta el año 1820 que se separó, hasta el 1823 que volvió á ser aldea. En 1836 se emancipó otra vez titulándose desde entonces villa de Frailes.

FUENSANTA DE MARTOS.

Villa con Ayuntamiento y 3296 habitantes, e n

partido judicial de Martos; tiene una parroquia, Nuestra Sra. de la Fuensanta, que es la patrona; y cuya fiesta se celebra el día 24 de Setiembre; está servida por el cura D. José Liébana Burgos;

Hay dos escuelas, una de niños y otra de niñas; no hay feria; su principal riqueza son los olivares y una gran ribera de huertas regadas con el gran nacimiento de agua potable que hay en la población y que hace molar á muchos molinos harineros.

Alcalde: D. Francisco Lopez Teba.

Juez Municipal: D. Antonio Aguilar Lara.

Médico: D. José Lopez Luque.

Boticario: D. Mannel Perez Martinez.

Notario: D. Jacinto Arrabal.

Los comerciantes son: D. Rafael Luque, D. Teodoro Fernández y D. Lucas Santiago.

En el término hay algunas minas y un río llamado de la Virgen, que va á parar al Vivoras. Confina por el N. y E. con el de Valdepeñas y los Villares, á O. con Alcaudete, al S. con el Martos. Los caminos son malos y de herradura, solo hay el proyecto de carretra de tercer orden, desde Martos á Fuensanta, y de aquí á Frailes por Valdepeñas.

FUERTE DEL REY.

Villa con Ayuntamiento en el partido judicial de Jaen, con 800 habitantes; una parroquia, Nuestra Señora de la Concepcion, servida por el cura D. Isidro Fernandez; tiene una escuela de niños y otra de niñas; se recibe el correo los Jueves y los Lunes por la noche; su santo tu-

telar es Nuestra Señora del Rosario, cuya fiesta se celebra el primer domingo de Octubre; su riqueza es de cereales; no hay médico, ni botica, ni feria.

Alcalde: D. Gregorio Castro.

Juez Municipal: D. Esteban Castro.

Su término linda por N. con el de Cazalilla y el de Jaen, al E. y S. con el de Jaen, y por O. con el de Torre del Campo. Tiene en su término 14 casas-cortijos; los caminos son de herradura, malos, solo uno hay mediano la carretera de Andujar á Jaen. Tiene un castillo antiguo que se supone ser árabe.

GARCIEZ.

Villa con Ayuntamiento á la izquierda del Guadalquivir con 347 habitantes; pertenece al partido judicial de Mancha Real; tiene parroquia Nuestra Señora de la Asuncion; que es la patrona, cuya fiesta se celebra el dia 15 de Agosto, está servida por el cura D. Antonio Godino Ravanal; hay dos escuelas, una de niños y otra de niñas; se recibe el correo á las 4 de la mañana y sale á las 6 de la tarde; su riqueza consiste en aceituna y cereales.

Alcalde: D. Francisco Rodriguez Herrera.

Médico: D. Juan Carrillo Ortega.

El principal edificio es el palacio de la propiedad del Exmo. Sr. Marqués de la Laguna. El término linda por N. con el de Baeza y Bedmar, al E. con el mismo de Bedmar, al S. con el de Jimena y al O. con el de Jimena y Baeza; lo atraviesa el rio de Bedmar que desagua en el Guadalquivir; los caminos son de herradura

y en mal estado. Hay por la parte de la sierra algunas minas de hierro y varias canteras de yeso. En 1273 hizo donacion de esta villa el Rey D. Alfonso el Sábio, á Sancho Martinez de Jodar, de quien pasó á D. Pedro Ponce de Cabrera, Comendador mayor de Castilla y de este á su hija D.^a Toda de Roldan que la llevó en dote cuando casó con D. Pedro Diaz de Quesada, en cuyos sucesores ha continuado con título de condado.

GÉNABE.

Una de las villas de Sierra segura, con 1072 habitantes, Ayuntamiento y una parroquia, bajo la advocacion de la Concepcion, servida por el cura, D. Cayetano Fernandez Martorell, corresponde al partido judicial de Siles; tiene dos escuelas, una de cada sexo; su santa patrona es Nuestra Señora del Campo, cuya fiesta se celebra el dia 8 de Setiembre. Sale el correo á las 10 de la mañana y entra á las 9. La principal riqueza es la agricultura y la ganadería. No hay feria, ni botica, ni abogados.

Alcalde; D. Pedro Gimenez Ruiz.

Juez Municipal; D. Juan Ruiz Lumbreras.

Médico; D. Jaime Ors y Ortuño.

Los principales comerciantes son:

D. Baltasar Gimenez y D. Ignacio Castillo.

Hay en la poblacion un torreón antiguo, que llaman Torre-vieja. El término es abundante en pastos y lo atraviesa el río Guadalimar. Confina por el N. con los de Albaladejo y Terrinches (provincia de Ciudad-Real,) al E. Torres de Albánchez, al S. la Puerta, por el río Guadali-

mar y al O, Chiclana; es tan escabroso el terreno que se crían muchos lobos, zorras, ciervos y javalies. Tiene un puente casi destruido sobre el río Guadalimar, donde hay varias y abundantes minas de plomo. Los caminos son de herradura y en mal estado.

LA GUARDIA.

Villa con Ayuntamiento, situada sobre una roca de poca elevación que coronan los restos de una antigua fortaleza; tiene 4782 habitantes; pertenece al partido judicial de Jaén; tiene una parroquia bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción, servida por un cura y dos tenientes, tiene dos escuelas, una para niños y otra para niñas. Es el santo patron San Sebastian, que se celebra el 20 de Enero; hay una feria el 10, 11 y 12 de Agosto, sale el correo á las 8 de la mañana y entra á la una de la tarde; su riqueza consiste en olivas y huertas; no hay botica.

Médico: D. Emilio Andrés Chapé.

Abogado: D. Fausto Martínez.

Alcalde: D. Virgilio Anguita.

Juez Municipal: D. José Sánchez.

No hay comercio porque todo depende de la agricultura, y se surten de Jaén de todo lo que necesitan en ropas y demás artículos.

En el término hay varios caseríos y ventas, lo atraviesa el río Albuñol y linda por el N. con el de Mancha Real, al E. con el de Pegalajar, al S. y O. con el de Jaén. Hay dos molinos harineros y varios aceiteros. Los caminos son de herradura y en mal estado; pasa la carre-

tera de Jaen á Granada á dos kilómetros de La Guardia.

Se supone esta villa ser *Mentesa* de los oretanos. Nombranta Phiné y Ptolomeo. Fué ciudad considerable en tiempo de los Godos. Segun el Arzobispo D. Rodrigo fué destruida en los primeros ímpetus de los Musulmanes sobre España.

GUARROMAN.

Villa del partido judicial de la Carolina, con Ayuntamiento y 2498 habitantes; una parroquia la Purísima Concepcion, servida por el cura, D. Juan de Torres y Rodero; dos escuelas de niños é igual número de niñas; sale el correo á las 6 de la mañana y entra á las 12; se celebra una feria en los dias 30 de Abril. al 2 de Mayo. La principal riqueza son las minas, aceite y algunos cerealos.

Alcalde: D. Lucas Guillen.

Juez Municipal: D. Emilio Merino.

Boticario: D. Manuel Lopez Lozano.

Médicos: D. Julian de Selgas y D. Julio Vasco.

Los comerciantes son; D. Hipólito Muela y D. Francisco Merino.

Hay una fábrica de fundicion y desplate de plomo (San Manuel) del Exmo. Sr. Marqués de Villamejor. Pasa por el centro la carretera general de Madrid á Sevilla y un kilómetro por la parte S el rio Guadiel, cuyas emanaciones producen bastantes intermitentes. Hace 30 años tenia esta villa, que es una de las que fundó el Rey Carlos III en 1767, 730 habitantes, pero la riqueza de sus minas le ha hecho elevarse á la cifra

antes espresada, tiene abundantes dehesas y olivares; los caminos son de herradura y en mal estado á escepcion de la carretera; confina el término por el N. con el de Carboneros, al E. con el de Linares, al S. y O. con el de Baños, teniendo dentro de su radio los anejos de las aldeas, Martin Malo, Altico, Linea de Baños, Los Rios, Alcantarilla, Rumblar, Zocueca y Humilladero.

Está en proyecto una carretera desde Linares que atraviesa por las minas de esta ciudad, hasta llegar á Guarroman.

HIGUERA DE ARJONA.

Villa con Ayuntamiento en el partido judicial de Andujar, con 1200 habitantes; tiene una parroquia, Nuestra Señora de la Consolacion, servida por el cura Don Fausto Cristino; dos escuelas, una de cada sexo. Los Santos Tutelares son San Sebastian y Santa Clara, cuyas fiestas se celebran en los dias 20 de Enero y 12 de Agosto. Tiene una feria el dia de S. Juan Bautista. Sale el correo á las cinco de la mañana y entra á las 12 del dia. Su riqueza consiste en cereales y algun aceite.

Alcalde: D. Felipe Martinez.

Juez Municipal: D. Domingo S. Fuentes.

Boticario: D. Juan Chica.

Médico: D. Enrique de Mesa y Tapia.

Los comerciantes son; D. Francisco Fuentes y don Antonio Martinez.

Confina el término por el N. con el de Andujar, al E. con el de Villanueva de la Reina, al S. con el de Tor-

re del Campo y al O. con el de Arjona; los caminos son de herradura y malos; no tiene rios sino algun arroyo salado.

En 1292 era esta villa aldea de Andujar, y en 1660 pasó á ser villa con jurisdiccion independiente, concediéndola á la órden militar de Calatrava, cuyas armas ostenta en su escudo.

HIGUERA DE CALATRAVA.

Villa con Ayuntamiento en el partido judicial de Martos; tiene 994 habitantes; dos escuelas una de niños y otra de niñas; una parroquia, dedicada á la Purísima Concepcion, servida por el cura D. Manuel de Torres Rodriguez, llega el correo á las doce del dia y sale á la una. El patron ó patrones son S. Sebastian y S. Roque, cuyas fiestas se celebran en los dias 20 de Enero y 16 de Agosto.

Alcalde: D. Antonio Aguado.

Juez Municipal: D. Pedro Ocaña.

Médicos: D. Joaquin Puchol y D. Joaquin Lopez.

Abogado: D. Pedro Ocaña.

Los comerciantes son: D. Juan Ocaña, D. Francisco Cobo, D. Florencio Guillen y D. Julian Arjona.

La riqueza consiste en cereales y aceite.

Por la parte S. O. se ven las ruinas de un castillo, que aun conserva algun torreón de los que tenia; el terreno es desigual, parte montuoso y parte terreno blando ó de siembra. Los caminos son de herradura y en mal estado, solo el proyecto de carretera desde Porcuna.

á Valenzuela en la provincia de Córdoba. Los ríos que atraviesan el término son el río Salado de Porcuna, que unido al de Vóvoras pasa por la parte S. del mismo. Linda por N. con el de Porcuna, al E. Torredómgimenó, al S. con Santiago de Calatrava, y al O. otra vez con Porcuna y Valenzuela (provincia de Córdoba.)

En 29 de Setiembre de 1474 se dió una batalla y una sorpresa en la que murieron muchos moros á manos de los cristianos, en tiempo del Rey D. Enrique IV de Castilla.

HINOJARES.

Villa con Ayuntamiento, en el partido judicial de Cazorla; tiene 913 habitantes; una parroquia, S. Marcos Evangelista, servida por un cura, D. Antonio del Río García; dos escuelas una para cada sexo; el santo patron es S. Marcos, cuya fiesta se celebra el día 25 de Abril; el correo sale por la mañana y entra á la tarde sin hora fija. Su riqueza consiste en sal y esparto.

Alcalde: D. José María Caballero.

Juez Municipal: D. Miguel María Toral.

No hay feria, botica, ni abogado, ni médico cuando ocurre van á Pozo-alcon que es D. Nicolás Quiñones.

El terreno es quebrado en extremo, es de inferior calidad; los caminos son de herradura y malos: pasan por él los ríos Barbata ó Guadiana, y el arroyo Turrilla: tiene muchas salinas, y confina por el N. con Quesada, al E. con Pozo-alcon, al S. el río Guadiana, y al O. con el de Arroyo Molino. Tiene un molino harinero y abunda la caza.

HORNOS Y BUJARAIZA.

Villa con Ayuntamiento en la Sierra Segura, con 1750 habitantes, pertenece al partido judicial de Siles; tiene dos escuelas, una de niños y otra de niñas; una parroquia, La Asuncion y S. Miguel Arcangel que es de Bujaraiza, servida por un cura, D. Antonio Algar; el patron ó santo tutelar es San Vicente Martir, cuya fiesta se celebra el dia 22 de Enero; sale el correo á las cuatro de la tarde y entra á las siete de la mañana.

Su principal riqueza es la agricultura; no hay fénia ni botica ni abogados.

Alcalde: D. Julian Blanco.

Juez Municipal: D. Pedro Romero.

Médico: D. Fernando Leal.

Los edificios notables que tienen, son: la Parroquia y el cuartel de la Guardia civil.

Hay unos baños cuyas aguas son sulfuro-medicinales, propios de D. Pedro Lambas, denominados de La Laguna, un castillo árabe en la parte alta de la poblacion; esta está construida sobre una elevada roca casi inaccesible y solo tiene dos puertas, una abierta á pico en la piedra y la otra semejante á la de la alambra de Granada. Existen en el término dos salinas propias de D. Miguel Blanco.

Confina el término por el N. con el de Segura, al E. y S. con el de Pontones al O. con el de Beas, nace en el término, el rio de Hornos y desagua en el Guadalquivir cerca del sitio llamado el tranco.

Bujaraiza fué villa hasta 1837 que se unió á Hornos formando un solo Ayuntamiento, tenía un coto muy ais-

lado por su posicion, y se estendió ó estiende seis kilómetros de N. á S. y cuatro kilómetros de E. á O. lo baña el rio Boroza que se une al Guadalquivir y se halla próximo al monte llamado Franco.

HUELMA.

Villa con Ayuntamiento, Administración de Rentas, núm. 299, cabeza del partido judicial de su nombre, con 4500 habitantes; una parroquia Nuestra Señora de la Concepcion, servida por un cura, D. Miguel Morales Martos; tiene cuatro escuelas de niños y dos de niñas; hay una feria en los dias 2, 3 y 4 de Setiembre; la patrona es Nuestra Señora de la Fuen-santa, que se venera en su santuario aparte y cuya fiesta se celebra el 2 de Mayo; sale el correo á las 11 de la noche y entra á las 5 de la mañana.

Juez de 1.^a instancia: D. Agustin Uribe.

Fiscal: D. Angel Leon.

Alcalde: D. José Diaz.

Juez Municipal: D. Juan de Dios Macir.

Procuradores: D. José Moral Fernandez y D. Diego Viso Garcia.

Médicos: D. José Gutierrez y D. Sebastian Diaz.

Boticario: D. Juan Molero.

Abogado: D. Diego Vadillos.

Comerciantes D. José J. Castillo y D. José Fillorí.

Tiene este partido nueve pueblos que en el estado siguiente se espresa la riqueza imponible, cuota que paga al Tesoro, la distancia al partido y á la capital en kilómetros, la distancia entre sí de unos á otros, etc, etc.

Partido judicial y Administración de rentas de Huelma; distancias de los pueblos entre sí, y de estos á la capital y á la cabeza de partido.

Huelma.				Riqueza imponible.	Cuota que paga al Tesoro.
11	Belmez de la Moraleda.			474.118,	35.606,13
17	64 Cabra del Santo Cristo.			26.550,	5.524,56
11	22 Cambil.			102.549.	21.338,35
22	33 Campillo de Arenas.			162.080,75	33.725,66
17	28 Carchel.			65.100,25	13.546,05
17	28 Carchelejo.			24.544,	5.107,15
22	33 Noalejo.			50.511,01	10.510,34
11	5 Solera.			51.270,	10.668,28
33	39 Jaen.			41.632,43	8.632,90

Tiene un castillo, propiedad del Sr. Duque de Alburquerque, el término que se estiende por ambos lados hasta 18 kilóm. confina por el N. con el de Torres y Mata-Bejíd á los 16 kilómetros, al E. con el de Cabra de Santo Cristo 16 kilómetros al S. con los de Guardaortuna y Montejicar (provincia Granada) y al O. con el de Cambil.

Comprende dentro de su jurisdiccion el santuario de la Fuensanta, y hasta 69 cortijos, la mayor parte de ellos pobres.

La principal riqueza es el aceite y cereales y algunas minas de hierro y zinc plomo. Atraviesan el término los rios Jandulilla, que naciendo en el barranco llamado de Toledo, vá por el puente de los ahorcados hasta el de Solera. De la sierra Magina se recoje mucha nieve que se deposita en pozos para abastecer en el verano á varias poblaciones. Los caminos son de herradura y en mal estado.

D. Iñigo Lopez Mendoza tomó el año 1436 el castillo de Huelma, pero se perdió de nuevo y lo restauró don Francisco Fernandez de la Cueva en 1455 con cuyo motivo le hizo el Rey Enrique IV, merced de ella con título de Condado.

HUESA.

Villa en la sierra de Cazorla, con 1763 habitantes, casa de Ayuntamiento; una parroquia, Ntra. Sra. de la Cabeza, servida por el cura D. Francisco Javier Moreno; corresponde al partido judicial de Cazorla; el santo patron es San Silvestre, cuya fiesta se celebra el dia 31 de

Diciembre; hay dos escuelas una de niños y otra de niñas; se recibe el correo á las 12 del día y sale á las dos de la tarde; se celebra una feria en los días 28, 29 y 30 de Agosto. La riqueza consiste en esparto que se cria en abundancia en todo el término.

Alcalde: D. Pedro Molina.

Juez Municipal: D. Eustaquio del Río.

Boticario: D. Francisco Molina.

Médico: D. Manuel Ortiz Martínez.

Comerciantes: D. Manuel Gonzalez y D. Tomás Ibarra.

En el año último se ha colocado un nuevo reloj, un buen alumbrado, se han adquirido edificios para la instalación de escuelas y cuartel de Guardia civil, se ha establecido por D. Pedro Pernías una gran fábrica de harinas y aceite montada al vapor. Tiene esta villa una magnífica vega que se riega con el Guadiana menor.

Hasta el mes de Febrero de 1847 fué aldea de la jurisdicción de Quesada y se llamó *Huesa ó Poyatos*; en esta época se le agregaron las aldeas de Arroyo molino, Ceal y la cortijada de Teral.

Su término confina por el N. con el de Quesada, al E. y S. con el de Hinojarés, al O. con el de Cabra del Santo Cristo. Atraviesan el término los ríos Barbata y Guardaortuna, que se juntan cerca de la villa formando el Guadiana menor.

HIRUELA.

Villa con Ayuntamiento en el partido judicial de Cañorla; tiene 3719 habitantes; una Iglesia parroquial, Ntra. Sra. de la Concepcion, y otra Ntra. Sra. de la Paz;

servidas por dos curas, D. Modesto Carrillo y D. Dámaso Campos, tiene dos escuelas de niños y dos de niñas. Es santo tutelar Santo Domingo de Silos, cuya fiesta se celebra el día 20 de Diciembre. Sale el correo á las 6 de la mañana y entra á las 9 de la noche. Su riqueza consiste en aceite, cereales y buenos higos.

Alcalde: D. José Parra.

Juez Municipal: D. Francisco Zamora.

Médicos: D. Hermenegildo Cano y D. Alfredo Tamayo.

No hay botica, ni abogado, ni feria. Las tiendas que hay, son de D. José Ros.

En el término hay una fuente llamada del Molino, y otra de la Rechíta, que riegan una magnífica heredad. Cruza el término el río Vega y varios arroyos, y linda con el Guadalquivir, y por el N. con Santo Tomé, al E. con el hornillo, al S. y E. Cazorla, y al O. con Peal de Becerro; tiene algunas minas y un número crecido de casas de campo, entre ellas el despoblado de Nubla. Hay también dos salinas.

IBROS.

Villa con Ayuntamiento en la loma de Ubeda, correspondiente al partido judicial de Baeza con 3905 habitantes; una parroquia, de S. Pedro y S. Pablo, servida por el cura D. Juan Jacinto Parras; hay cuatro escuelas, dos para cada sexo; la patrona es la Virgen de los Remedios, cuya fiesta se celebra con gran pompa el día 3 de Mayo, tercero de la feria, que empieza el día 4. Llega el correo á las 10 de la mañana y sale á las 6; su ri-

queza es aceite y cereales y sus habitantes se dedican mucho á la arriería.

Alcalde: D. José Vicioso Cabrero.

Juez Municipal: D. Alonso Suarez.

Abogados: D. Antonio Cabrero y D. Juan M.^a Vicioso.

Notario: D. Manuel Carmona.

Médicos: D. Juan Palomares y D. Juan La Torre Soto.

Boticario: D. Julio Lopez Ubieta.

Los comerciantes son: D. Rodrigo Maria y D. Gregorio Muñoz.

Tiene abundantes y escelentes aguas, un casino y dos cafés, muchas huertas y arbolado. La carretera de Bailen á Baeza, pasa por la poblacion, que dista 10 kilómetros de la estacion de Baeza en el ferro-carril de Madrid á Sevilla.

Hay en el término varios cortijos en grupo como los del Soto, Corral Rubio, Peña Rubia, Salobreja y el Rey, y otros. Confina el término por el N. con el rio Guadalimar y el término de Linares, al E. con los de Rus y Canena al S. con el de Baeza, y al O. con el de Lupon.

IZNATORAF.

Villa con Ayuntamiento en el extremo N. E. de la loma de Ubeda, situada sobre un cerro cónico de una elevacion grande, lo que le hace verse desde la mayor parte de los puntos de la provincia; tiene 3278 habitantes; una parroquia, La Asunción, servida por un cura, D. Juan José Herencia y Elias; dos escuelas, una para cada sexo; corresponde al partido judicial de Villacarriello; el santo patron es el Santo Cristo de la Vera-cruz,

cuya fiesta se celebra el Domingo primero de Setiembre.

Se recibe el correo diario á las siete de la mañana y sale á las doce.

Su riqueza consiste en cereales y aceite de muy buena calidad.

Alcalde: D. Juan Ignacio Herreros.

Juez Municipal: D. Tomás Bueno Gallego.

Médico: D. Ramon Ruiz Quesada, y D. Manuel Gonzalez Manjon.

Boticario: D. Pedro M.^a Perez.

Abogado: D. Juan Antonio Manjon Garcia Pretel.

Comerciantes: D. Antonio Lara Cerdan y D. Victoriano Perez Roman.

Agrimensor: D. Sebastian Quesada.

Esta villa que se titula Guarda y Amparo del Adelantado de Cazorla, está cercada de una muralla de dos metros de espesor, en la cual hay once fortines de la misma altura y guarnecidos con nueve arcos que dan entrada á la villa, hay por la parte de afuera de la muralla bastantes casas agrupadas. lo que se llama el arrabal. El clima es sano por lo bien ventilada que se halla la poblacion. El terreno es bastante accidentado y produce pocos cereales, pero sí mucho aceite: dentro del término hay algunos cortijos y caserios y es de los que están mancomunados, con Villacarrillo, Villanueva de Arzobispo y Sorihuela, lo atraviesa el rio Guadalquivir, pasando por el límite S. el Guadalquivir, tiene varios molinos aceiteros y uno harinero fábrica de jabon y una de teja y ladrillo, es cabeza de la mancomunidad de las cuatro villas referidas.

Esta villa fué conquistada por el Santo Rey D. Fernando de Leon y Castilla en el año 1245 librándola del

poder del Mahometano. Se conserva en el archivo municipal un famoso código con 859 leyes escritas en pergamino y encuadernado con forro de terciopelo y al final autorizado con la firma del Rey. Es patria de el Ilustrísimo Sr. D. Antonio de Tabira, obispo de Canarias, Osma y Salamanca sucesivamente, bien conocido por sus recomendables escritos, nació en el año de 1738.

JAEN.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Jaen, capital de la provincia de su nombre y de la diócesis del mismo, con 23.045 habitantes; su término municipal confina al N. con los de Torredelcampo, Fuerte del Rey y Mengibar; al E. con los de Villargordo, Torrequebradilla y Mancha Real; al S. con los de la Guardia y los Villares, y al O. con los de los Villares y Torredelcampo. Cruzan su término algunos rios y arroyos de poca importancia por su caudal; pero de mucha por los terrenos que fertilizan, contándose entre su principal riqueza la de las huertas regadas por aquéllos, y cuyos productos en frutas alcanzan gran renombre en toda España, no solamente por su abundancia, sino tambien por su escelente calidad. No es menos rica su campiña en la cual se cultiva con éxito toda clase de cereales, semilla etc., completando la riqueza de su suelo el olivar que se extiende al S., S. E. y S. O. de la ciudad, grandemente productivo, y cuyos aceites, particularmente, los de secano, son finisimos y de sabor muy agradable. En otro tiempo tenia nombre el viñedo de Jaen, pero

la enfermedad del *Oidium* por una parte, y por otra el descuido de los labradores han reducido esta riqueza de tal manera que apenas merece mencionarse. Las aguas que corren por su término sirven de motor á varias fábricas de harinas, siendo notables entre ellas las de los Sres. Jontoya, Martos y Escabias. Dentro del casco de la ciudad existen tambien algunas fábricas de aceites, de tegidos de hilo, de jabon y de bebidas alcohólicas, sobresaliendo entre las primeras la del Sr. Solá, movida por vapor; entre las segundas la recientemente montada del Sr. Gonzalez; entre las terceras la de la compañía Siles, Fernandez y Capon, y la del Sr. Bedmar, y entre las últimas la del Sr. Cañadas.

El comercio es bueno con relacion á la riqueza del país, siendo numerosos los Establecimientos que pueden contarse de unos y otros artículos. De telas, recordamos los de los Sres. García y Soto, Echevarria hermanos, Matias Saenz y Compañía, Herreros, Torres y Toajas, Osuna, Palop, y Cabezas. De paqueteria y comestibles, los Sres. Sobrinos de Sixto Santa María, D. Isidoro Torres, D. Juan Muñoz, José Cañadas, D. Onofre Puchadas, D. Manuel García, D. Raimundo de Pablo, y otras menos importantes. De ferretería los de los Sres. D. Sixto Santa María, D. Isidoro Torres, y D. Onofre Puchadas. De papel y efectos de escritorio los de D. Pedro Sanchez, y Guindos y Compañía. De petróleo el de D. Eladio Torres. De curtidos el llamado de *Los Catalanes*. Entre las industrias sobresale la de la zapatería, siendo sus principales representantes los Sres. D. Francisco Castro, Don Manuel Arroyo, D. Diego Sanlleo, y D. Francisco Suarez, sin que puedan olvidarse los establecimientos de Pulido, Aranda, Puerto, Molina, viuda de Serrano, anti-

guo de Pabon y otros. Los sastres mas notables son: los Sres. Hijos de Marino, Espantaleon, Avila, Cabrera y Señores Palomo y el entendido por taller de *Los dos amigos*, pudiendo contarse otros muchos, entre ellos los Señores Cañizares, Montoro, Torres, etc. etc. La industria armera está principalmente representada por los Señores Martorell, D. Juan Gonzalez, y D. Rafael Perez, contando otros menos conocidos, y cuyos nombres no recordamos. Las peluquerías mas acreditadas son las de los Sres. D. Ildefonso Rincon, y D. Enrique Garcia, siguiendo por el orden que se espresan las de D. Ramon Fé, D. Juan Velo, D. Bartolomé Castillo, y otras. La sombrería la representan los Sres. Aguirre padre é hijos, D. José Gimenez, D. Antonio Acero, D. Antonio Aguirre, Sres. Alarcon, y D. Jacinto Torres. Los guarnicioneros de primer orden son los Sres. D. Manuel Morales (hoy sus hijos) y D. Antonio Morales. De otras industrias menos importantes, aunque no desatendibles, pudiéramos ocuparnos; pero renunciamos á ello por no hacer interminable esta reseña, que queremos aparezca ligera en lo posible.

Es obispo de esta Diócesis el virtuoso Ilmo. Sr. Don Manuel M.^a Sanchez; Srio. del Obispado, D. Francisco Fernandez; Provisor, D. Francisco Muñoz Reina; Notario del Tribunal eclesiástico, D. Jacinto Nieto; Fiscal del mismo, D. Antonio José Clemente Cobo; Decano de la Santa Iglesia, D. Francisco Sanchez Juarez; Magistral, D. Pedro Lopez Teruel; Maestre-escuela, D. Maximino Angel; Lectoral, D. Andrés Peña Ruiz; Arcipreste, Don Francisco Cintero; Chantre, D. Francisco Juan Soto; Penitenciario, D. José Moreno Moral; Doctoral, D. Lorenzo Fernandez Cortuca.

Hay cinco parroquias, servidas por los siguientes párrocos: de la Magdalena, D. Manuel Gamez Villa; de S. Ildefonso, D. Bernardo Santa Maria; de San Bartolomé, D. Saturnino Sanchez de la Nieta; de S. Pedro, Don Manuel Romero Arbol; y del Sagrario D. Blas de Cuesta.

Es Gobernador civil el Sr. D. Nicolás Carrera; Secretario del Gobierno, D. Carlos Barroso; Jefe económico, D. Andrés Hernandez; Jefe interventor D. José Calderon y Llanes; Tesorero, D. Eugenio Cancio; Jefe de orden público, D. Antonio Requena.

Gobernador militar, el Sr. Brigadier D. José Labarra Jimenez; Srio. del Gobierno militar, D. Tomás Gomez de Lesaca; Jefe de las reservas de caballería, el Coronel D. Luis Sastre; idem de las de infantería, el Coronel Don Juan Diaz de la Quintana.

Juez de 1.^a instancia, el Sr. D. Atanasio Vindel y Palomino; Fiscal D. Francisco Novillo; Secretario del Juzgado, el Notario D. Miguel Gutierrez.

Juez Municipal, el Sr. D. Juan Antonio Vilches; Fiscal, D. Rafael Ortiz; Secretario del juzgado, D. Manuel Lopez Moreno.

Notarios: D. Antonio Aponte, D. Pedro Villar, D. Manuel Ruiz Perez, D. Mateo Candalija, D. Lorenzo Soriano, D. Miguel Gutierrez, D. Antonio Sanchez de la Torre, D. Antonio Rodriguez de Galvez, D. Eufrasio Bonilla, D. Lorenzo Bonilla.

Escribanos de actuaciones: D. Julian Herrador, Don Urbano Silva, D. Casimiro Carrasco. D. Emilio Ruiz, D. Manuel Carrillo Nieto.

Procuradores: D. Antonio Anguita, D. Rafael Osuna, D. Cándido Carrasco, D. Juan Aguayo, D. Juan Millan de Priego.—Agentes, D. Manuel Carrillo Castejon, Don

José Valdeastillas, D. Adrian Vizcaino, D. Antonio Gilbert, D. Alvaro Anguita.

Peritos tasadores, en ejercicio: D. José Folache, don Manuel Masana, D. José Huesa: Id. que no ejercen, don Manuel Alcazar, D. J. Moreno: Agrimensores, D. Serafin Molinos, D. Ginés Contreras y D. José Jurado.

Administrador de Correos, D. Manuel Torres Riego: Id. de Loterías, D. Ramon Gomez de la Riva; Jefe de Telégrafos, D. Antonio Pieri; 2.º Jefe, D. Manuel Gonzalez; Oficiales, D. Juan Caballero y D. Ramon Vazquez; Aspirantes, D. Victoriano Gonzalez, D. Gregorio Vazquez y D. J. Presa.

Ingeniero jefe de caminos, D. Antonio Molina.

Ingeniero jefe de minas, D. Francisco Iznardi; Id. de 1.ª clase, D. Angel Iznardi, D. Francisco Martinez Villa, D. Federico Cobo; Auxiliares, D. Vicente Sanchez Moreno, D. Manuel Calderon, D. Silvestre Garcia, don Bonifacio Ruiz y D. Lucio Gomez Mansilla.

Ingeniero jefe de montes, D. Angel Estevez.

Arquitecto provincial, D. Jorge Porrua Moreno.

Maestro de obras, D. Manuel Padilla.

Abogados en ejercicio; Excmo. Sr. D. José de Campos, D. Rafael Ortiz y Moran, D. José Ortiz y Moran, D. Juan Carrillo, D. Manuel de Miguel Garcia, Ilustrísimo Sr. D. José de Bonilla y Forcada, Excmo. Sr. D. José de Uribe y Funau, D. Mariano Siles y Marin, D. Francisco Flores Suazo, D. Ricardo Archillas y Lopez, don Antonio Aponte y Garcia, D. Antonio de Gregorio y Tejada, D. Sérvulo Miguel Gonzalez, D. Felipe Martinez Lara, D. Ignacio Garcia Casares, D. Julio Angel Muñoz, D. José María Ortiz y Carpio, D. Fernando Serrano y Palacios, D. Eduardo Gomez Caminero, D. Bernardo Vi-

llar, D. Alfredo Ruiz Marti; Idem que no ejercen, Don Antonio María Guijosa, D. Joaquin Balen, D. Antonio Mariscal, D. Manuel Aranda, D. Juan Antonio Vilchez, Ilmo. Sr. D. Antonio de Ochoa, D. Carlos García de Quesada y García de Quesada, D. Maximiano Angel y Alcázar, D. Felipe Guzman y Armenteros, D. Antonio José Clemente y Cobo, D. Manuel Lopez y Monereo, D. José de Torres y Torres, D. Francisco Javier Muñoz y Gamiz, D. Luis Enrique Muñoz-Cobo, D. Esteban Monereo y Charte, D. Rafael Contreras y Ayala, D. Enrique Esteban y Balén, D. Antonio Espantaleon y Carrillo, D. Joaquin Ruiz Gimenez, D. Blas Antonio Cuesta y Carrion, D. José Rodrigo Taracena.

Médicos civiles: don Francisco de P. de la Torre, don Andrés Viedma, D. Francisco de P. Gimenez Callejon, don Fernando Fernandez, don José Ruiz, don Juan Miguel Nieto, Don Manuel Silva y Romero, don Bernabé Soriano, D. Antonio José García, don Miguel Arévalo, don Eduardo Balguerías, don Ecequiel Gomez, don Francisco Moreno, don Enrique Ruiz Cerezo, don Francisco Ortiz Carpio, don José Roldan, don Bernardo Aragon, don Eloy Espejo, don Felipe Gutierrez, don Baldomero Segarra, don Francisco Ruiz Alcazar, don Manuel José Ruiz Alcazar y don Gerónimo Cobos de la Cal.

Dentista; don José Abá.

Veterinarios: don Antonio Romero, don Mariano de la Torre, don Ignacio Colmenar, don Pascual Moreno, don Vicente de la Torre.

Farmacéuticos, D. Ramon de la Higuera, D. Rafael Sanchez y Sanchez, D. Juan B. Morales, D. Emilio Fernandez, D. Antonio Roldan, y D. F. Parras.

Banqueros: D. Sisto Sta. María, Matias Sacio y Comp.*

Delegado del Banco de España: D. Emilio G. Gamero.

Impresores: Imprenta provincial dirigida por D. José Rubio, D. Enrique de Guindos, Sra. Viuda de Guindos, Imprenta de Largo á cargo de D. Ramon Granadino, Sres. Rubio, Hijos de Francés.

Instituto de 2.^a enseñanza: Director, D. Mateo Tuiñon y Lara; Secretario y Catedrático de Latin, D. José Pocovi; Sres. Catedráticos, D. Luis Enrique Acuña y Cobos, D. José Moreno Castelló, D. Antonio Espantaleon y Carrillo, D. Federico de Palma, D. Manuel Silva y Romero, D. Inocencio Carbajo, D. Francisco Curado; Auxiliares, D. Antonio Illana y D. Francisco Ruiz Macias.

Escuela Normal superior de Maestros: Director, don Manuel Ruiz Romero; Secretario y Tercer Maestro, don Gabriel Pancorbo; Segundo Maestro, don Celedonio Rodriguez; Catedrático de Religion, don Francisco Risquer; Id. de Ortologia y Caligrafia, don Jaime R. Romero.

Colegio del Sacramento, Seminario eclesiástico, bajo la inmediata inspeccion y direccion del Ilmo. Sr. Obispo.

Casa-pension, en la cual reciben los jóvenes la 4.^a enseñanza y repaso de la 2.^a, bajo la direccion del tercer Maestro de la Normal, don Gabriel Pancorbo.

Colegio de los Angeles, para párvulos y señoritas, bajo la direccion del Regente de la Normal, don Jaime Ruiz Romero, y de don Antonio Ruiz Romero.

Escuela superior pública bajo la direccion del mismo Sr. Ruiz Romero.

Escuela elemental pública de niños regentada por don Ildefonso de Moya.

Otra id. id. dirigida por don José Martinez Castilla.

Otra pública de párvulos regentada por don Manuel Maria Montero.

Otra pública de niñas bajo la direccion de doña Dolores Gimenez Callejon.

Otra id. id. que dirige doña Emilia F. de Manjon.

Otra id. id., regentada por doña M.^a Dolores Aguilar.

La escuela establecida en la casa de la Sociedad de Amigos del Pais, y que dirige don Gregorio Bedmar, está tambien subvencionada por el Ayuntamiento.

La Escuela de adultos dirigida por don Francisco Arjonilla, se costea tambien por la Exma. Corporacion municipal.

La Academia de dibujo, regentada por D. Manuel de la Paz Mosquera, se costea de fondos municipales y provinciales

La Diputacion provincial, paga asimismo una escuela, que dirige don Luis Ruiz, en el Hospicio de hombres y otra en el de mujeres, dirigida por las Hermanas de la Caridad.

Igualmente paga una cátedra de latin y una escuela elemental la fundacion piadosa llamada de la Santa Capilla en San Andrés.

Hay además otros muchos establecimientos particulares de enseñanza, entre los cuales pueden citarse: el de señoritas que dirige doña María Clau Perez; otro idem regentado por las Señoritas de Mora; otro de niños bajo la direccion de don Juan Ramirez, etc. etc.

La provincia costea un asilo benéfico para hombres cuyo director es el Presbítero don Ramon Rodriguez de Galvez; otro idem para mujeres, dirigido por don José Ruiz; y un magnífico y escelentemente montado hospital, que dirige don Bernabé Soriano, y en el cual practican la asistencia facultativa don Francisco Callejon, don Antonio José García Anguita, don Eduardo Balguerias y

don Miguel Arévalo, respectivamente.

La comision permanente de la Exma. Diputacion provincial, la componen: los Sres. D. Rafael, Piqueras Presidente; y vocales los Sres. don José Torres, don Bartolomé Guerrero, D. Hisicio Ortega y don José Toral.

La Junta provincial de instruccion pública, el Gobernador civil, Presidente; y vocales los Sres. don Manuel Ruíz Romero, don Maximiano Angel y Alcazar, don José Uribe, don José Campos, don Francisco Callejon, don Diego Medel, Inspector de escuelas de la provincia. don Francisco Latorre, y es Secretario de la comision el Sr. don Eduardo Ruiz Callejon

Hay tres Casinos que ocupan magníficos edificios y están lujosamente decorados; el *Primitivo* en el exconvento de los Angeles; el *Español* en la calle Maestra baja, antigua casa de los Marqueses de Bélgida, y el de artesanos, bajo el nombre de *Caja de socorros, ilustracion y recreo*, sociedad grandemente moralizadora y benéfica.

La Real Sociedad económica de *Amigos del Pais*, compuesta de un considerable número de sócios, está dirigida por don Antonio Ochoa y Gimenez de Góngora, Abogado de este ilustre Colegio; es Vice-director el Presidente don Ramon Rodriguez de Galvez y Secretario y Vice-secretario respectivamente, los Sres. don Antonio Mariscal y don Joaquin Ruiz Gimenez.

Es Presidente de la Academia médicos-quirúrgico-farmacéutico don Francisco de P. Gimenez Callejon y Secretario don Francisco de P. de la Torre.

De edificios notables solo existe la Catedral, que es de las mejores de España. tanto por su forma elegantísima, como por su solidez, los materiales que la

componen son piedra de jaspe de varias clases y hierro, teniendo solo de madera algunas puertas y retablos, y en construccion el Palacio provincial, dirigido por el Arquitecto Sr. Porrua Moreno. Segun aparece de los planos y de lo que vá construido, será una obra que immortalizará el nombre de dicho señor. No obstante la decision de las Academias de la Historia y la de bellas artes, el *Arquito de San Lorenzo* declarado monumento histórico-artístico, es un mamarrachio sin valor alguno en un sentido y en el otro.

El siguiente estado demuestra la distancia en kilómetros de los pueblos del partido judicial entre sí y á la capital, riqueza imponible, y cuota que pagan al Tesoro:

		Riqueza imponible.	Cuota que paga al Tesoro.			
Jaen.		1.289.988,	268.419,48			
44	Fuerte del Rey.	252.528,50	40.930,15			
5	46	La Guardia.	400.334,	20.877,47		
5	44	13	Torre campo.	183.970,	38.280,36	
5	46	44	44	Villares.	408.126,	22.498,82

JABALQUINTO.

Villa con Ayuntamiento en el cerro que divide los rios Guadalimar y Guadiel, con 2130 habitantes, tiene una parroquia, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Concepcion, servida por un cura, tiene dos escuelas, una de niños y una de niñas, corresponde al partido judicial de Baeza, su santo tutelar Nuestro Padre

Jesús Nazareno, cuya fiesta se celebra el 15 de Mayo; sale el correo á las 5 de la tarde y 6 de la mañana y entra á las 8 de la noche y 10 de la mañana; su riqueza consiste en cereales.

Alcalde: don Andrés Arboledas.

Juez Municipal: don Salvador Arboledas.

Hay un médico titular y dos particulares, un veterinario, don Juan Ortega Argote.

Tiene esta villa una casa palacio del Excmo. señor Marqués de Jabalquinto, un molino harinero en el rio Guadalimar, propio del Excmo. Sr. Marqués de la Laguna, con 12 piedras movidas por turbinas.

Dista de la estacion de la vía férrea de Andalucia, 4 kilómetros y de la de Menjibar seis, los caminos son de herradura y en mal estado. El término confina por el N, con los de Linares y Bailen al E. con Linares y Torreblascopedro por el rio Guadalimar al S. con Menjibar por el rio Guadalquivir, al O. con Bailen y Espeluy por el rio Guadiel. En este término se unen el Guadalimar, el Guadalbullon y el Guadiel. Tiene poca agua por hallarse en una altura que se vé desde la mayor parte de los puntos de la provincia.

JAMILENA.

Villa con Ayuntamiento en el partido judicial de Martos, situada en la parte occidental de la sierra de su nombre, tiene 2216 habitantes; dos escuelas para niños y niñas; una parroquia La Natividad, servida por un cura D. Francisco Ruuz Lindes: se recibe el correo diario, hay estramuros la ermita de la virgen de la

Estrella que está en estado de ruinas: hay buenas fuentes que forman un cauce con el que se riegan varias huertas. En el término hay aunque pocas algunas casas de olivares y cortijos. Toca por la parte del N, y E. con el de Torre del Campo, al S. con el de Martos y al O. con el de Torredongimeno. Los Caminos son de herradura y en mal estado, la carretera de Jaen á Alcaudete por Martos pasa á 2 kilómetros de la población.

JIMENA.

Villa con 2440 habitantes, al pié de la sierra de Aznatin, con Ayuntamiento y una parroquia dedicada á Santiago Apostol, servida por un cura, don Antonio Torres Leon: tiene dos escuelas, una para cada sexo, el santo patron ó tutelar es Ntra. Sra. de los Remedios, cuya fiesta se celebra el dia 8 de Setiembre; no hay feria, llega el correo á las 4 de la tarde y sale á las 4 de la mañana; su riqueza la forman el aceite, frutas, y sobre todo brevas é higos, que es la fruta mas abundante y de mejor calidad de los de la provincia; pertenece al partido judicial de Mancha Real.

Alcalde: don Manuel Torres Leon.

Juez Municipal: don Martin Lanzas.

Abogados: don Manuel y don Pedro Torres Lanzas, don José Gonzalez y don José Lanzas.

Médicos: don Juan Gonzalez, don José Lanzas, don Miguel Calatrava y don Bartolomé Martinez.

Boticario: don Celestino Apellami.

Comerciantes: don Victorio Leon, don Manuel Mau-

ricio, don Pedro Lanzas, don Antonio Chiclana, y don Manuel Gomez.

Hay una fonda y cuatro posadas: pasa por la villa la carretera á Jaen, Mancha Real, Bedmar y empalma con la de Ubeda á Jodar.

El término, por la parte S. es escabroso, pues llega á la sierra que es una gran pendiente: por los demás vientos tambien es bastante accidentado, pero muy feráz, lleno de huertas y olivas y con mucha agua, que aumenta la de los rios de Bedmar y Torres. Llega por el N. y E. el término, al de Garciez y Bedmar, al S., Albánchez y Torres, y al O. Mancha Real y Baeza, por el rio Guadalquivir. Hay en el término algunos caserios como el del despoblado de Recena, dehesa que posee hoy el Sr. Marqués de Camarasa; tambien tiene este señor un castillo antiguo, que se eleva sobre una peña colorada.

JODAR.

Villa con Ayuntamiento en la falda de la sierra de Bedmar, con 6.653 habitantes, perteneciente al partido judicial de Mancha Real: tiene una parroquia bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Anunciacion, servida por un cura, don Antonio Gerdan: tiene cinco escuelas de 4.ª educacion: el santo tutelar es S. José, cuya fiesta se celebra el 19 de Marzo; se celebra una feria en los dias 2, 3 y 4 de Setiembre; se recibe el correo á las 5 de la tarde y sale á las 5 de la mañana todos los dias, su riqueza consiste en olivas, cereales y espartos.

Alcalde: don Francisco Ventura Moreno.

Juez Municipal: don Andrés Arroquia.

Médicos: don Pedro Herrera, don Gaspar Córtes, y don José Sanchez.

Boticarios: don Antonio Herrera y don José Fernandez.

Notario: don Juan Arroquia Martinez.

Comerciantes: don Leon Jainaga, don Jesus de Sorz.

En el término hay mucho monte de pinos y abundancia de aguas, despues de ser atravesado el rio Jandulilla que se incorpora en el Guadalquivir, por el sitio llamado Ubeda la vieja; llega por el N. y E. al término de Baeza, al S. Cabra del Santo Cristo, y al O. con Bedmar. Los caminos son regulares; hay una carretera desde Ubeda, y los caminos que van de Baeza son de herradura; tiene sobre el Guadalquivir el puente de mazucos de un solo ojo, con una elevacion de 40 metros.

LOPERA.

Villa con Ayuntamiento, en el partido judicial de Andujar; tiene una parroquia bajo la advocacion de la Concepcion, servida por un cura, don Francisco Presa: hay cuatro escuelas, dos para cada sexo; no hay feria; el santo tutelar es san Roque, cuya fiesta se celebra el 16 de Agosto; sale el correo á las 11 de la mañana y entra á las 6 de la tarde. Su principal riqueza consiste en olivas y algunos cereales.

Alcalde: don Francisco Merino.

Juez Municipal: don Francisco P. Lara.

Abogados: don Alonso Valenzuela, don Eduardo Alcalá, don Antonio Maria Lara.

Notario: don Antonio Cruz Carmona.

Médicos: don Rafael Valcarcel, don Sebastian Criado, don Vicente Arrabal.

Boticarios: don Manuel Valcarcel, y don Isidoro Garcia Corpas.

Los comerciantes son: don Carlos Barberán, don Francisco García, don Francisco Espin.

Se celebran grandes fiestas al Cristo de la Veracruz y del Humilladero. en el último domingo de Agosto y martes siguiente.

Tiene un castillo con cinco torreones, del tiempo de la dominacion sarracena. En el término hay unos 25 casa-cortijos y algunas casas de olivares y guardas; pasa el río salado de Porcuna á 2 kilómetros de distancias de la poblacion, atravesando el término, que linda por el N. con el de Marmolejo, de esta provincia, y con los de Montoro y Villa del río, provincia de Córdoba; al E. con el de Arjona, á S. con el de Porcuna y O. con los de Cañete y Bujalance, provincia de Córdoba. Los caminos de herradura, un trozo de carretera que empalma con la carretera general de Andalucía, á $\frac{1}{2}$ kilómetros de la villa y sigue hasta Porcuna.

En el año 1240, Fernando III el Santo, rescató de los moros el castillo de Lopera, poblándolo y haciendo donacion de él á la orden militar de Calatrava: á fines del siglo XVI se erigió en villa por el rey Felipe II. Jimena dice que, en lo antiguo se llamó Bascena, pero que esto carecia de fundamento. Trae por armas un escudo tajado con la cruz de Calatrava en la parte superior; la inferior se subdivide en dos cuarteles, en el derecho dos lobos y en el izquierdo una pera.

LUPION.

Villa con Ayuntamiento, en la loma de Ubeda, correspondiente al partido judicial de Baeza con 853 habitantes, una parroquia, bajo la advocacion de la Asuncion, servida por un cura, D. Antonio Jordan; hay dos escuelas una para cada sexo; confina el término por el N. con el de Linares, por el rio Guadalimar, al E. con el de Ibro, al S. con el de Begijar y al O. con el de Torreblascopedro. En el término existen varios caserios y cortijos, entre ellos la cortijada llamada casas de Hurtado, construidas con piedras de las ruinas de Cástulo, célebre municipio romano y pátria de Imilie que se casó con Annibal. De esta ciudad damos razon en la reseña de Linares.

Alcalde: D. Antonio Cuevas.

Juez Municipal: D. Sebastian Garcia.

Médico: D. Antonio Sedeño.

Llega el correo á las 12 y sale á las 7 de la mañana.

MANCHA REAL.

Villa con Ayuntamiento, situada en la falda del cerro llamado Peña del Aguila; nombrada esta villa, antes Manchuela de Jaen, se dejó de nombrar así y se le ha seguido el que hoy lleva; es partido judicial, administracion de Rentas de 2.^a clase con el núm. 301, y comprende ocho pueblos en su jurisdiccion. Tiene una parroquia, S. Juan Evangelista, servida por un cura, don Genaro G. Mancilla; tiene cuatro escuelas, dos de cada

seño. El santo patron es san Marcos Evangelista, cuya fiesta se celebra el dia 25 de Abril; hay una feria en los dias 7 al 9 de Octubre; se recibe el correo á las 6 de la tarde y sale á las 6 de la mañana.

Juez de 1.^a instancia: D. Reinaldo Esponera.

Alcalde: D. Ildefonso Calatrava.

Abogados: D. Andrés Martínez, D. Antonio Ortega, D. Emilio Medina, D. Rafael Vilches, D. Francisco Vilches, D. Amador Horrera, y D. Ildefonso Calatrava.

Notarios: D. Juan Galvan, D. Juan Mata Herrera, D. Lorenzo Morillas Cabo.

Procuradores: D. Joaquin Plaza Segura, D. Felipe Vela Fernandez.

Agrimensor: D. Cristobal Gutierrez Viso.

Médicos: D. Francisco García, D. Narciso Herrera.

Boticario: D. Pedro Roldan.

Los comerciantes son: D. Justo Jaíñaga, D. Joaquin Elena y D. Antonio Rodriguez.

La principal riqueza consiste en el fruto de la oliva aceituna que se guarda para comer y el aceite, que se coje en gran abundancia; hay además en la villa un molino aceitero, movido á vapor. Tiene un bonito paseo y un vivero con su casa, perteneciente al cuerpo de ingenieros de caminos; hay además cuatro hermitas habilitadas para el culto.

En el término existen algunas fuentes con las que se riegan varias huertas, y confina por la parte del N. con los de Baeza y Jaen, al E. con los de Torres y Jimena, al S. con el de Pegalajar, y al O. con el término de Jaen; pasa cerca de la poblacion; la carretera de Jaen á Ubeda, 2 kilometros, y la carretera de Jaen á Granada 4 kilómetros; los demás caminos son de herradura.

Partido judicial y Administracion de rentas de Mancha Real; distancias de los pueblos entre sí, y de estos á la capital y á la cabeza de partido.

	Riqueza imponible.	Cuota que pa- ga al Tesoro.
Mancha Real.	336.100,	69.935,42
Albánchez.	51.894,02	40.798,12
Bedmar.	458.122,79	32.902,09
Garcies.	59.700,	42.422,39
Jimena.	472.350,	35.862,49
Jodar.	233.943,	48.678,70
Pegalajar.	437.522,	28.615,51
Torrequibradilla.	47.890,	8.722,60
Torres.	137.300,25	49.377,27
Jaén.		

EL MARMOL.

Villa situada en un valle, en la parte N. de la loma de Ubeda: con 358 habitantes; tiene una parroquia, Nuestra Sra. de la Paz; la sirve un cura, D. José de la Moneda; el santo tutelar es Ntra. Sra. de la Paz, que se celebra el día 24 de Enero; corresponde al partido judicial de Ubeda. No hay escuelas, ni botica, ni médico, ni abogados, ni tiendas; solo hay buen terreno que produce aceite, cereales y vino; sale el correo á las 5 de la mañana y llega á las 12. En el término se encuentran los caserios de Val-de Canales, los cortijos Torre del Obispo; varias canteras de yeso, y ruinas como de un castillo moruno.

Alcalde: D. Juan del Valle.

En la antigüedad se llamó esta villa *Canalejas*. Confina su término por el N. con el de Vilches por el río Guadalimar; por el E. con Ubeda; por S. con Baeza, y por O. con Rus. Los caminos son de herradura y en mal estado. Muchas de las tierras de esta villa son de la propiedad de los Sres. Marqueses de Camarasa.

MARMOLEJO.

Villa con Ayuntamiento, situada en la margen izquierda agua abajo del río Guadalquivir, á 2 kilómetros de distancia. Tiene una parroquia, Ntra. Sra. de la Paz, servida por un cura, D. Acisclo Perales Serrano; hay

3 escuelas, dos de niños y una de niñas; pertenece al partido judicial de Andujar; se recibe el correo diario á las 8 $\frac{1}{4}$ de la mañana y sale á las 5 de la tarde para Madrid. El santo patron es San Julian obispo de Cuenca, cuya fiesta se celebra el dia 5 de Noviembre.

Alcalde: D. Juan de Mata Delgado.

Juez Municipal: D. Juan García de Prado.

Abogados: D. Antonio Garcia de Prado y D. Juan Manuel Alcalá.

Notario: D. Francisco Delgado Caballero.

Médicos: D. José Conejo Vicálvaro, D. Vicente Alcalá.

Boticarios: D. José García Villar, D. Manuel Perales Fernandez.

Comerciantes: D. Vicente Herrero Briebe, D. Juan Ravai y Asensio, D. José de Fuentes.

La riqueza consiste en olivas, cereales y la fuente del agua agria, cuya virtud hace curas famosas.

Comprende el término 15 cortijos y caserios, y la dehesa llamada La Aragonesa, que hoy es un gran plantío de olivas. Cruzan el término los rios Guadalquivir, Jándula y el rio de la Yegua, teniendo sobre el primero un puente antiguo pero de buena construccion; pasa la carretera general de Andalucía á 6 kilómetros de la villa y el ferrocarril del Mérida á 4 kilómetros. El terreno por la parte del N. es todo de Sierra, con muchas olivas y monte, y por la parte del S. es campiña muy feraz. Se limita por el N. y E. en el de Andujar, S. con los de Arjona y Arjonilla, y al O. con el de Montoro (provincia de Córdoba) y Lopera de ésta, estendiéndose de N. á S. 23 kilómetros y de E. á O. 14.

La fuente que tiene en la orilla del rio que tan medicinales son sus aguas contienen segun análisis químico,

Subcarbonato de magnesia en su mayor parte, 100; Acido carbónico libre, 92; Subcarbonato de potasa 54; id. de cal 34; Subcarbonato de tritoxido de hierro. 48 Hidro clorato de potasa 13; Sulfato de id. 44; Silice 10.

Estas aguas Ferruginosas aciduladas, son un remedio efficacísimo particularmente para el dolor de estómago.

Existen varios molinos harineros, y mas de treinta aceiteros dentro de la poblacion.

MARTOS.

Poblacion con Ayuntamiento en la falda S.O. del cerro de su nombre, en donde está la célebre *Peña de Martos*, donde murieron despeñados los hermanos Carbajales de quien tanto se ha ocupado la historia. Es partido judicial de ascenso, administracion de Rentas número 302; tiene 14826 habitantes; una escuela superior de niños y tres elementales, otra de adultos y cuatro de niñas; además un Colegio privado de 2.^a enseñanza, cuyo director es el Dr. D. Juan Serrano y Medina, párroco de Santa María; la enseñanza la dan trece profesores. Tiene Martos un hospital, y las Iglesias de Jesus y San Francisco; el santo patron ó tutelar es Santa Marta, que se celebra el dia 28 de Julio; la feria que es de las mejores de la provincia, es del 24 al 27 de Agosto. Entra el correo general á las 6 de la tarde y sale á las 6 y media, el de Alcaudete á las 4 de la mañana y sale á las 4 y media, el de Fuensanta á las 10 $\frac{1}{2}$ y el de la Higuera á las 6 de la tarde.

Hay tres parroquias: Santa María de la Villa, con su

ayuda la de S. Francisco, Ntra. Sra. de los Dolores y San Luis, Santa Marta, y la tercera Santa Ana y S. Amador, servidas respectivamente por los párrocos D. Juan Serrano y Medina, D. Antonio Oviedo y D. Ildefonso Francés y Espinosa, Arcipreste.

La riqueza de este pueblo consiste en aceite y cereales, y una gran ribera de huertas.

Juez de 1.ª instancia: D. Juan Luque Izquierdo.

Fiscal: D. Francisco Mesa.

Juez Municipal: D. Juan Serrano Torres.

Alcalde: D. Rafael Rosa Lobo.

Abogados: D. Isidro Luque, D. José Carlos Toro, don Juan Serrano Torres, D. Francisco Cobo, D. José Castilla, D. José Martínez, D. Manuel Lopez, D. Antonio Graciano, D. Joaquin Ruiz, D. Francisco Molinos.

Procuradores: D. Manuel Chamorro, D. Antonio Ruiz, D. Antonio Santiago Gonzalez, D. Francisco Villegas.

Médicos: D. José Martínez, D. Manuel de la Torre, D. Ramon Morales, D. Luis Canis, D. Francisco Venzala, D. Marcelo Liébana, D. José María Trugillo.

Boticarios: D. Rafael Diaz, D. Amador Dorado, Don Francisco Liébana, D. Ramon Lopez.

En el término radican los baños de San Bartolomé, conocidos con el nombre de Baños de Martos, tan celebrados por los buenos resultados que dan sus aguas.

Confina el término de Martos, por el N. con el de Torredongimeno y parte de Porcuna, al E. con los de Jamilena y los Villares, al S., Valdepeñas y Fuensanta, y al O. Santiago y la Higuera de Calatrava.

El estado siguiente demuestra las distancias de los pueblos del partido entre sí, riqueza imponible etc. etc.

MENJIBAR.

Esta villa con Ayuntamiento situada á 2 kilómetros de la márgen izquierda del rio Guadalquivir y á 5 de la derecha del Guadalbullon, tiene 2704 habitantes, una parroquia, San Pedro, servida por un cura D. Manuel Serrano, dos escuelas, una de niños y otra de niñas; pertenece al partido judicial de Andujar, se recibe el correo á las 7 de la mañana y sale á las 5 y $\frac{1}{2}$ de la tarde. el santo tutelar es Santa María Magdalena, cuya fiesta se celebra el dia 22 de Julio, en que estableció hace pocos años la feria.

Alcalde; D. Manuel de la Chica.

Juez Municipal; D. Juan de la Chica.

Médicos; D. Gines Quesada y D. Diego Fernandez.

Boticarios; D. Pedro Arcarza y D. Manuel Lillo.

Comerciantes, D. José Sanchez, D. Antonio Flores y D. Antonio Vallecillos.

Su riqueza consiste en cereales y algun ganado lanar.

Hay en la poblacion un palacio del Sr. Duque de Montemar con una torre cuadrada de 36 metros de elevacion.

El terreno es en su mayor parte de campiña para sembrar, comprende 45 huertas, algunas olivas y un molino harinero y varios aceiteros.

En el término que confina por el N, con el de Javalquinto, por el rio Guadalquivir sobre el cual hay dos magníficos puentes, uno colgante para la carretera de Bailen á Granada por Jaen, y otro de hierro fundido para el ferro-carril del Mediodia, linda por el E, con el

de Villargordo y río Guadalballen, por S. con el de Jaen y al O. con el de Cazalilla, estendiéndose de N. á S. 3 kilómetros y de E. á O. 5 kilómetros.

Esta villa fué donde se replegaron las tropas del General Castaños para dar la batalla de Bailen el 19 de Julio de 1808 estando preparados el General Dupont que habia tenido varios choques en Andujar y en Menjíbar; el 16 de Julio tuvo que rendirse y entregar su ejército en Bailen el 19 antedicho.

MONTIZON.

Villa con Ayuntamiento en la sierra morena compuesta de losanejos; Venta de los santos y Aldeahermosa. tiene 739 habitantes, una escuela con dos pasantias donde se enseñan á los niños de ambos sexos; corresponde al partido judicial de Villacarrillo; tiene una parroquia, dedicada á la Purísima Concepcion, servida por un cura, D. José Merino y Salido; es el patron el Santo Cristo de la Espiracion; cuya fiesta se celebra el dia 14 de Setiembre, su riqueza consiste en cereales y algunas minas.

Alcalde: D. Antonio Domenéch y Martínez.

Juez Municipal: D. Laureano Pacheco.

No hay médico, ni botica, ni abogado, ni fèria.

El terreno es desigual y montuoso, lo atraviesan los rios de Montizon y de la sierra, que unidos se incorporan con el Guadalén.

Se recibe el correo á las 5 de la tarde y sale á las 9 de la mañana. Linda el término por el N. con el de Villamanrique (provincia de Ciudad-Real) al E, con el de

Chiclana, al S. Castellar de Santisteban y al O. con el de Aldeaquemada, hay en él varios cortijos y caserios y un castillo llamado del Campillo. Por esta villa pasa la via Romana ó carretera de Valencia, que tambien llaman camino de Annibal. Esta poblacion es de las creadas en 1767 por D. Pablo Olavide de órden de Carlos III.

NAVAS DE SAN JUAN.

Esta villa que forma parte de las nuevas poblaciones de Sierra morena, fundadas por el Rey Carlos III en 1767 está situada en terreno desigual una ladera inclinada de S. á N. tiene 3483 habitantes; una parroquia bajo la advocacion de S. Juan Bautista; servida por un cura D. Manuel del Moral; cuatro escuelas, dos para niños y dos para niñas, pertenece al partido judicial de la Carolina; se recibe el correo á las 12 del dia y sale á las 3 de la tarde; el santo tutelar ó patron es San Juan Bautista, además se hace una fiesta el primer Domingo de Mayo, en la ermita de la Virgen de la Estrella, se celebra la fêria en los dias 2, 3 y 4 de Mayo.

Su principal riqueza es el aceite que se coje en abundancia.

Alcalde: D. José Rodriguez Requena.

Juez Municipal; D. Lorenzo Azpiroz.

Médicos; D. Antonio Lopez y D. Carlos Garcia.

Boticario; D. Narciso Hebral.

Notario; D. Andrés Morales.

Comerciantes, D. Toribio de la Riva y D. Agustin Sanz.

Además de la riqueza del aceite, tiene dos grandes y buenas dehesas en las que se alimentan tres ganaderías de vacuno bravo que se lidian en las plazas de Jaen, Baeza, Ubeda y Linares.

Atraviesan el término, la carretera de Arquillos á Villacarrillo, la via romana ó camino de Annibal que pasa por la venta de las Navas, á 2 kilómetros de la poblacion por la parte N. y otros caminos transversales de herradura, los rios Guadalimar y Guadalen riegan las orillas del término, que confina por el N. con el de Aldeaqueinada y el rio Guadalen, por el E. con término de Santisteban, por el S. el rio Guadalimar, y al O. Arquillos y Carolina. Hay mucho monte y pastos buenos, y se cria mucha caza.

NAVAS DE TOLOSA.

Esta aldea (llamada vulgarmente Hospitalillo) célebre por la batalla dada contra los moros el año 1212 está hoy agregada al Ayuntamiento de Carolina; tiene muy buenas minas de plomo, y en sus alrededores está el puerto *Castulonense*, que hoy se llama aun venta de Baeza.

El nombre de las Navas de Tolosa es uno de los mas célebres en la historia de España por la gran batalla que dieron los Reyes Alfonso VIII de Castilla y IX de Leon, acompañados de los Reyes de Aragon y Navarra y del Arzobispo de Toledo en la parte que llaman puerto del Muradal ó Muladar, que era la poblacion que existia por estos contornos, auxiliada por los Castillos de el Ferral, Vilches, Baños, Tolosa, Baeza y Ubeda, pues

Cástulo estaba destruida hacia 600 años; en la descripción de Carolina se detalla el término que comprendía esta aldea.

NOALEJO.

Esta villa, situada en el límite de las provincias de Granada y Jaén y á 2 kilómetros de la carretera que une estas dos capitales, tiene 2920 habitantes, una parroquia Ntra. Sra. de la Asunción, servida por un cura, don José de Moya; dos escuelas, una para cada sexo; pertenece al partido judicial de Huelma; es la patrona Nuestra Sra. de Belén, cuya fiesta se celebra el día 17 de Octubre; hay una feria el día 8 de Setiembre, celebre por la abundancia de paños y ganados cabrio que llevan de la provincia de Granada; su riqueza son los cereales.

Alcalde: D. Francisco Valentin Santos.

Juez Municipal: D. Antonio Osorio.

Médico: D. Juan Maria Lopez.

Boticario: D. José Ramirez Molina.

Los comerciantes son: D. José Lomas, Morales, don Juan de Dios Sanchez, y D. Manuel Cabrera.

Sale el correo á las 8 de la mañana y llega á las 12.

Existe el palacio que fué del Sr. Duque de Fernan-Nuñez. En el término hay varios cortijos: Jaralejos, Torral, Galleri, Cerro-pozo y otros; nacen algunas fuentes con las que se riegan las huertas: se estiende de N. á S. 3 kilómetros y de E. á O. 32 kilómetros. Linda por la parte del N. con el de Campillo de Arenas, al E. Montejicar (Granada), Huelma y Cambil, al S. Montillana, Cam-

potejar é Iznalloz (Granada), y al O. Frailes, Valdepeñas de Jaen y Trujillos.

Los caminos son de herradura, solo la carretera que vá desde Jaen á Granada y algun trozo en proyecto: además de los cereales, que es la principal riqueza, tiene varias fábricas de jabon, molinos harineros y tiendas de abaceria.

ORCERA.

Villa con Aynntamiento, en la sierra Segura, partido judicial de Siles, administración de rentas de 4.^a clase núm. 303: tiene 2479 habitantes una parroquia bajo la advocacion de Ntra. Sra. de la Asuncion, que es la patrona del pueblo, cuya fiesta se celebra el dia 15 de Agosto; está servida por un cura, D. Ramon García Velasco; tiene dos escuelas, una para cada sexo; se recibe el correo á las 6 de la mañana y sale á las 7 de la tarde. La riqueza es la forestal.

Alcalde: D. Genaro de la Parra.

Juez Municipal: D. Ramon Olivares.

Médico: D. Leon Navarro. No hay botica, ni comercios; la mayor parte de los vecinos se dedican al de maderas, conduciéndolas en carretas y caballerías á los pueblos de la mancha y de Andalucía.

Tiene esta villa una sola calle con una pequeña plaza de figura irregular; hay además otros grupos de casas sin guardar orden; una buena fuente. En el término hay mucho monte, particularmente de pinos; lo atraviesan el arroyo de Valdemarin y el rio de Orcera que va á juntarse con el Trújala y Hornos, al Guadalimar. Los cami-

nos son de herradura y malos. El término que es corto, llega por N. al de Torres de Albánchez, al S. con Benatae al E. Segura y al O. Beas y La Puerta.

Esta villa fué en otro tiempo un arrabal de Segura de la Sierra, pero en 1837 se emancipó erigiéndose en villa, residiendo casi siempre en ella el tribunal de Montes de Marina.

PEAL DE BECERRO.

Villa con Ayuntamiento en la sierra de Cazorla, compuesta de las aldeas de Hornos y Toya; tiene 3386 habitantes, una parroquia dedicada á Ntra. Sra. de la Encarnacion, servida por un cura, D. Longinos Porras, 2 escuelas, una para cada sexo; es patrona la virgen de la Encarnacion, cuya fiesta se celebra el dia 30 de Agosto. Sale el correo á las 4 de la mañana y entra á las 6 de la tarde; hay una feria el dia 31 de Agosto al 3 de Setiembre; corresponde al partido judicial de Cazorla; su principal riqueza es el aceite y el vino.

Alcalde: D. Eugenio Monterreal.

Juez Municipal: D. Hermógenes Fernandez.

Médico: D. Ramon Gomez.

Boticario: D. Sebastian Serrano.

Los comerciantes son: D. Sebastian Ramos, D. Plácido Lainez y D. Juan Manuel Bautista.

Hay en la villa dos castillos árabes, varios cortijos y salinas las de Peal y de Porcel. Atraviesan el término el rio de Hornos y arroyo de Omar; los caminos son de herradura y un proyecto de carretera á la villa de Quesada; confina el término por el N. con el de Santo Tomé

y el puente de la cerrada sobre el río Guadalquivir, al E. con el de Cazorla; al S. con el de Quesada, y al O. con el de Jodar, por el río Guadiana menor. Hasta hace poco tiempo que se erigió en villa, fué una de las aldeas dependiente de Cazorla.

PEGALAJAR.

Villa con Ayuntamiento, situada en una ladera donde la combaten los vientos N. y E; tiene 3886 habitantes, una parroquia titulada Santa Cruz, servida por un cura, D. Antonio Jacinto de la Chica, dos escuelas, una para cada sexo; pertenece al partido judicial de Mancha Real; se recibe el correo á las 5 de la tarde y sale á las 8 de la mañana. La patrona es Ntra. Sra. de las Nieves, cuya fiesta se celebra el día 5 de Agosto; la riqueza es el aceite.

Alcalde: D. Francisco Molina Vilches.

Juez Municipal: D. José Valverde.

Médicos: D. José Leon Gomez y D. Pedro C. Hermoso.

Boticario: D. Miguel Viñals y Roig.

Abogados: D. Luis Maria Medina y D. Juan N. Quesada.

Comerciantes D. Luis M.^a Siles, D. Luis M.^a Gimenez.

Hay un casino que se titula «Círculo de la Amistad.»

El terreno en su mayor parte es de mediana calidad, lo atraviesan por el N. una cordillera de cerros que llegan cerca da Mancha Real, y al S. sigue por Belcho hasta llegar casi á Albánchez; pasa entre el pueblo y la Guardia la carretera de Jaen á Granada al lado del río. Tiene el término varios caserios, siendo los principales la Cerradura, Torre de la Cabeza, y la de los P. P. Jesuitas. Hay un gran nacimiento de agua que riega gran

parte de la rivera del rio y dá movimiento á varios molinos. Llega el término por la parte E. al de Campillo de Arenas, por el S. los de Carchel y Carchelejo, al O. con la Guardia y al N. con Mancha Real.

Esta villa fué fundada por los árabes, y en el año 1243, la conquistó el rey D. Fernando III y la agregó á la ciudad de Jaen. En 1537 fué separada y se erigió en villa por real cédula del Rey D. Carlos I, quinto emperador de Alemania, fechada en 24 de Noviembre. El escudo de armas de Pegalajar, ostenta las de Castilla y Leon.

PONTONES.

Villa situada entre la sierra Segura y la sierra de Cazorla; tiene 3764 habitantes, repartidos entre las varias cortijadas de que se compone la villa que fué declarada en 1827; se forma de Ponton alto y Ponton bajo, casas de Carrasco, Canalejas, Montero, Espumares, Goldines y otras, tomando el nombre de las dos mayores que son las primeras; hay en ellas dos hermitas, una Santa Maria del Rosario, que es la patrona, y cuya fiesta se celebra el dia 8 de Setiembre, y otra, á las cuales asiste un cura D. Lázaro Labrador. No hay feria, botica, médicos, ni abogados.

Alcalde: D. Olayo Rodriguez y Ruiz.

Juez Municipal: D. Antonio Gonzalez.

La riqueza de esta comarca es la ganadería, pues casi todo el término es montuoso; abunda en fuentes, siendo la principal la que dá origen al rio Segura, que tiene su nacimiento á 3 kilómetros del Ponton bajo. Nace tambien el rio Agua Mulas, el que divide el término

de Santiago de la Espada con este.

Hay en el centro de las cortijadas casa capitular, dos escuelas, una para cada sexo; corresponde al juzgado de Siles. Linda el término por el N. con el de Segura de la Sierra, por el E. y S. con Santiago de la Espada, y por O. con Hornos. Los caminos son malos todos de herradura. El arroyo Masegoso desagua en el rio Segura, los de Espumares, Montero y Grajas en el Guadalquivir.

PORCUNA.

Villa con Ayuntamiento, Administracion de rentas de 1.^a clase, núm. 304, situada sobre una eminencia, entre las ciudades de Jaen y Córdoba, corresponde al partido judicial de Martos; tiene 8242 habitantes; una parroquia bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Asuncion, servida por un párroco, D. Francisco de Paula Ruiz Linde; tiene un colegio de segunda enseñanza, dos escuelas de niñas y tres de niños; recibe el correo á las 8 de la noche y sale á las 10 de la mañana; el santo tutelar es San Benito, cuya fiesta se celebra el 21 de Marzo; hay feria en los dias 4 al 6 de Setiembre. Su principal riqueza aceite y cereales, algunos molinos harineros y de aceite.

Alcalde: D. Mannel de la Cruz Gallo.

Juez Municipal: D. Toribio Herrera.

Médicos: D. Pedro Castilla Gallardo, D. Laureano Morales Lara, D. Jesús Morente Serrano, D. Benito Perez Morente, D. Benito Barrio-Nuevo y D. Pedro Aguilera.

Boticarios: D. Francisco Garzon, D. Cayetano Mo-

rente, D. Manuel Barrera, D. Pedro Torres y D. Antonio Bellido.

Abogados: D. José Quero Diaz, D. Antonio Aguilera, D. Francisco Justo Noriega, D. Luis Domingo Dacosta, D. Luis Vallejos, y D. Toribio Herrero y Lopez.

Comerciantes: D. Miguel Juan Sarrion, D. Clemente Fernández y D. Manuel Ruiz Morente.

Tiene calles regulares, cuatro plazas y aunque carece de agua, dentro de la villa, tiene buenas fuentes por la parte del N. aunque el agua algo salada, de donde se surte el pueblo, es de un pozo abierto en una canteira de piedra que produce mucha y buena agua que se destina despues del abastecimiento de los vecinos al riego de algunas huertas. El terreno es de mediana calidad, sin embargo hay en el término mas de setenta cortijos, caserios en olivares y viñas y las ermitas de Aljarilla y San Pedro de la Hinojosa.

Toca el término de Porcuna por la parte del N. con el de Arjonilla y Lopera, al E. con el de Torredongimeno y de Arjona al S. con el de Baena y de Valenzuela (provincia de Córdoba) y al O. con el de Cañete de las Torres y el dicho de Baena tambien de Córdoba. Le atraviesan los rios Salado de Porcuna y varios arroyos afluentes á él, los caminos son de herradura, está en proyectó la carretera de Lopera y la que se dirige al Carpio (provincia de Córdoba), otra por la Higuera de Calatrava á Valenzuela; y otra que en los cortijos de la Pachena se divide en dos, una para Arjona, otra á Arjonilla y la que se dirige á Torredongimeno que no llega mas que al rio de Casillas.

Porcuna es de las poblaciones mas antiguas de la provincia; se llamó *obulco* cuyo nombre ha sido narrado

por varios historiadores y geógrafos. Dice Estrabon que para oponerse César á los progresos de los de Pompeyo y darles la batalla de Munda, hizo el viaje de Roma á Obulco, en 27 dias; Suetonio, Plinio y Ptolomeo la mencionan entre las *Turdulas* de la Bética. Por las medallas que tenia derecho á acuñar que pueden verse en el Padre Flores, consta que fué municipio. El nombre de *Obulco* ú *Obulcoa* es de origen oriental que quiere decir *municipio pontificense*. Además por las mismas medallas consta que *Obulco* usó los dictados de *Urbs*, *Vietris nobilis*. Se han descubierto en Porcuna muchas lápidas sepulcrales y geográficas que acreditan su remota antigüedad.

POZO-ALCON.

Villa con Ayuntamiento en el partido judicial de Ca-zorla, situada en una bajada al S. de Sierra Segura; tiene 3586 habitantes, una parroquia Nuestra Señora de la Encarnacion, servida por un cura, hay además la ermita de San Sebastian: tiene dos escuelas una para cada sexo.

Médico: D. Diego Gomez Vico.

Notario: D. Marcos Garcia y Garcia.

Boticario: D. Manuel Guillen Hortal

Hay en el término varios caserios y la cortijada del Fontanar, se crían en la parte del N. muchos pinos y encinas y boj, lo atraviesa el rio Guadalentin con cuyas aguas riegan parte del terreno, que en lo general es estéril, tiene en su término cuatro molinos harineros, tres de aceite y la principal industria es la arriería, tiene

la villa varias tiendas de comestibles y de abacería.

El término se estiende de N. á S. 20 kilómetros y de E. á O. 6; linda por el N. con el de Cazoria, al S. el de Zujar (prov.^a de Granada) al E. con Cortes de Baza de la misma provincia, y al O. con el de Hinojares: los caminos son de herradura y en mal estado.

LA PUERTA.

Villa con Ayuntamiento, situada en una ladera en la margen izquierda del rio Guadalimar: tiene 2238 habitantes, una parroquia titulada San Mateo, servida por un cura, D. Domingo Santoro; tiene dos escuelas, una de niños y otra de niñas; corresponde al partido judicial de Siles; el Santo patron es S. Blas, que se celebra el dia 3 de Febrero; recibe el correo á las 11 de la mañana y sale á las 5 de la tarde: la riqueza de esta poblacion consiste en olivas, viñas y cereales, y el transporte de maderas de sierra Segura.

Alcalde: D. Ramon Frias.

Médicos: D. Ricardo Bautista, D. Enrique Linares.

Boticario: D. Guillermo Rodriguez.

Comerciantes: D. Antonio Romera y D. Francisco Lloret. Hay en los muros de esta villa un puente sobre el rio Guadalimar, hecho de argamasa romana, sin que se vea mas que una sola pieza, sobre un lado del puente se vé un castillo moderno, aunque deteriorado; este puente era el que servia para el paso de los ejércitos de Annibal, pues cerca de él y en direccion al O. se ven varios trozos empedrados de la via romana y al lado bastantes ruinas de edificios del mismo material que es el

puente. El término en su mayor parte está poblada de pinos negros y carrascos, aunque mucha parte ha sido desmontada y puesta de olivas. Linda por el N. con el de Génave, por el E. con el de Hornos, por el S. con el de Orcera, y al O. con el de Baas. Lo baña el dicho río Guadalimar. Fué esta villa una aldea dependiente de Segura hasta el año 1837 que se emancipó y fué declarada villa con Ayuntamiento.

QUESADA.

Villa con Ayuntamiento en el partido judicial de Cazorla; tiene 7400 habitantes; dos parroquias, una San Pedro y San Pablo, y otra Virgen de Tiscar, servidas por los curas D. Luis Vear y D. Luis Fuentes; hay seis escuelas, 3 de niños y 3 de niñas. El santo tutelar es San Pedro, cuya fiesta se celebra el 29 de Junio; hay una feria en los días 25, 26 y 27 de Agosto; llega el correo diario á las 8 de la mañana y sale á las 3 de la tarde. Su principal riqueza son cereales, aceite, vino, higos y esparto.

Alcalde: D. Trinidad Sanjuan.

Juez Municipal: D. Francisco de la Torre.

Médicos: D. Miguel Gamez, D. Juan de M. Carriazo, D. Antonio Fuentes.

Boticarios: D. Pedro Segura y D. Trinidad Sanjuan.

Notario: D. José Montiel y Gallego.

Los comerciantes son: D. Pio de la Riva, D. Eduardo Palop, D. Francisco Herreros y D. Miguel Sanchez.

Tiene una plaza casi cuadrada, cercada de muy bue-

nas casas y árboles, con una magnífica fuente, cuyo acueducto ha costado hace poco doce mil duros. Su industria consiste en 3 fábricas de jabon, 9 molinos aceiteros, 8 harineros y una fábrica de tintorería. El término se estiende de N. á S. 12 kilómetros, y de E. á O. 16 kilómetros. Comprende los anejos de Belerda, Laera y Guadiana. Antes tenía las aldeas de Huesa ó Poyatos, Larba, Arroyo molino y Tarahal. La de Larba se emancipó en 1842 y se unió á Cibra del Santo Cristo; la de Poyatos, Arroyo Molino, Ceal, y Tarahal, se han separado en 1847 y en esta época se constituyó en ella Ayuntamiento, siendo la capital Huesa,

Hay en el término varias éstalayas á la vista del pueblo, siendo la mas conservada la llamada de Tiscar: lo cruzan el rio Guadiana menor, el rio Quesada, que nace en el mismo término y se aumenta con el rio Majuela, y en el sitio cañada de las fuentes, nace el caudaloso Guadalquivir, el cual entra á poco de nacer, en el término de Cazorla. El terreno que comprende es variado, hay mucho monte y arboledas. Llega por el lado del N. á el de Cazorla, al E. Cazorla y Pozo-alcon, al S. Cibra de Santo Cristo, Jodar y Ubeda, y al O. con Cazorla. Tiene además en su término muchos cortijos.

Esta villa es muy antigua: en el año 1155, segun los anales de Toledo, fué ganada á los moros: en 1223 cuando los moros se habian apoderado otra vez de ella, fué asaltada por el ejército cristiano. Hubo varias alternativas en que la tomaban lo mismo los sarracenos que los españoles hasta que en 1309 pidió el moro la paz al de Castilla ofreciéndole una suma considerable de dinero y varias plazas como Bedmar y Quesada, en compensacion de los gastos que ocasionó la guerra, volviendo por este

medio al dominio de los cristianos, despues de la batalla de Collejares.

RUS.

Villa con Ayuntamiento en la parte N. de la loma de Ubeda; tiene 2652 habitantes, una parroquia, dedicada á la Asuncion de Nuestra Señora, servida por un cura, D. Ramon Antolinez; hay dos escuelas una para cada sexo. El santo patron Santiago, cuya fiesta se celebra el dia 25 de Julio. La feria es el dia 2 de Agosto; corresponde al partido judicial de Ubeda; su riqueza consiste en aceite y cereales. Sale el correo á las 6 de la mañana y entra á las 10.

Alcalde: D. Matias Chiclana.

Juez Municipal: D. Julian Mendez.

Médicos: D. Juan Ruiz y D. Juan Martinez.

Boticario: D. Lorenzo Aguilar.

En el término hay varios caserios y á 2 kilómetros de distancia por el E. se encuentra el santuario de Nuestra Sra. del Rosel, y el Santo Cristo de la Yedra, en el límite del término con el de Baeza. Tiene una carretera hasta esta ciudad, los demás caminos son de herradura y en mal estado; el ferro-carril de Linares á Almería pasará á un kilómetro de la poblacion. Linda el término por la parte del N. con el de Linares por el rio Guadalimar, al E. con el de Ubeda, al S. con el de Baeza y al O. con el de Canena. Aunque el término es escaso, tiene Rus en el término de Vilches una dehesa bastante extensa donde pastan muchas cabezas de ganado lanar.

Es poblacion antiquísima, tal vez, segun los torreo-

nes que se ven, sea la célebre *Ruradia*, hallada no lejos de Baeza, y que en una dedicatoria hecha al Emperador Septimio Severo, se hace mencion de la república de los ruradienses.

SABIOTE.

Villa situada sobre una altura en la parte E. de la loma de Ubeda. Tiene 4009 habitantes; pertenece al partido judicial de Ubeda; tiene una parroquia dedicada á San Pedro, servida el cura D. Agustin Casado y Gomez; 4 escuelas, dos para cada sexo; un convento de monjas Carmelitas; el santo tutelar es San Ginés de la Jara, cuya fiesta se celebra el 25 de Agosto y siguientes, que está concedida la feria. Se recibe el correo á la 1 de la tarde y sale á las 7 de la mañana.

Alcalde: D. Francisco Campos.

Juez Municipal: D. Salvador Brasal.

Médicos: D. Angel Calleja, D. Francisco Longuedo.

Boticarios: D. Juan Barrero Jarona, D. Pedro Campos.

Abogado: D. Lorenzo Rubio Caparrós.

Notario: D. Ginés Campos Jarona.

Los comerciantes son: D. Vicente Hidalgo Peña, don Ginés Torres y D. Antonio Madrid.

Su riqueza consiste en cereales, aceite y vino. Los caminos son dos carreteras; una á Ubeda y otra á Torreperogil, en buen estado y varios caminos de herradura.

Esta villa fué construida en tiempo de los árabes, segun demuestra el gran cerco de grandes murallas con sus torreones y almenas y un magnifico castillo que hoy pertenece á la casa de los Sres. Marqueses de Camarasa.

Hay en el término varios y muy ricos cortijos y caseríos, y lo baña el río Guadalimar por la parte N. O. y S. O.; confina el término por el N. con el dicho río, al E. con el de Villacarrillo, por el S. con Torreperogil, y por O. con el de Ubeda; se extiende de N. á S. 6 kilómetros y de E. á O. 13 kilómetros. Se encuentran dentro del término, ruinas de los destruidos pueblos de Ahenazar y Sabiotillos. Tiene una dehesa llamada del Caracol.

Segun documentos impresos en el año 1682, aparece en el sitio que comprendía la parte de Oretania ó los oretanos, se vé á *Cástulo* en la orilla del Guadalimar, y *Montesa* en la misma orilla á los 50 kilómetros. Justificando el sitio donde existió *Cástulo* y si hemos de dar crédito á documentos antiguos (descripcion del Universo por *Allan Mannon*); el sitio que ocupa hoy Sabiote, debió ser la célebre *Montesa*, una de las cuatro ciudades que había en la oretania, *Cástulo*, *Nolva*, *Montesa*, y *Oretum-Germanicum*. Ptolomeo hace mencion de la ciudad de *Salaria*, pátria del célebre é ilustrado D. José Eustaquio de Madrid y del malogrado D. Juan Antonio de Viedma.

SANTA ELENA.

Villa con Ayuntamiento en la sierra morena á la entrada de Despeñaperros; tiene 1581 habitantes, una parroquia, servida por un cura D. Blas Cobo, y dedicada á la Virgen de la Concepcion, es una de las poblaciones de sierra morena, construidas en 1767 por el rey Carlos III; corresponde al partido judicial de La Carolina.

Alcalde: D. José Ginés.

Tiene dos escuelas, una para cada sexo. La principal riqueza de esta poblacion consiste en cereales y aceite y la cria de ganados, especialmente vacuno. Hay en su término muchas y muy buenas minas; atraviesan el término el rio Guadarrizás, la carretera general de Andalucía y la vía férrea de Madrid á Córdoba; confina por el N. con el de Almuradiel y el Viso del Marqués (provincia de Ciudad-Real), al E. con el de Aldeaquemada, al S. con el de Vilches y al O. con el de La Carolina.

Antes de fundarse esta poblacion era un Castillo ó santuario, que pertenecía á Vilches, y se le llamaba Jarandilla. Hay quien asegura que en la memorable batalla de las Navas de Tolosa, que se dió en 1212 se guerrecieron en este castillo los heridos cristianos.

SANTIAGO DE CALATRAMA

Villa situada en una cañada en los confines de la provincia; entre los pueblos Alcaudete y La Higuera. Tiene 1731 habitantes; una parroquia dedicada á Santa María de la Estrella, servida por un cura, D. Antonio Peinado Perales; dos escuelas, una para cada sexo; corresponde al partido judicial de Martos; es el patron Santiago Apostol, cuya fiesta se celebra el dia 25 de Julio; se recibe el correo á las 10 de la mañana y sale á las 12. No hay feria. Su riqueza consiste en cereales y aceite.

Alcalde: D. Felipe Ureña.

Juez Municipal: D. Francisco Morales.

Abogado: D. Ricardo Morales.

Médico: D. Diego López.

Boucarro: D. Francisco Perez.

Se debe la prosperidad de la riqueza agrícola de esta villa al celo y laboriosidad de los hacendados D. Pedro y D. Diego Lopez Carrillo, que poseen un caudal inmenso en cortijos y ganadería y solo están dedicados al cultivo de su hacienda que es lo que constituye el bienestar de estos habitantes.

En el termino se hayan varios cortijos y algunas canteras de yeso y buena piedra; lo atraviesan el arroyo llamado Matagallares, que tiene su origen en el termino de Martos ó Viveras; los caminos son de herradura, solo hay el proyecto de carretera desde Martos. Linda el termino por el N. con el de la Higuera de Calatrava, al E. con el de Torredongimeno y Martos, al S. el de Martos y el de Baena (éste provincia de Córdoba), y al O. el mismo de Baena; se estiende de N. á S. 40 kilómetros, y de E. á O. 12; se cria mucho ganado, y aunque el comercio es poco, hay algunas tiendas que las tienen D. Rafael Belde y D. Eduardo Carazo.

SANTIAGO DE LA ESPADA.

Villa con Ayuntamiento en la orilla izquierda del rio Zumeta en la sierra de Segura, partido judicial de Siles. Tiene 5708 habitantes; una escuela de niños y otra de niñas; una parroquia dedicada á Santiago Apostol, servida por un cura, D. Juan Lucio Rodriguez; es el santo patron el Apostol Santiago, cuya fiesta se celebra el dia 25 de Julio; la feria se hace en los dias 9, 10 y 11 de Setiembre; su principal riqueza consiste en cereales y ganadería, algunos molinos harineros y varios batanes.

Alcalde: D. Julian Ruiz Serrano.

Juez Municipal: D. Patricio Delgado Vazquez.

Médicos: D. Ciriaco Morales Medina y D. José Muñoz.

Abogados: D. José M. Romero y D. Mariano Muñoz.

Notario: D. Manuel Martinez Garrido.

Comercio no hay mas que algunas pequeñas tiendas con artículos de primera necesidad. El terreno que es accidentado bastante, lo atraviesan los rios Segura y Madera, y los arroyos Lomares y los Vaquerizos, que forman el rio Zumeta. El término se estiende de E. á O. 50 kilómetros y 44 de N. á S.; comprende dentro de su rádio muchos caserios entre los que se notan mas los de La Matea, Domingo, Miller, Marchena, los Teatinos, y otros muchos; hay dentro del término varias y abundantes minas de hierro, cobre y plomo; confina por el E. con el de Yeste y Serpio (Albacete), por el S. el de Huescar, (Granada), al O. con el de Cazorla y por N. con el de Segura y Siles.

Los caminos son de herradura y en mal estado.

Esta villa fué en la antigüedad aldea de Segura y se conocia con el nombre del Hornillo, que aun conserva. En 1694 por real cédula del Rey D. Carlos II, fué erigida en villa emancipándose de Segura. Segun la tradición, fué fundada esta villa por unos pastores trashumantes de la provincia de Cuenca, que teniendo que apacentar su ganado en aquellos feraces montes, empezaron por construir las primeras casas que formaban lo que se llama el Norillo.

SANTISTEBAN DEL PUERTO.

Villa situada entre cerros que ostentan trozos de

murallas antiguas, al lado de la via romana ó camino de Annibal; tiene 4897 habitantes, una parroquia S. Esteban, servida por un cura D. Pedro Cátedra Ballesteros; hay otra abandonada Santa María; cuatro escuelas dos para cada sexò, se recibe el correo á la una de la tarde y sale á las tres, para la estacion de Vilches, de donde lo toma el conductor que pasa por las Navas de S. Juan. Es la patrona Nuestra Señora del Collado, cuya fiesta se celebra el Domingo de Pascua de Pentecostés, corresponde al juzgado de Villacarrillo, no hay feria.

Alcalde: D. Diego Lozano.

Juez Municipal: D. Francisco Guerrero.

Médicos: D. Francisco Callejo y D. Mariano Gonzalez.

Boticarios: D. Alejandro Ortiz, D. Saturnino Balbueno

Abogados: D. Juan de Dios Sanjuan y D. Joaquín Lopez

Notarios: D. Manuel Guerrero y D. Pedro José Molina.

Comerciantes: D. Tomás Mejina, Sres. Marin y Martinez, D. Pedro Moya y D. Rafael Gonzalez.

La principal riqueza es la del olivo que es abundante y de muy buena calidad; hay una fuente monumental en la Plaza de la Constitucion, atraviesa esta villa la carretera que ha de empalmar con la de Albacete á Jaén. En el término hay unos cincuenta cortijos y lo atraviesan los rios de Montizon, Guadalén y el de Guadalimar, confina por el N. con el de Santa Cruz de Mudela y Castellar de la Mata (provincia de Ciudad-Real) y con el de Aldeaquemada, por el E. Castellar de Santisteban y Montizon, por el S. con el rio Guadalimar que lo divide del de Villacarrillo Iznatoraf y demas villas mancomunadas, y al O. con el de Navas de S. Juan, se estiende de N. á S. 45 kilómetros y de E. á S. 12, la mayor parte del terreno es monte dedicado á la cria de ganados.

En las inmediaciones de la villa se ven cortijos de una ciudad antigua llamada *Hugo*. Municipio Romano, según la historia, se mantienen también algunos restos de la casa palacio de los condes de San Esteban en el cerro titulado *Guarda* con cuya base se levantó la nueva población después de ser destruida la antigua *Hugo* de la invasión árabe que fundaron esta villa en el sitio que se encuentra y fué conquistada por los Sres. Condes de San Esteban, así como los baluartes destruidos que se ven en sus inmediaciones.

SANTO TOME.

Villa con Ayuntamiento situada cerca de la confluencia del río Vega con el Guadalquivir; tiene 1683 habitantes, una parroquia dedicada á Santo Tomás, servida por un cura D. Juan Pulido; hay dos escuelas, una para niños y otra para niñas; se recibe el correo diario, corresponde al partido judicial de Cazorla,

Alcalde: D. José Pulpillo.

Cirujano: D. Santiago Acosta.

Su riqueza consiste en cereales, el terreno es muy bueno, y le riega parte de él con el agua del río Vega, el término que se extiende de E. á O. 4 kilómetros y de S. á N. 3, confina por el N. con el de Villacarrillo y Ubeda, al E. con el de Hiruela, al S. Cazorla y al O. Cazorla y Ubeda; se cria algun ganado lanar, cabrio y de cerda. Tiene un molino harinero, otro de aceite y varias tiendas de comestibles.

Los caminos son de herradura y en mal estado, hay en el término varios cortijos y casas de campo.

SEGURA DE LA SIERRA.

Villa con Ayuntamiento situada en el centro de la sierra de su nombre, tiene 2772 habitantes; una parroquia, Santa María del Collado, servida por un cura Don Fermin Diez, además dos ermitas rurales, corresponde al partido judicial de su nombre que hoy está interinamente en Silés; hay dos escuelas de ambos sexos; el santo patron San Vicente Martir, cuya fiesta se celebra el día 4 de Octubre; entra el correo á las dos de la tarde y sale á las tres.

Alcalde: D. Justo Lopez Aguilar.

Juez Municipal: D. César Aguilar.

Médicos: D. Antonio Sanchez y D. Miguel Cospedal.

Abogados: D. César Aguilar y D. José Ojeda.

La riqueza de esta poblacion consiste en la feracidad de su suelo en criar pinos salgareños, los mejores de España y mas buscados para las obras de construccion, se crían bastantes olivas y algunos cereales: el comercio lo ejercen D. Eusebio Vallalba, D. Gorgonio Mondejar y D. Feliciano Rios, no hay feria. En la parte alta está situado un antiguo castillo cerca de la villa que domina varias torres de vijia que se ven en los alrededores.

El término que es feraz en extremo por la abundancia de aguas que nacen en él, lo atraviesan los rios Trájala, Hornos y Orcera, que van á unirse con el Guadalimar un poco mas arriba de La Puerta. Los caminos son de herradura y en mal estado. Confina el término por la parte del N. con el de Orcera y rio Guadalimar, al E.

con el de Santiago de la Espada, al S. con el de Hornos y Bujaraiza y al O. con los de Beas y La Puerta. El término de Segura comprendia la mayor parte de su Sierra y los pueblos del partido judicial que hoy está en Siles y que pertenece á Segura; eran casi todos aldeas dependientes de esta villa; mas luego que los reyes fueron erigiendo en villas á Benatae, Torres de Albánchez, Villarrodriago y Hornos, segregaron para cada uno su parte y quedó reducido el de Segura á menos de la mitad de lo que fué.

SILES.

Villa con Ayuntamiento en la sierra de Segura; tiene 3100 habitantes; partido judicial; está situada en una ladera un poco inclinada de N. á S.; tiene la villa vieja una muralla antigua que la cerca, con tres puertas, llamadas la de la parte E. de la Señora, la del N. de la Magdalena, y la del O. de S. Gregorio; en el lienzo de la muralla que mira al S. hay una torre circular de alguna elevacion; fuera de la muralla hay bastantes casas, aun mas que dentro: hay un hospital, un teatro, y una parroquia dedicada á Ntra. Sra. de la Asuncion, servida por un cura, D. Sebastian Martinez Vicioso.

Juez de 1.^a instancia: D. Marcelino Serrano.

Fiscal: D. Antonio Saenz Mora.

Alcalde: D. Manuel Abello.

Abogados: D. Francisco Perez y D. Patricio Cano.

Notario: D. Lucas Rodriguez Ruiz.

Médicos: D. Juan Antonio Garrido, D. José Maria Garrido y D. Sebastian Zorrilla.

Boticarios: D. Justo Zamora y D. Doroteo Ramal.

El santo patron S. Roque, cuya fiesta se celebra el día 16 de Agosto; la feria es en los días 18, 19 y 20 de Setiembre. Llega el correo á las 12 y á las 4 de la tarde y sale á las 6 y á las 12 $\frac{1}{2}$ de la mañana.

La riqueza de esta poblacion consiste en algunos cereales y aceite, pero lo esencial es el comercio de maderas que se cria en abundancia y en cuyo transporte se ocupan la mayor parte de los vecinos; lo mismo en carretas que el rio Guadalimar abajo hasta Sevilla. Hay algun comercio que lo ejercen D. Pedro Antonio Rodriguez y D. Bernardo Lisdez.

El término que se estiende de N. á S. 38 kilómetros y de E. á O. 9 kilómetros. Confina por el N. con el de Villarrodrigo y el del Bienvenida (provincia de Albacete) al S. con el de Segura, al E. con la provincia de Albacete, y Santiago de la Espada, y al O. con el de Benatae y Torres de Albánchez, lo cruza el rio Guadalimar. Nace en el mismo término el rio nombrado Carrizal, el Honsarrez y el arroyo de los Molinos, que unidos con el arroyo Navalesna y el de Andres, que se juntan con el Salto, forman el Tus, arroyo que dá nombre á los baños, y se incorpora despues con el rio Segura. Los demás se unen al Guadalimar. Los caminos son de herradura, la carretera que saliendo de la estacion de Vilches pasará por las Navas, Santisteban, Castellar y Sorihuela, aun está en proyecto, y la que sale de Villacarrillo hasta Beas está en igual estado, solo hay el trazado desde Beas por Segura á Siles.

Comprende el juzgado 10 pueblos y 5 anejos, cuyas distancias al partido y á la capital se demuestra en el estado siguiente:

GUIA DE LINARES

Partido Judicial de Siles: distancias de los pueblos entre sí y de estos á la capital y á la cabeza de partido.

Siles.		Riqueza imponible.	Cuota que paga al Tesoro.
8 Benatae.	14 Génave.	92.560,	19.259,86
16	28 Hornos y Bujaraiza.	19.668,	4.092,56
23	11 Orcera.	27.603,	5.743,67
12	23 Pontones.	25.474,	5.300,67
34	34 La Puerta.	46.340,	9.632,45
16	12 Santiago de la Espada.	51.318,	10.678,27
39	33 Segura de la Sierra.	46.325,	9.639,33
12	42 Torres Albch.	142.694,75	29.691,81
44	5 Villarod.	58.610,55	12.195,69
19	36	23.410,	4.871,20
115	100	36.741,	7.645,10
110	105		
100	105		
105	110		
110	100		
100	120		
120	105		
105	105		
120	120		

Su sierra principal se le llama Calar del Mundo y es la mas feraz de la sierra Segura, por la abundancia de aguas que nacen en ella, cuyas corrientes dan movimiento á 8 molinos harineros y 2 batanes; se crían abundantes pastos para la cria del ganado, particularmente el vacuno; hay además varios molinos de aceite ó almazáras y algunos telares en la poblacion.

SOLERA.

Villa con Ayuntamiento en el partido judicial de Huelma, situada en la falda de la sierra llamada el Moron; tiene 803 habitantes, una parroquia bajo la advocacion de S. Juan Bautista, servida por un cura, D. José Rus y Ogallar; hay dos escuelas una para cada sexo; el santo patron es el Santísimo Cristo de la buena muerte cuya fiesta se celebra el dia 15 de Mayo.

Alcalde: D. Fernando Justicia Garcia.

Juez Municipal: D. Antonio Moreno y Moreno.

Hay algunas tiendas que las tienen D. Pedro Hervas Lopez y D. Francisco Garcia Rubio.

Se recibe el correo á las 12 de la mañana y sale á la misma hora. Hay un castillo construccion árabe.

El término aunque corto, pues solo se estiende de N. á S. 5 kilómetros, y de E. á O. 4, contiene 28 cortijos, entre los que figuran en primer lugar la Huerta de Bejar; el de Cujar, la Cañada del Peral y otros. Tiene mucho monte de pinos, y encinas; lo atraviesan el rio Jandulilla, y pasa cerca de la poblacion la carretera de Ubeda á Almería; está limitado por la parte del N. con el de Belmez de la Moraleda, al E. con Cabra del Santo

Cristo, al S. y O. con el de Huelma.

Existe aun un edificio llamado el Castillo, que fué antiguamente atalaya fortaleza, la circunstancia de estar formado sobre una roca viva de una altura atroz, y en el centro, hechos de pino, varios departamentos, lo hacen digno de admiracion. En otro tiempo perteneció esta villa á la provincia de Granada. Tiene en su término muchas y abundantes fuentes, que forman acequias para regar los pocos llanos que hay en los valles.

SORIHUELA.

Villa con Ayuntamiento en el partido judicial de Villacarrillo á la orilla izquierda agua abajo del rio Guadalimar; tiene una parroquia dedicada á Santa Agueda que es la patrona, cuya fiesta se celebra el dia 5 de Febrero, servida por un cura, D. Francisco José Escudero; tiene dos escuelas, una de cada sexo; no hay feria. se recibe el correo á las 8 de la noche y sale á las 9 de la mañana.

Alcalde: D. Juan Hernandez Medina.

Juez Municipal: D. José Gomez Medina.

Médicos: D. Francisco Montoro y D. Manuel Sanchez.

Boticario: D. Juan Martinez.

Abogado: D. Blas Guillermo Leal.

Los comerciantes son: D. Enrique Hortal, D. José Gilabert y D. Juan Antonio Candil.

La principal riqueza consiste en aceite y algunos cereales. Tiene la villa una torre morisca que data del siglo XV. Tiene una hermosa vega, regada en gran parte por las aguas del rio Guadalimar, y en el término hay

algunas fuentes y muy pocos caserios. Toca por la parte del N. con el de Chiclana, al E. con el de Beas de Segura por el rio Guadalimar, al S. Villanueva del Arzobispo y el mismo rio, y al O. con el término del Castellar de Santisteban. Tiene montes bastante y pastos en mancomunidad con las villas de Villanueva del Arzobispo, Villacarrillo é Iznatoraf. Los caminos son de herradura; la carretera que sale de Arquillos para Beas, pasa por el pueblo, pero aun está en construcción; la carretera de Valencia ó via romana pasa á 3 kilómetros por la parte del Norte.

TORREBLASCO PEDRO.

Villa situada en la parte O. de la loma de Ubeda, cerca del ángulo que forma la confluencia de los rios Guadalimar, tiene 1009 habitantes, una parroquia S. José, desempeñada por un cura. D. Francisco de la Torre Almagro, hay dos escuelas, una de cada sexo; sale el correo á las 6 de la mañana y entra á las 4 de la tarde; el santo patron es San José y le hacen una gran fiesta el 19 de Marzo, corresponde al partido judicial de Baeza.

Alcalde: D. Miguel Ruiz.

Juez Municipal: D. Juan Bautista Ruiz.

Médico: D. Manuel Ruiz.

Comerciante, D. Joaquín Ruiz.

No hay feria ni botica ni abogados.

La riqueza de esta villa la constituyen las olivas y cereales con mucha plantacion de viña nueva. Tiene un encinar llamado la Higuera.

Tiene el término la cortijada de Valverde, la Iznadal

y varios caserios donde hay olivares, toca por la parte del N. con el término de Linares y Jabalquinto, por el río Guadalimar al E. con el término de Begijar y Lupion al S. con el río Gualdaquivir y al O. con la dehesa de Iznadal y las juntas de los ríos antedichos.

TORREDELCAMPO.

Villa con Ayuntamiento correspondiente al partido judicial de Jaen, tiene 4983 habitantes, una parroquia dedicada á San Bartolomé, servida por un cura, D. Juan Manuel Vilches, cuatro escuelas, dos para niños y dos para niñas. El santo patron ó tutelar es Santa Ana, cuya fiesta se celebra el día 26 de Julio, y una feria en los días 19, 20 y 21 de Agosto. Llega el correo á las 8 de la mañana y sale á las 4 de la tarde.

Alcalde, D. Joaquín Valderrama,

Juez Municipal: D. José Ignacio Gimena

Médicos: D. Juan Antonio Sanchez, D. Pablo Ruiz, D. Juan M.^a Parrás y D. Gonzalo Malo de Molina.

Boticarios: D. Juan Arjona y D. Manuel Jurado.

Comerciantes, D. Antonio Cantos, D. Manuel Parras y D. Antonio Pámos.

La riqueza consiste en aceituna y cereales en abundancia,

Dentro del término existen las ermitas de San Sebastian y de Santa Ana y en esta última se encuentran las ruinas de un antiguo castillo.

Hay además las caserios del Burruesó, la Aldehuela la Muña, comprende una parte que se denomina cues-

ta negracubierta de Monte y con buenas y abundantes canteras de yeso.

Los caminos son de herradura, escepto la carretera de Jaen á Martos, que pasa por la villa, los arroyos son los que se forman con las aguas de Jabalcuz, cuesta negra y Torrecillas.

Linda el término por el N. con los de la Higuera y Arjona, al E. con el de Jaen, al S. el de Los Villares y al O. con el Torredongimeno, estendiéndose de N. á S. 20 kilómetros y de E. á O. cerca de 6 kilómetros. Hay en la plaza un castillo que llama *La floresta* y una fuente con un escudo de armas del emperador Carlos V. que denota haber sido hecho en 1568.

TORREDONGIMENO.

Villa con Ayuntamiento en el partido judicial de Martos: tiene 8205 habitantes, dos parroquias, una San Pedro, servida por un cura, D. Manuel García, y otra, Santa Maria, servida por D. Rafael Torres; seis escuelas tres de niños y tres para niñas; una feria que se celebra en los dias 7, 8, y 9 de Setiembre. El santo patron es ó son San Cosme y San Damian, cuya fiesta se celebra el dia 27 de Setiembre. Se recibe el correo á las 5 de la tarde y sale á las 7 de la mañana.

Alcalde: D. Francisco Padilla.

Juez Municipal: D. Antonio Gomez.

Médicos: D. Maximino Nuñez, D. Enrique Muñoz, D. Juan Nuñez, D. Francisco Carazo.

Boticarios: D. Diego Ibañez, D. Ildefonso del Castillo.

Abogados: D. Francisco Fuentes, D. Antonio Gomez.

Notarios: D. Ildefonso Lopez Rubio y don Juan Montijano.

Los comerciantes son: D. Francisco Sanchez, don Manuel Diaz, D. Diego Montilla.

Su principal riqueza es aceite y cereales, algunos molinos harineros y mas de veinte aceiteros, una fábrica de sal, San José, varias de jabon y bastantes telares. Hay en el término varios cortijos y caserios, tales como los de Fuensomera, Lendinez, Villares, Casillas y otros menos notables, hay tambien varias ermitas, Nuestra Señora de la Estrella; Santísimo Cristo del Calvario, Santos Cosme y Damian, S. Juan Bautista y Virgen de Consolacion. Confina el término por la parte del N. con el de Villardompardo, Escañuela y Arjona, E. Torre del Campo y Jamilena, al S. Martos y al O. Santiago y la Higuera de Calatrava y Porcuna. Hay bastantes fuentes y arroyos, los cuales el de la Sierra de la Grana ó fabaleno y el de la sierra de Jamilena atraviesa parte del término y se unen al rio Guadalquivir mas abajo de Lopera despues de reunirse con los salados de Porcuna y de Martos. Pasa por la poblacion la carretera de Jaen á Martos y el ferro-carril en proyecto de Linares á Puente Genil, los demás caminos regulares aunque de herradura. Es patria del celebre caudillo carlista D. Miguel Gomez. Merece especial mencion la fuente llamada de Don Sancho á 2 kilómetros de la poblacion, que toma su nombre porque segun la tradicion murió en aquel sitio D. Sancho de Castilla.

El escudo de armas de esta villa ostenta un castillo con sus guerreros encima; por orla trofeos de guerra.

TORRE PEROGIL.

Villa con Ayuntamiento en la loma de Ubeda, correspondiente al partido judicial de Ubeda, tiene 5422 habitantes: una parroquia bajo la advocacion de Santa María, servida por un cura, don Ildefonso Lopez Torres; 5 escuelas, dos públicas de cada sexo, y una privada. Es patrona y santo tutelar la Virgen de la Misericordia y S. Gregorio, cuyas fiestas se celebran en los días de la feria, 7 al 10 de Setiembre; se recibe el correo á la una de la tarde y sale á las 8 de la mañana.

Alcalde: D. Antonio Malo Martinez.

Juez Municipal: D. Ildefonso Salido Mendez.

Médicos: D. Rafael García, D. Diego Martinez, don Jacinto Viedma y D. Ildefonso Antolinez.

Boticario: D. Diego José Martinez.

Abogados: D. Luis Arredondo, D. Juan Arredondo y D. Eduardo Malo.

Su riqueza consiste en cereales, aceite y viñas. El comercio lo ejercen D. Bartolomé Moraga, D. Juan Gimenez, D. Juan Tara y D. Juan Guerrero.

Hay una fuente abundante en la plaza y otra cerca de la poblacion, de cuyas aguas se sirven los vecinos.

En el término hay varios arroyos que se denominan Torrebarranco, Campana y Piedras labradas, y corren á desaguar al río Guadalquivir, á 6 kilómetros de distancia. Hay tambien muchos y buenos cortijos y algunos caserios. Los caminos son: la carretera de Jaen á Villacarrillo que pasa por el centro de la poblacion, la de esta á Sabiote, la de Albacete que pasa por Ubeda y tiene su empalme para ir á Jodar, siguiendo á la estación Baeza.

Hoy tiene trazado el ferro-carril de Linares á Almeria, cuya estacion está marcada cerca de Torreperogil.

Confina el término por el lado del N. con el de Sabote, al E. y S. el de Ubeda, y al O. el mismo de Ubeda. Se estiende el término de N. á S. 8 kilómetros y 6 de E. á O.

TORREQUEBRADILLA.

Villa con Ayuntamiento, situada cerca de la margen izquierda del rio Guadalquivir; tiene 259 habitantes, la casa ó palacio del conde de Torralva, la iglesia parroquial de S. Francisco de Paula, servida por un cura; hay escuela de niños y niñas; no hay médico, botica, ni feria; en el término están los cortijos de Torralva y Turumbillo; el terreno es de mala calidad, salitroso y poco productivo. Cruzan el término varios caminos que dirijen á Murcia, Granada, Jaén, Andalucía baja y Extremadura. Linda por el N. con el término de Begijar, al E. con el de Baeza, al S. con el de Mancha Real, á cuyo partido judicial pertenece, y por el O. con el de Villargordo.

Se cria mucha caza, y la riqueza es la agricultura.

TORRES.

Villa situada al pié de la sierra llamada cerro viejo, con tanto declive que en las grandes avenidas suele inundarse la poblacion produciendo desgracias de importancia; tiene 3260 habitantes, Ayuntamiento, una parroquia dedicada á Santo Domingo, servida por un cura, D. Antonio Higuera; hay dos escuelas una para cada sexo; co-

responde al partido judicial de Mancha Real, el santo patron es Santo Domingo, cuya fiesta se celebra el día 4 de Agosto; se recibe el correo á las 10 de la mañana y sale á las 3 de la madrugada.

Alcalde: D. Antonio Hermoso.

Juez municipal: D. Martin Salido.

Médicos: D. Felipe Soto y D. Gregorio Fernandez.

Boticario: D. Antonio Alcazar.

Abogado: D. Antonio Soto.

Los comerciantes son: D. Bartolomé de Fuentes, don Miguel Angel, D. José Contreras, D. Cristobal Cabezas y otros.

La principal riqueza es el aceite y varios pozos de nieve que acopian para el consumo del verano. Tiene malos caminos y atraviesan el término los arroyos Gil Moreno, Frio y Vil, formados en las vertientes del monte de Torres, de varios manantiales, no tomando esos nombres hasta cerca de Recena, antes de entrar en el rio Guadalquivir. Confina el término por el N. con el de Gimena y Recena, al E. con Albánchez, al S. con el de la Mata-Bejid de Cambil, y al O. con el de Mancha Real. Tiene arbolado de encinas y robles y matas bajas, varias canteras de cal, 41 molinos de aceite y 6 harineros.

TORRES DE ALBANCHEZ.

Villa con Ayuntamiento, en la sierra de Segura, partido judicial de Siles; tiene 4000 habitantes; una parroquia Ntra. Sra. de la Presentacion, desempeñada por un cura, D. Francisco M.^a Luna; hay dos escuelas una para cada sexo; se recibe el correo á las 8 de la mañana y sale

á las 11 para Siles. La patrona es Ntra. Sra. del Campo que se celebra la fiesta el día 8 de Setiembre.

Alcalde: D. Ramon Garrido.

Juez municipal: D. Félix Martinez.

No hay médico, ni botica, ni abogados, ni feria; hay en la villa un torreón, obra de moros; en el término hay una ermita á 3 kilómetros de distancia donde se venera la patrona. Está situada la poblacion al pié de un cerro que lo cercan una porcion de colinas coronadas de pinos que le dan una vista sorprendente. Tiene un castillo por la parte del N. desde el cual se vé gran parte del campo de Montiel. Linda su término, que es abundante en maderas y monte, con el de Villarrodrigo por el N., por el E: con el de Benatae, al S. con Siles, y al O. con el de Génave. Nace en su término el arroyo Honsares, y lo atraviesan varios caminos de herradura.

Su riqueza consiste en cereales y maderas, y 2 molinos harineros y algunos telares. Hay pocos comercios en los que se venden telas de algodón y comestibles.

UBEDA.

Ciudad situada en la loma de su nombre, célebre por sus cerros; es partido judicial, administracion de rentas de 4.^a clase n.^o 303; comprende seis poblaciones el juzgado; tiene 17935 habitantes, cuatro párrocos ó priores á saber: de S. Isidoro, D. Elias Gutierrez, de Sta. Maria D. Alejandro Monteagudo, de S. Pablo, D. Gabriel Galey, de S. Nicolás, D. José Crespo.

Tiene esta ciudad un hospital, Santiago; Escuelas Pias, la magnífica capilla del Salvador; las casas de las

Torres y de los Cobos, casa cuartel, casa capitular, la del Vizconde de la villa de Miranda, dos casinos, un buen paseo, teatro, plaza de toros, una gran fábrica de vinos de los Sres. Sabater: hay 8 escuelas elementales, 4 de cada sexo; el colegio de P. P. Escolapios; hay buenas calles y plazas, particularmente la del mercado.

Juez de 1.^a instancia: D. Prudencio Delgado.

Coronel de la Remonta: D. Mariano Mendicuti.

Alcalde: D. Juan Pascuau.

Médicos: D. Antonio Garcia, D. Federico Catena, don José Moya, D. Basilio Gimena, D. Balvino Quesada, y D. Manuel Gutierrez.

Boticarios: D. José Peñas, D. Felipe Ramos, D. Juan Fernandez, D. José Fernandez y D. Pedro Ramirez.

Abogados: D. Bartolomé Guerrero Moya, D. José Gallego, D. Jacinto Rus, D. Francisco Murciano, don Manuel Garcia, D. Juan Pascuau, D. Luis Rojas, D. Ginés Cuadra.

Notarios: D. Juan Cuadra, D. Fernando García, don José Lopez Cárpio, D. Juan Moya Tamayo, D. José Murciano, D. Juan Lopez Cárpio, D. Juan Navarrete Diaz, D. Ildefonso Rojas, D. José Maria Tamayo.

Agrimensores: D. José Lopez Lozano, D. Antonio Ruiz

Procuradores: D. Eusebio Correjal, D. Antonio Elbo, D. Rafael Lopez, D. Sebastian Montero.

Comerciantes: D. Pablo Navarrete, D. José Sevilla, y otros.

Los Santos patrones, Ntra. Sra. de Guadalupe y San Miguel Arcanjel, cuyas fiestas se celebran con gran pompa el dia 8 de Setiembre, y el 29 del mismo, en cuya fecha se hace la feria de otoño, además hay otra muy concurrida el dia del Corpus y siguientes. Sale el correo á

las 2 de la tarde y á las 4 de la madrugada, y llega á las 10 de la mañana y á igual hora de la noche, recibiendo por la carretera de Baeza desde la estacion del mismo nombre, de donde dista de 18 á 20 kilómetros.

Los pueblos que comprende el juzgado son los del estado siguiente en el que se demuestran las distancias en kilómetros de ellos entre sí, á la capital y á la cabeza del partido, con una nota de la riqueza imponible y cuota que paga al Tesoro, y que es como sigue:

					Riqueza imponible.	Cuota que paga al Tesoro.	
Ubeda.					1.340.167,	278.860,68	
8	Canena.				78.282,	46.288,90	
5	4	Marmol.			66.240,	43.783,22	
8	1	3	Rus.		200.310,	44.680,37	
5	14	11	13	Sabiote.	359.088,	74.718,74	
11	14	11	11	3	Torreperogil.	354.270,	73.716,22
38	38	39	39	45	45	Jaen.	

Confina el término por el N. con el de Sabiote, al N. E. con el de Villacarrillo, Torreperogil y Santo Tomé, por el E. con el de Quesada, Cazorra y Peal de Becerro, al S. con el de Bedmar, S. E. con el de Jodar y Cabra del Santo Cristo, S. O. Baeza, O. el Marmol y Rus, N. O. Vilches y Navas de San Juan. Su estension de S. E. á N. O. es de 36 kilómetros, y de S. á N. E. de 17 kilómetros, tocando por la parte de N. O. con el rio Guadalimar y por el S. y S. E., con el rio Guadalquivir. Atraviesan el término varios arroyos y riachuelos que van á

desaguar por la parte N. E. en el Guadalimar, el arroyo de la Alfangia, Herrera, Bos, el de la dehesa de la Cueva, el del Bellotar del Marqués, el Cañaveras, Valdecanales y otros: y por la parte S. E., al Guadalquivir, desaguan los rios Guadiana y Jandulilla, y los arroyos Carbonero, Alvar, Cañaveral, Vall-de-Higueras, Vall-de Jaen, Narvaez, Piedras labradas, las Chozas, Santo Domingo, las Gangas y Torre Molino.

Tiene una estensa campiña muy feraz, muchos olivares y viñas; sale una carretera que vá por Baeza á Jaen, otra por Torreperogil á Villacarrillo y sigue hasta Beas, otra por el puente nuevo á Arquillos hasta la estacion de Vilches hay 37 kilómetros, otra por Jodar hacia Almeria.

Hay dentro del término muchos caserios y cortijos de labor, muchas fuentes, varias ermitas, y casas de recreo

Algunos historiadores pretenden que sea esta ciudad la antigua *Vetula*, pero el nombre *Vetula* es desconocido en la nomenclatura geográfica: otros suponen que fué fundada por los romanos con el nombre de *Ubeta* por estar cerca del Betis, en el sitio que llaman Ubeda la vieja, conmemoracion tal vez de haber sido allí el asiento antiguo de la ciudad, aunque con frecuencia ha bastado á surgir conceptos semejantes, el haber hallado algunas antigüedades, sin necesidad de otro antecedente, por la vulgar tendencia de buscar el origen de las poblaciones entre ruinas, aunque estas no pasen de haber pertenecido á otra poblacion distinta.

La traslacion de Ubeda de aquel sitio al que hoy ocupa, atribuida á los árabes es consecuencia del precedente supuesto; y mal conocedores del idioma árabe, hubo quien dijera que le impusieron el nombre de *Eb-*

dete. Era ciudad de importancia y por eso suena en las guerras civiles y religiosas de los musulmanes. En 1090 fué tomada por Schyr, hijo de Bekr, general del Moravita Yusuf. En 1212 despues de la batalla dada en las Navas de Tolosa, los moros de Baeza, temerosos de los cristianos, se retiraron por creerse mas seguros en esta ciudad, pero cayeron sobre ellos los cristianos á los 6 dias de la batalla (24 Julio) y fué tomada por fuerza. El primero que asaltó el muro fué un escudero de D. Lope Ferrech de Luna.

Los moros compraron á fuerza de dinero á Ubeda que fué desmantelada; mas despues la restauraron y la poseyeron hasta el año 1234 que fué conquistada por el rey D. Fernando en el dia de S. Miguel, por lo que tomó por patron á este Santo. Hay quien atribuye la conquista definitiva de Ubeda al rey Alfonso XI en 1327; D. Sancho IV le concedió grandes privilegios. En 1468 se señaló para acostamiento de la infanta D.^a Isabel. El año 1507 siendo Corregidor de esta ciudad D. Antonio Manrique, sobrino del duque de Nájera, favoreció á los trastornadores del orden público: pero todo fué sosegado merced á las buenas disposiciones tomadas á tiempo por el rey.

VALDEPEÑAS.

Asi como el pueblo de este nombre en la provincia de Ciudad-Real es célebre por sus vinos, este lo es por sus garvanzos y sus nueces que son sin duda los mejores que se cojen en la provincia. Esta villa que es Administracion en Rentas de 4.^a clase con el número 306, que tiene 6386 habitantes, pertenece al partido judicial

de Martos; está situada al pié de la sierra llamada de la Solana en la que nace un manantial de agua potable que fertiliza una porcion de huertas.

Tiene una parroquia bajo la advocacion de Santiago, el párroco ó prior es D. Gil Lopez Villalta; su santo tutelar el Santísimo Cristo de Chircales, cuya fiesta se celebra el primer dia de los tres de fèria, 14 de Setiembre. se recibe el correo á las siete de la tarde y sale á las cuatro de la mañana; tiene cuatro escuelas para cada sexo.

Alcalde: D. Domingo Ruiz Gamez.

Juez Municipal: D. Francisco Castillejo Vilchez.

Médicos: D. Luis Diaz Grilo, D. Antonio Armenteros Lopez y D. Enrique Ramirez Duro.

Boticario: D. Tomás Martinez.

Notarios: D. Ramon García Montero y D. Manuel José de Luna.

Comerciantes; D. Ramon Martinez Lumbreras, don Inocencio Perez Gallardo y D. Joaquin Aparicio y Aparicio.

Se encuentran á cien metros de la villa unas magníficas aguas sulfurosas que dan muy buenos resultados en las enfermedades á que se aplican.

En toda la falda del cerro de la Solana hay una gran dehesa que es de aprovechamiento comun y se guarda para los dias de fèria que tengan donde pastar los ganados que acuden á la fèria, teniendo tambien un hermoso aguadero.

En el término que es bastante accidentado se crían cereales y frutas en abundancia, hay muchas fuentes que forman el rio Badillo de los Berros, que despues toma el nombre de rio Lusana, hay algunos caserios con

malos caminos; están sin concluir las carreteras de Martos, Los Villares y Frailes; toca el término por el N. con el de los Villares, al E. con los del Campillo de Arenas y el del Noalejo, al S. con el de Alcalá y Castillo de Locubín y al O. con el de Martos.

VILCHES.

Esta villa de las mas antiguas de la provincia está situada en un collado entre 3 cerros, S. Sebastian el Castillo y la Serrana y sin embargo está muy ventilada porque el sitio que ocupa está elevadísimo; tiene 3200 habitantes; pertenece al partido judicial de la Carolina; tiene una parroquia, bajo la advocacion de San Miguel, servida por un cura D. Fernando Pulpillo; la patrona es Nuestra Señora del Castillo, cuya fiesta se celebra con gran pompa el día 15 de Agosto, se venera en su santuario el cual está situado en la cúspide de uno de los tres cerros que circundan la villa, entre varios torreones antiguos del Castillo; hay cuatro escuelas, dos de niños y 2 de niñas; se celebra una feria en los días 19, 20 y 21 de Agosto; se recibe el correo diario de Madrid á las 3 de la mañana y de Sevilla y Andalucía á las 7 de la tarde, hora en que pasan los trenes por la estacion y que dista 2 kilómetros.

La principal riqueza consiste en aceite, cereales y ganado, tiene dos molinos harineros en los rios Guadalar y Guadarrizás.

Alcalde; D. Juan Herrera Polanco.

Juez Municipal; D. Antonio Fernandez.

Médicos; D. Remigio Manzano y D. José Silva.

Boticario: D. Alejandro Lozano.

Motario; D. Simon Peña.

Comerciantes. D. Manuel Muelas, D. Emilio Martinez y D. José Rodriguez.

Hay un buen cementerio de nueva construcción con capilla, sala de auptosias y habitaciones para el sepulturero. Además hay una ermita en el barrio llamado de los mesones dedicado á S. Gregorio que se celebra el día 9 de Mayo. Existen en el término varios caserios y cortijos, notándose entre ellos el de Vadollano que tiene Aratorío, el de Hortalanca propio de los Sres. Abril, de Olcalá la Real y otros muchos, teniendo tambien las ruinas del castillo de Giribaile ó Gilbaile; las caserías de las Cabrerizas, Mira el rio, Zorreras, el corcho y otra infinidad. Atraviesan el término la via férrea del Mediodía de España desde el k.º 293 hasta el 305; lo cruzan los ríos Origuillo, Magaña, Guadalén y Guadarri-zás; llega el término por el N. al de las Navas de Tolosa, por el E. con el de Arquillos por el rio de Guadalén, al S. con los de Rus y Canena por el rio Guadalimar, y al O. con el de Linares por el rio Guadarrizás. Los caminos son de herradura; tiene una carretera de 2 kilómetros hasta la estación, otra de la estación á Ubeda por Arquillos, y otra de la estación á Carolina.

El castillo de Vilches es uno de los que tomaron los cristianos el año 1212 en la retirada que hicieron los moros despues de la batalla de las Navas de Tolosa; en la iglesia se conserva la Santa Cruz que llevaba en esta batalla el Arzobispo de Toledo, acompañando á D. Alfonso VIII Rey de Castilla, Alfonso IX Rey de Leon, y el infante D. Sancho Fernandez, hijo de D. Fernando II de Leon.

VILLACARRILLO.

Ciudad situada en la loma de Ubeda, entre los rios Guadalquivir y Guadalimar; tiene 8219 habitantes; una parroquia, Ntra. Sra. de la Asuncion, servida por un cura D. Marcos Pellon y Crespo; hay un convento de monjas; tiene 6 escuelas, 2 de niños y 4 de niñas; recibe el correo á las 5 de la tarde y sale á las 6 de la mañana. El patron es el Santo Cristo de la Vera-cruz, cuya fiesta se celebra el dia 14 de Setiembre, primero de la feria.

Juez de 1.^a instancia: D. Antonio José Villanueva.

Juez municipal: D. Rafael Benavides.

Alcalde: D. Carlos Garcia de Zúñiga.

Médicos: D. José Sanson, D. José Garcia, D. Antonio de la Torre, D. José Lozano.

Boticarios: D. Fernando Pastor, D. José de la Paz.

Abogados: D. Cristobal Roman, D. Luis Sanson, don Ramon Guardiola, D. Francisco de Mora.

Notarios: D. Francisco P. Bueno, D. Francisco Javier Raspado, D. José Roderio Linares, D. Francisco Valero Quesada.

Procuradores: D. Pedro Fernandez Serrano, D. Francisco Herrera Benavides, D. Francisco Herrera Burgos, D. Cristobal Torre y Torre.

Agrimensores: D. Silvestre Vejarano, D. Fernando Garcia, D. José Garcia Muñoz, D. Antonio Leon Ruiz, y D. Juan Moreno Montero.

Comerciantes: D. Domingo Ramirez, D. José Garcia hermanos, D. Pedro la Parra, D. Tomás Mercado.

Su riqueza consiste en aceites y cereales.

Hay unos baños llamados del Saladero, que son bue-

nos para curar las enfermedades de la piel. El terreno es casi todo accidentado y con pocas llanuras; tiene algunas fuentes entre las que se nombran la de la Losa, Minga, del Mundo y la antigua de la torre del álamo.

Atraviesan el término los ríos Guadalquivir y Guadalimar, varios arroyos, y el Guadacebas: la carretera de Jaen á Albacete, la de la estación de Vilches por Arquillos, las Navas y venta de los Cepos. Se encuentran en el término bastantes y buenos cortijos cuyas tierras producen mucho trigo; además hay varios molinos harineros y aceiteros y fábricas de jabón.

El término de esta ciudad se estiende por el N. hasta llegar á los de Chiclana, Castellar Santisteban y Sorihuela por el rio Guadalimar, por el E. con Santiago de la Espada, Hornos y Beas, por el S. con los de Ubeda, Santo Tomé y Cazorla, y por O. con Santisteban y Sabiote.

El término mancomunado de las cuatro villas, limita al E. con los de Beas de Segura, montes de Hornos y Hornillo, hoy Santiago de la Espada, al N. Santisteban Castellar y Chiclana, al S. con la campiña de Cazorla y al O. con los de Sabiote y Ubeda.

Al hablar del término mancomunado, se hace de las cuatro villas, ó sean las de Iznatoraf, Villanueva del Arzobispo, Sorihuela y Villacarrillo hoy ciudad, y partido judicial que comprende los pueblos cuyas distancias y datos estadísticos se ven en el siguiente estado.

Partido Judicial de Villacarrillo: distancias de los pueblos entre sí y de estos á la capital y á la cabeza de partido.

Villacarrillo.				Riqueza imponible.	Cuota que paga al Tesoro.
17	Beas de Segura.	23	643.972,	71,573,42	
14	Castellar de Santisteban.	12	460.696,	33.437,52	
17	Chiclana.	12	414.611,	23.848,20	
5	Iznatoraf.	12	68.275,	14.206,66	
19	Monizón.	5	434.781,	28.045,79	
17	Santisteban del Puerto.	5	24.101,	5.014,98	
12	Sorihuela.	5	251.200,	52.269,51	
7	Villanueva del Arzob.°	5	33.230,	6.914,54	
61	Jaén.	68	473.170,	36.033,11	

El origen de esta mancomunidad, es que Iznatoraf la mas antigua de estas villas, fué conquistada en el año 1245 por el rey D. Fernando III y le dió el famoso fuero de 859 leyes que se conserva en su archivo. Estas leyes que entre otras cosas espresan la donacion de los montes Tugienses ó Argentinos, con todos sus aprovechamientos de leñas, pastos, maderas, aguas, *é minas de fierro é plata* (palabras testuales de la ley), sirvieron tambien para las demás que á la sazón eran sus aldeas; la de Villacarrillo con el nombre Torre de Mingo Pliego, y la de Villanueva con el de Moraleja; elevadas á villas con Sorihuela, les fueron concedidos iguales derechos.

La de Villacarrillo obtuvo el privilegio de villa con estas concesiones en el 10 de Enero de 1450, confirmándose el villazgo en 1491 por D. Francisco Gimenez, arzobispo de Toledo, por ser del adelantado de Cazorla.

En 24 de Octubre de 1810, fué alcanzado y muerto por las tropas francesas en esta ciudad D. Antonio Calbache, jefe de las guerrillas españolas que operaban al lado de Jaen.

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO.

Villa con Ayuntamiento en la loma de Ubeda, partido judicial de Villacarrillo, tiene 5467 habitantes, una parroquia bajo la advocacion de San Andrés, servida por un cura D. Juan Miguel Segarra, un convento de religiosas dominicas; dos escuelas elementales de niños, dos de niñas, un colegio de 2.^o enseñanza, el correo se recibe á las 6 de la tarde y sale á las 4 de la mañana, el santo patron ó tutelar Nuestra Señora de la

Fuensanta, que se venera en su santuario, y cuya fiesta se celebra el día 29 de Setiembre, la feria es en los días 26, 27 y 28 del mismo.

Su principal riqueza es el aceite y algunos cereales, y varias fábricas de jabón.

Alcalde; D. Felipe Bueno.

Juez Municipal; Victor Bedmar.

Médicos; D. Gonzalo Fernandez, D. Juan Calpena y D. Julio Cospedal.

Boticario; D. Fulgencio Gallardo.

Abogados; D. Juan de la Cruz Martínez y D. Victor Bedmar.

Notario; D. Ildefonso Marcos Lifante.

Comerciantes; D. Luis Pedro Fernandez y D. Pedro Alvarez.

Hay en la villa un casino, y un hospital, atraviesa la poblacion un arroyo que pudiera encauzarse y sanearla bastante evitando las calenturas que produce, por estar situada en una hoya al pié de Iznatoraf.

El término llega por el N. y E. con el de Sorihuela por el rio Guadalimar al E. con el de Beas, al S. con el rio Guadalquivir y al O. con el término de Villacarrilló y el de Iznatoraf. Estos dos términos el de Sorihuela y el de esta villa, están mancomunados; hay una sierra de 22 kilómetros de largo por 8 de ancho que es la que usufrutan las cuatro villas mencionadas. Hay en el término varios caseríos, tres molinos harineros; los caminos son de herradura y solo la carretera que sale de Jaen á Beas de Segura que pasa por los muros de la villa es lo que hay transitable en el invierno.

VILLANUEVA DE LA REINA.

Esta villa que dejó de ser aldea de Andujar en 1790 por real cédula espedida en S. Lorenzo por el rey don Carlos IV, y se erigió en villa, cambiando el nombre de *Andujar* por el de *la Reina*; está situada en la orilla izquierda agua abajo del rio Guadalquivir. Tiene hoy 2367 habitantes; hay dos escuelas de 1.^a enseñanza una para cada sexo; pertenece al partido judicial de Andujar; es el santo tutelar Santa Potenciana, cuya fiesta se celebra el dia 24 de Setiembre. Llega el correo de Madrid á las 7 de la mañana, y el de Andalucía á las 5 de la tarde, horas en que los trenes pasan cerca de los muros de la villa, entre la via y el rio hay solo un kilómetro en donde está fundada la poblacion. Tiene una parroquia bajo la advocacion de la Natividad de Nuestra Señora, servida por el párroco D. Valentin Maria y Rus.

Alcalde: D. Pancracio Lillo y Vera.

Juez municipal: D. Francisco Blasco Castillo.

Médicos: D. Manuel Peinado y D. Agustin Campos.

Boticarios: D. Mariano Fernandez, D. Francisco Hoyo.

Abogado: D. Pedro Cristino y Vera.

Los comerciantes son D. Mariano Rabal y D. Antonio Perez. La principal riqueza de esta poblacion consiste en aceite y cereales. Se celebra una feria en los dias 21 al 24 de Setiembre.

En el término se encuentran por la parte de la sierra ó sea al N. una porcion de caserios, entre ellos Albardilla, Casa Mosquera, Los Frailes, Los Pinos, Quintería, San Nicolás, del Rey, del Cura, Crujia y otras muchas. Bañan el término los rios *Guadalquivir*, que lo atravie-

sa de E. á O. y el *Rumblar* que divide el término con el de Bailen y el *Escobar* que nace dentro de el término y lo separa del de Andujar, hay unos treinta molinos de aceite fuera y dentro de la poblacion. Toca el término por la parte del N. con el de Baños y Bailen al E. con Cazalilla y Espeluy, al S. con el de la Higuera de Arjona y al O. con el de Andujar. Segun consta por cédula del Rey D. Alfonso X fechada en Toledo en 1292 fué dada esta villa por aldea de la ciudad de Andujar. Es patria de D. Martin de Gimena y Jurado que escribió los anales del Reino de Jaen.

VILLARDOMPARDO.

Villa con Ayuntamiento, en la cima de una loma situada, no lejos del rio Salado de Arjona en el nacimiento del rio Casillas; tiene 1000 habitantes; una parroquia, Santa María de Gracia, servida por un cura, D. Juan de Mata Lopez; hay dos escuelas, una para cada sexo; pertenece al partido judicial de Martos; el Santo patron, es San Francisco de Asis, cuya fiesta se celebra el dia 4 de Octubre, se recibe el correo á las 5 de la tarde y sale á las 7.

Alcalde: D. Ramon Bejar.

Juez Municipal: D. Antonio Maria Serrano.

Médico: D. Juan José Perez.

La riqueza consiste en cereales y aceite, es solamente agrícola.

Tiene la villa un castillo ruinoso y un casino recreativo.

En el término existen los caserios de Torre-vena,

Fuensomera, y Pilar de Moya; atraviesa el término el río Casillas; los caminos son de herradura y malos; pasa á 3 kilómetros la carretera de Porcuna á Torredonjimeno; linda el término por el N. con el de Escañuela, al E. Torredonjimeno, al S. y E. con el mismo de Torredonjimeno.

Como vá dicho, el río Salado de Arjona que baja de la sierra de Jamilena corre de S. á N. y lo cruza un camino que tiene un puente de piedra tosca de un solo arco, distante de la poblacion menos de un kilómetro. Tiene un molino harinero y varios de aceite.

LOS VILLARES.

Esta villa que segun *Phinio* era *Ipaturgi* comprobándolo así las muchas antigüedades que en ella se han descubierto, está situada en un gran valle sobre una loma de tierra pedregosa y muy fria por efecto de la mucha nieve que cubre casi todo el año al cerro de la Pandera; tiene 3456 habitantes, corresponde al partido judicial de Jaen; tiene parroquia bajo la advocacion de San Juan Bautista, servida por un cura D. Antonio Gomez; hay dos escuelas, una para cada sexo, El santo patron es San Juan Bautista, cuya fiesta se celebra el 24 de Junio: no hay feria.

Alcalde: D. Gabriel Espinosa.

Juez Municipal: D. Gregorio Martorel.

Médicos: D. Manuel Campos y D. Antonio Ortiz y Toral.

Boticario: D. Antonio Villegas.

Abogados: D. Mateo Campos y D. Eduardo Gutierrez.

Comerciantes; D. Federico Nieto, D. Pablo Ruiz y D. Manuel Fabra.

Hay una carretera de 13 kilómetros á Jaen. Tiene mucha parte de su término de regadio; en él se cria con una abundancia fabulosa melones, que es la mayor riqueza, y que unida á la del aceite y frutas, constituyen la de esta villa.

Su término lo atraviesan los rios Eliche y Riofrio, que despues de recorrer el término forman el de los Villares. Confina al N. con Jaen y Torredelcampo, al E. Jaen y Santa Cristina, a S. con Valdepeñas, y al O. con el de Martos. Fertiliza el rio varias huertas, dá movimiento á varios molinos de aceite y uno de harinas. Para salir el rio del término hay una cortadura natural hecha en piedra, que divide el cerro Peñas de Castro de la sierra de Jaen, á la cual se le llama cerradura de los Villares.

VILLARGORDO.

Esta villa tiene 2115 habitantes; una parroquia bajo la advocacion de Ntra. Sra. de la Asuncion, servida por el párroco D. Fermin de la Torre; tiene 2 escuelas una para cada sexo; corresponde al partido judicial de Baeza; es el santo patron el Señor de la Salud, cuya fiesta se celebra el dia 25 de Julio. Se recibe el correo á las 9 de la mañana y sale á las 4 de la tarde. Su principal riqueza es la agricultura y particularmente el aceite.

Alcalde: D. Pedro Almagro.

Juez municipal: D. Juan Castellano.

Médicos: D. Alvaro Gomez y D. Pedro M. Torres.

Boticario: D. Feliz Ruiz.

Como pueblo enteramente agrícola, no hay comerciantes, pues los vecinos se surten de la capital donde van á vender sus cereales. Los caminos son de herradura. Riegan el término los rios Guadalquivir y Guadalbullon. Hay varios cortijos que son Almenara, Torrejon, Barco y Carchenilla. Toca por la parte del N. con el rio Guadalquivir, al E. con el término de Torrequebradilla, al S. con el de Jaen y al O. con el de Menjivar. Los caminos todos son de herradura; en el ferro-carril de Linares á Puente Genil, que se está trabajando, tiene esta villa marcada una estacion á la orilla del rio Guadalbullon, mejora que le hará valer mucho por la facilidad para la exportacion de sus productos. El Excmo. Señor Marqués de Linares posee en esta villa muchos miles de olivas.

VILLARRODRIGO.

Pueblo de 1400 habitantes, en la Sierra Segura, próximo á la de Alcaráz; tiene una parroquia, S. Bartolomé, servida por el párroco D. Pedro Rivera y Pons. Hay dos escuelas elementales, una para niños y otra de niñas; corresponde al juzgado de Siles; sale el correo á las 6 de la mañana y entra á las 6 de la tarde. El santo patron S. Bartolomé, cuya fiesta se celebra el dia 24 de Agosto; el dia 21 de Setiembre se celebra una feria; la riqueza consiste en cereales, olivas y algunas huertas.

Alcalde: D. Manuel García Millan.

Juez municipal: D. Gonzalo Martinez.

Médicos: D. Jaime Pons y D. Gonzalo Martinez.

Notario: D. Martin Mejias.

Hay varias tiendas de D. Domingo García, D. Jacinto Gomez y otros. El término está poblado en su mayor parte, de pinos, encinas y monte bajo. Toca por el N. con el de Albaladejo (Ciudad-Real), al E. con el de Villaverde (Albacete), al S. con Siles, y al O. con el de Torres de Albánchez.

Tiene dos molinos harineros en el río Honsarrez; los caminos, que son de herradura, están en mal estado.

Esta villa perteneció á la provincia de Murcia antes de la última division territorial.

CURSO DE **METALURGIA ESPECIAL**

EXPLICADO EN LA ESCUELA DE MINAS

POR D. LUIS BARINAGA Y CORRADI

Obra útil á los ingenieros de minas é industriales, á los mineros, fundidores de minerales y en general á cuantos se dedican á extraer los metales de los minerales que los contienen.

Un tomo en 4.º de XIX-894 páginas con 110 grabados intercalados en el texto y 2 grandes láminas en piedra.

Se vende á 30 pesetas en casa del autor, calle del Barco, 9, triplicado, 3.º y en las principales librerías.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS

Con un capital de 2 ó 3.000 rs. y dos dias de trabajo por semana, se obtiene fácilmente de 4 á 6 pesetas de producto diario, por la «Nueva fabricación de jabones superiores cocidos,» puesto al alcance de todos por el CENTRO DE JABONEROS. Se mandan explicaciones impresas á quien las pida (remitiendo un sello para contestar), á D. Manuel Lopez Camuñas, fábrica de jabones LA SEVILLANA, calle de la Mata, número, 4, CIUDAD-REAL;

ALMACEN DE CALZADO
DE
SALVADOR PEREZ.

Corredera, 18, Linares.

Novedades en toda clase de Calzado para Señoras Caballeros y niños.

Gran surtido de Polainas y botas para montar. Ventas por mayor y menor.

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS HECHAS

DE

D. Fernando Valor, de Alcoy,

REPRESENTADO POR

D. JUAN MARTINEZ.

Corredera núm. 23, LINARES.

FRANCISCO BEJAR

Corredera, 34 y 36.

LINARES.

Almacen de papel de todas clases por mayor y menor; libros rayados y en blanco; efectos de escritorio, quincalla y Ferretería.

Francisco Camacho.

ALMACEN DE PAÑOS Y ROPAS HECHAS.

Corredera, 27

LINARES.

TINTORERÍA

DE JOSE GOMEZ,

CAMPANARIO, 9, LINARES.

PREMIADO EN LA EXPOSICION PROVINCIAL DE JAEN.

Especialidad en tintes de todas clases; se dan cuantos colores sean de moda y se deseen, Se quitan toda clase de manchas en ropas de Señoras y caballeros.

A. MONTEAGUDO

BANQUERO.

Giros, cobros, descuentos, compras,
por su cuenta y en comision

DE

MINERALES, MUNICIONES Y FRUTOS DEL PAIS

CASAS EN

LINARES Y BAEZA.

Manuel Díaz Fernandez.

**CIRUJANO, SANGRADOR Y DENTISTA,
PELUQUERÍA Y BARBERÍA.**

Despacho de Sanguijuelas y aplicacion de las mismas á domicilio.

SANTIAGO, 4.—LINARES.

Taller de Mármoles

DE

EMILIO DONAT.

Se hacen toda clase de trabajos en este arte, tanto en mármoles del país como extranjeros; lápidas desde 80 rs. hasta 1000; pavimentos, escaleras, tableros de mesa y chimeneas.

CALLE DEL PONTON N.º 22, LINARES.

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

CAÑADAS.

CARNECERÍA 3, LINARES.

El dueño de este establecimiento anuncia á este respetable público sus mejoras y ensanche del local, encontrándose hoy á la altura del mejor de Madrid, en limpieza y buen servicio.

A pesar de estas mejoras, los precios son los de costumbre.

Por afeitar, cortar ó rizar el pelo, 1 real.—Abonos por tarjetas, 10 docena.—Por meses, un día sí y otro no, 12.—dos veces en la semana, 7.—una vez en Id, 4.

Fuera del establecimiento, á precios arreglados.

Rizados de niñas, 2. Se tiñe el pelo y la barba.

Se limpia la cabeza con champion Brotons, por 1 real.

Se vende perfumería.

Almacen de calzado y curtidos
DE
GABRIEL CASTILLO.

—
VENTA POR MAYOR Y MENOR.

Corredera, 10, Linares.

ALMACEN DE PAPEL
Y
efectos para escritorio
DE

JOSÉ MARÍA CARO

CORREDERA 21, LINARES.

Encuadernaciones y libros para el comercio.

LA FUNERARIA.

Servicio permanente día y noche.

CALLE DEL PUENTE NÚM. 2; LINARES.

En este establecimiento, propio de VICTORIANO GALLEGO, se encuentran ataúdes de todos tamaños y precios, desde el ínfimo de 14 rs. en adelante.

Se suplica al público que antes de adquirir algun compromiso se pase por este Establecimiento y verán la calidad y baratura del género.—En el mismo taller se construye toda clase de obra de carpintería para minas, como tornos, cubas, máquinas de lavar, etc. etc.

FLORENTINO T. MORALES.

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR
DE
COLONIALES EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Santiago, núm. 29.

LINARES.

JACINTO PASCUAL.

ESPARTEROS, 3.—MADRID.

Especial surtido en herramientas para Zapateros, por mayor y menor.

Se remiten notas con precios al que los pida.

FABRICA DE NAVAJAS

Y

ALMACEN DE CALZADO

DE

PEDRO JOSÉ GIMENEZ.

CORREGERA, N.º 14

LINARES.

Escopetas y pistolas, en todas clases y tamaños abanicos, bastones, parásoles y paraguas.

Especialidad en toda clases de calzado para Caballeros Señoras y niños. Botas de montar.

LA ESTRELLA.

ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE

FARMÁCIA Y DROGUERÍA,

FÁBRICA DE GASEOSAS Y JARABES

DEPÓSITO DE CERVEZAS

BAÑOS DE REGADERA Y DUCHA

DE

Francisco de Paula Quiles.

LINARES.

Sustancias medicinales.—Específicos de todas clases.—
Bragueros y bendajes.—Aparatos de cristal y goma.—
Perfumería francesa y catalana.—Refrescos gaseosos de todas
clases.—Jarabes preparados para refrescos.—Cerveza inglesa
de Noruega y del país.—Productos químicos para la industria
y artes.—Barnices y colores.—Pinturas preparadas.—Bro-
chas y pinceles.—Bugías esteáricas.—Galletas y féculas.—
Azúcares y chocolates.—Thés y cafés.—Aguardiente, vino
y licores.

6.—Campanario—.6

LINARES.

JUAN DE COZAR.

PLAZA DE LINAREJOS, 12

ESTABLECIMIENTO DE GERGUERÍA.

Sacos para mineral; sábanas para wagones, costales de todas clases, algodones de luces, mantas de Burgos; Gerga de entremantas, alpargatas de todas clases; lonas y cañamazos, Bugias esteáricas.

AGUSTÍN ALCARÁZ.

CASA DE COMIDAS

DE TODAS CLASES.

Santiago, 26, Linares.

VICENTE SIMARRO.

ALMACEN DE COLONIALES

POR MAYOR Y MENOR.

Ventas á plazos y al contado,

SANTIAGO, 30, LINARES.

VELASCO HERMANOS BANQUEROS.

FUNDICION DE PLOMOS, HIERRO Y BRONCE

Fabricacion de perdigones
Y ALBAYALDE.

LINARES.

LA ESTRELLA ORIENTAL.

MARIANO MEGINA.

Corredera, 9.

LINARES.

Surtido general de quincalla, bisutería, perfumería,
lampistería, ferretería, paquetería y novedades.

Gran depósito de camas de hierro y batería de cocina.
Molduras para cuadros.

Herramientas para artes y oficios; clavazon.

FABRICA
de grasas y sebos fundidos
PARA MAQUINARIA
DE
CAZALILLA HERMANOS.
LINARES.

CAMINO DE LA MINA DE POZO-ANCHO

Este acreditado establecimiento que viene surtiendo las principales minas del distrito con sebos y grasas para la maquinaria y toda clase de rodages, tiene siempre suficientes existencias para servir con puntualidad los pedidos que se le hagan de los artículos siguientes:

Grasas y sebo fundido.

Aceite pirogenado

Alquitran limpio y sin olor.

Sebo para carruages en paquetes de una libra, clase superior.

Estopa y cáñamo.

Petroleo refinado.

Cal Hidráulica.

Los pedidos se dirigirán á los Sres, Cazalilla Hermanos. Linares; los que remitirán muestras al que desee conocer dichos artículos.

